

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9321 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 3 de diciembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 1627[illegible]

Suchow ha sido ocupada por los comunistas

NANKING, 3. (UP). — El general Chiang Kai Shek requirió el esfuerzo de sus ejércitos nacionalistas más distantes hasta un punto tan remoto como Sin Kian, para reforzar la defensa de la amenazada capital, Nanking. En los círculos del gobierno se reconoció la pérdida de Suchow, que es una base importante situada a 320 kilómetros al noroeste de Nanking y que fué tomada por los comunistas cuando la guarnición se retiró para hacer frente al enemigo en el camino a Nanking.

En fuentes dignas de crédito se dice que el gobierno conservaba tres ejércitos en la provincia de Sin Kian, que tiene sus fronteras a 1.500 kilómetros al oeste de Nanking. La misión de esos ejércitos era vigilar las levantadas tribus de la región, pero ahora esas tropas fueron trasladadas al este del país. También van a ser traídas a Nanking otras fuerzas que se encuentran en puntos remotos como ser Sian, Ching Hwi y Ning Hsia.

Los comunistas habrían ocupado Suchow

NANKING, 3 (UP). — Suchow habría caído en manos de las fuerzas comunistas a pesar de la negativa gubernamental en reconocerlo. Hay indicios de que los comunistas dominan esa ciudad, pues las empresas de aviación paralizaron sus servicios con Suchow y se niegan a contestar cuándo las reanudarán "porque ese es un secreto militar".

Por otra parte, los diarios matutinos dejaron de mencionar Suchow siguiendo la política de no mencionar las pérdidas nacionalistas hasta que ellas sean oficialmente anunciadas. En los últimos días los funcionarios insistieron invariablemente en que Suchow carecía de importancia como centro estratégico.

Una recia batalla se libra en la zona de [illegible]

NANKING, 3 (UP). — Los ejércitos nacionalistas y comunistas lanzaron todas sus fuerzas disponibles a la batalla que se libra con [illegible] en una zona de 40 millas cuadradas junto al río Huai, a 150 kilómetros al norte de Nanking. En los círculos militares nacionalistas se informa que el resultado de la batalla determinará si Chiang Kai Shek podrá retener la capital durante el invierno.

El campo de batalla tiene su centro en Suhsien donde tres grupos de ejército nacionalistas acometen a las órdenes del general Tu Yi Ming contra 18 comumnas comunistas. Junto con los tres ejércitos nacionalistas combaten otros efectivos de Pengpu.

Las informaciones del frente dicen que las tropas al mando de Tu Yi Ming fueron virtualmente contenidas por los comunistas al norte de Suhsien, pero que el contingente que ataca en el sur ha avanzado 20 kilómetros al norte de Pengpu hasta reconquistar Yaoniaochi. La fuerza del norte fué colocada en una posición evidentemente precaria por la conquista de Suchow por parte de los comunistas y se informa que están luchando desesperadamente para cortar el camino hacia el sur y unirse a las fuerzas meridionales.

El gobierno reconoció hoy la caída de Suchow. Se calcula que unos 750.000 hombres participaron en la batalla. Un anuncio oficial dice que las fuerzas comunistas en toda la zona de operaciones ascienden a 560.000 hombres. No se dieron a conocer cifras sobre la importancia de las fuerzas del gobierno, pero anteriormente se calculaba que había unos 300.000 hombres.

Informaciones del gobierno decían que 150.000 comunistas y 98.000 nacionalistas figuran ya como muertos, heridos o capturados en las tres semanas de lucha que precedieron a la caída de Suchow. En Nanking, mientras tanto, se aceleró en los últimos días la adopción de medidas para defender la capital amenazada. Se calcula que 200.000 personas están comprendidas en el plan de evacuación.

Las gestiones de la señora de Chiang Kai Shek

WASHINGTON, 3 (UP). — La esposa de Chiang Kai Shek gestionará seguramente una entrevista con el secretario de Estado general George C. Marshall, a fin de pedirle más ayuda norteamericana para la China nacionalista. La Sra. Chiang acompañada por la señora de Marshall, visitó al ministro ayer tarde por espacio de una hora en el hospital militar Walter Reed donde Marshall se encuentra sometido a un examen médico.

Informantes dignos de crédito, dicen que posiblemente le volverá a visitar hoy. El presidente Truman reveló ayer que la esposa de Chiang vendría a verle a él a la Casa Blanca, pero no quiso decir cuándo sería. A pesar de las entrevistas con Marshall y con el presidente, no hay indicios de que el gobierno modificará su opinión de que sería inútil conceder más ayuda al régimen nacionalista chino.

EN LANSDBERG SE EFECTUARON HOY MAS EJECUCIONES

LANDSBERG, 3 (UP). — Cuatro individuos fueron ejecutados hoy en la horca por crímenes cometidos con aviadores aliados apresados durante la guerra. Con las ejecuciones de hoy termina la serie de ajusticiamientos semanales de alemanes convictos de torturas, castigos y brutalidades sádicas.

Quedan 48 criminales de guerra más por ser ejecutados, pero el general Clay todavía no aprobó su sentencia. Los ejecutados hoy fueron: Erich Wentzel, teniente de marina durante la guerra; Hans Eichel, director de la policía protectora de Offenbach; George Eckstein, médico con el grado de teniente, y Josef Temmele, sargento de la SS, en el campo de concentración Dachau. Suman ya 233 el total de criminales de guerra ajusticiados aquí desde que terminó la guerra. Entre los reclusos de esta prisión, donde Adolfo Hitler escribió "Mi Lucha", hay media centenar de hombres condenados a muerte y cuyas causas siguen sujetas a revisión.

LA UN CREO UNA COMISION PARA GESTIONAR LA PAZ EN T. SANTA

PARIS, 3, (UP). — La comisión Política de las Naciones Unidas rechazó la recomendación que apoyaban Gran Bretaña y Estados Unidos para que se fusionase la mitad árabe de Palestina con el reino de Transjordania. Los votos fueron 26 contra 18 con 12 abstenciones.

La fusión de Palestina árabe con Transjordania había sido originalmente propuesta por el conde Bernadotte.

Estados Unidos y Gran Bretaña admitieron hoy la derrota en sus gestiones para hacer que se aprobara a último momento el plan del conde Bernadotte sobre las modificaciones fronterizas en Palestina, en la decisión final de la Asamblea General por el problema de Tierra Santa. Desde ayer, cuando pasó a cuarto intermedio la sesión de la comisión política especial tras haber decidido establecer una comisión conciliadora para Palestina, los delegados norteamericanos y británicos realizaron una serie de conferencias encaminadas a introducir el plan de Bernadotte en la resolución final de la Asamblea sobre Palestina. Vale decir, que británicos y norteamericanos se esforzaban por introducir la propuesta descartada ayer en la comisión política.

La propuesta, que era parte del plan británico para Palestina, se refería al intercambio de territorios entre árabes y judíos y sólo creó una comisión conciliadora para gestionar la paz sin poderes para formular recomendaciones.

Al iniciarse la sesión de hoy en la comisión política, el delegado norteamericano propuso la introducción de una nueva cláusula en reemplazo de la cláusula del plan británico rechazado ayer. No mencionó el delegado estadounidense el plan Bernadotte, pero la nueva cláusula en eso consistía y su objeto era el de dar a la comisión conciliatoria poderes para tratar el escabroso asunto de los límites en Palestina. Tras una votación en la que se abstuvieron de participar los Estados del bloque soviético y los árabes, la comisión política decidió rechazar la cláusula propuesta por el delegado norteamericano y dar intrucciones a la comisión para que gestione la paz definitiva entre árabes y judíos.

De este modo la comisión anuló los pasajes importantes del plan anglo-norteamericano que harían del proyecto de Bernadotte la base para la solución final del pleito árabe-judío en Tierra Santa. Una curiosa alianza de países árabes y soviéticos y de Estados favorables a Israel quedó organizada en contra de la propuesta. Esa fué la misma combinación de votos que ayer rechazó la gestión anglo-norteamericana para introducir el plan de Bernadotte sobre los límites territoriales en el nuevo proyecto de conciliación de la UN.

El control sobre la sección árabe de Palestina representa una refirmación tácita de la decisión tomada el año pasado por la Asamblea General para convertir a la Palestina árabe en un Estado separado. El debate previo a la votación puso en evidencia la división de que tanto se hablaba entre Transjordania y los otros seis Estados de la Liga Arabe. Los seis países, además de las otras naciones musulmanas, votaron en contra de la cláusula. Transjordania, que no es miembro de la UN, no tuvo oportunidad de votar.

Estados Unidos y Gran Bretaña admitieron públicamente la derrota de sus esfuerzos por convertir la propuesta de Bernadotte en uno de los factores centrales de las conversaciones de paz definitiva. Quedando por votarse todavía varios párrafos, la comisión había aprobado en las primeras horas de la tarde la parte de la resolución británica que establece la comisión tripartita de conciliación con amplias y liberales instrucciones para que traten de convencer a las partes en disputa a fin de que "resuelvan toda diferencia pendiente entre ellos". Esto está bastante lejos del plan originalmente propuesto por Gran Bretaña y apoyado por Estados Unidos que habían luchado casi durante tres semanas para que la comisión política y luego la Asamblea General en pleno, brindasen su apoyo específico al plan Bernadotte como base para la solución final.

Los países árabes y los Estados musulmanes contribuyeron con una docena de votos a derrotar las cláusulas principales del plan anglo-norteamericano porque ellas pedían el reconocimiento de que el Estado de Israel existe y les obligaban a negociar con él. El bloque soviético combatió las mismas cláusulas aduciendo que ellas minarían la decisión tomada el año pasado que creaba dos Estados, uno árabe y otro judío, en Tierra Santa. No quisieron convertir a la Palestina árabe en una parte de Transjordania porque los diplomáticos del bloque soviético sostienen que Abdullah es un "títere" dirigido por los británicos.

PARIS, 3 (UP). — Gran Bretaña ha dado principio a sus esfuerzos para prolongar todo lo posible las sesiones de la Asamblea General de la UN en París, a fin de que se traten en ella los más importantes asuntos de la agenda que aún quedan por considerarse.

Además del problema de Palestina, la delegación británica considera de vital importancia los problemas de las ex colonias italianas y el caso de Corea, ninguno de los cuales ha sido tratado en las actuales sesiones.

El vocero de la delegación británica dice que el punto de vista británico es el de que hay muchas cosas en este mundo, tanto o más importantes que celebrar la Navidad en casa y una de ellas es esta Asamblea General. Agregó que, sin embargo, Gran Bretaña cree posible que la Asamblea General termine de tratar los asuntos de Italia y Corea antes de Navidad si sigue cierta disciplina y se pone a trabajar de firme.

El asunto de poner fin a las sesiones de la Asamblea surgió durante una reunión de la comisión ejecutiva o comisión general, durante las primeras horas de esta tarde, y los delegados se manifestaron claramente divididos de tal manera que la mitad desea regresar a sus hogares para Navidad y la otra mitad consiente en que se prolonguen los [illegible] dejarlo todo resuelto aun a costa de perder la celebración de la fiesta navideña con sus familiares.

Muchos se expresaron en favor de que el resto de las sesiones se realicen en Nueva York a principios del año próximo. Estados Unidos dijo que hará lo posible por apresurar el trabajo para que la Asamblea General trate todos los asuntos importantes para antes del 11 del corriente, pero que en caso de que no se termine la tarea, consiente en que después de fin de año se efectúe en Nueva York otra sesión para continuar la consideración de estos problemas.

Críticas a una actitud soviética

PARIS, 3 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y China encabezan en las Naciones Unidas los esfuerzos para que sean universalmente denunciadas las prácticas y la política deliberada de Rusia de destruir los matrimonios de mujeres rusas con extranjeros.

En este asunto se hallan envueltos pequeños grupos de extranjeros que durante la guerra y al permanecer estacionados largas temporadas en Moscú contrajeron enlace con jóvenes rusas. Pero específicamente se cita el caso de una esposa del hijo [illegible] Chile en [illegible] Ocampo, que [illegible] Rusia al lado de su esposa en vista de que las autoridades soviéticas no permitían que su mujer saliera de la Unión Soviética. Las autoridades soviéticas se [illegible] no dejar salir de Rusia a un grupo de mujeres que [illegible] con extranjeros y cuyos maridos deben, por una u otra razón, salir de Rusia. Esta práctica ha sido condenada por Estados Unidos, Gran Bretaña y China y calificada de "política deliberada que tiene por fin destruir los matrimonios e imponer el divorcio a esas parejas".

El delegado británico advirtió a Rusia que ninguna de sus otras acciones ha hecho tanto para rebajar el prestigio de la Unión Soviética ante la opinión pública que ésta, contra los matrimonios de rusas con extranjeros. Dijo que el público en general tiene mucho respeto por lo sagrado del contrato matrimonial y que el tratar de destruirlo sólo rebaja al que lo intenta. El delegado norteamericano expresó que "la obligación de la mujer a acompañar al marido adonde quiera que éste vaya es tan sabida y constituye un principio tan aceptado que no puede comprender cómo un gobierno cualquiera se opone a ello. Resulta muy difícil —agregó— que haya una violación más flagrante al derecho humano de la familia y al matrimonio que esta acción de un gobierno encaminada a impedir la unidad de la familia, prohibiendo a la esposa que salga del territorio que debe abandonar el marido y aconsejando el divorcio como única alternativa".

Continuará sus funciones la Pequeña Asamblea

PARIS 3 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas prolongó hoy por un año la existencia de la pequeña Asamblea, boicoteada por los rusos. Tomó esa decisión a pesar de las vigorosas objeciones del bloque soviético. La resolución auspiciada por los norteamericanos para prolongar la Pequeña Asamblea que oficialmente se denomina "Comisión Interina".

Rusia reconoció al concejo municipal de la ciudad de Berlín

BERLIN, 3 (UP). — La administración militar rusa en Berlín otorgó pleno reconocimiento al gobierno municipal de la parte este de la ciudad y anunció que concederá toda la ayuda necesaria para que éste logre sus fines.

Al mismo tiempo, las tres potencias accidentales anunciaron inminentes reformas financieras que dejarán sin apoyo al marco soviético dejándole caer a su justo valor que equivale ahora a una cuarta parte del que tiene el marco occidental.

"La comandancia soviética, dice el anuncio de las autoridades rusas declara que prestará toda la ayuda posible al consejo municipal provisional en lo que sea necesario para que pueda desempeñar sus funciones en interés del pueblo".

Se añade que Rusia ha reconocido al gobierno improvisado por los comunistas como administración provisoria de Berlín hasta que se realicen elecciones válidas para toda la ciudad.

16 muertos y 100 heridos

BERLIN, 3 (UP). — Diez y seis personas murieron mientras otras cien se hallan gravemente heridas a raíz de la colisión del tren de pasajeros que se dirigía a Berlín con otro tren que salía de la ciudad. El choque ocurrió en la zona soviética en los suburbios de la ciudad.

El anuncio dado por el centro ferroviario dice que hay otros ocho pasajeros que recibieron heridas, pero que sus vidas no corren peligro. El tren que chocó era un expreso procedente de un puerto del Báltico. Los vagones resultaron destrozados y muchos pasajeros quedaron atrapados entre los escombros y fué muy dificultosa la tarea de extracción.

El anuncio del centro ferroviario dice que el funcionario soviético jefe de los ferrocarriles, fué personalmente a inspeccionar las labores de socorro.

Precauciones policiales en el oeste de Berlín

BERLIN, 3 (UP). — Unos 10.000 policías alemanes patrullarán el domingo los sectores del oeste de Berlín para impedir que los comunistas traten de estorbar la celebración de las elecciones municipales. Estas precauciones fueron adoptadas en momentos en que los diarios autorizados por los occidentales advertían que los comunistas probablemente intentarán perturbar los comicios enviando sus agitadores.

Los norteamericanos informaron que dos policías alemanes se estacionarán frente a cada mesa receptora de votos. Un millar de policías auxiliares prestarán servicios el domingo, además de los 2.300 hombres que hay en el distrito norteamericano. Cada coche policial disponible estará en servicio pronto para dirigirse al lugar donde se produzcan incidentes si los comunistas tratan de cruzar la ciudad en gran número. Sin embargo, no se anticipan disturbios diciendo el subdirector de la policía de seguridad que los comunistas probablemente no se atreverán a intervenir abiertamente en las elecciones aunque hace tres días que intentan perturbar las reuniones políticas. Para hoy se dispusieron tres concentraciones preelectorales y mañana habrá otras tantas. El "Telegraf", diario autorizado por los británicos, previene que los comunistas están esforzándose por todos los medios de intimidar a los berlineses para que no concurran a las urnas. Las informaciones de la zona rusa señalan que están llegando al sector soviético, nuevos contingentes de policías procedentes de los pueblos vecinos para reforzar las formaciones policiales locales. Por su parte, el diario demócrata liberal "Mittag Echo" dice haber sabido de fuentes informadas que los rusos renovaron su ofrecimiento de alimentar a toda la población de Berlín, con lo cual harán innecesario el abastecimiento aéreo de los occidentales. Si esta proposición es rehusada, los rusos pedirán la evacuación de todas las fuerzas ocupantes de la ciudad. Incluiríase el retiro de las fuerzas soviéticas.

Las autoridades aliadas de occidente declararon que no permitirán que los soviéticos se encarguen de abastecer a la población del oeste y asimismo que no se retirarán de la ciudad. En uno u otro caso ello, significaría dar a los rusos la oportunidad de adueñarse del control completo de la ciudad.

Un sol [illegible] anunció en Berlín por primera vez al cabo de diez días, retornando a la intensa actividad de costumbre el abastecimiento anglo-norteamericano. En el sector británico la asamblea municipal legítima de la ciudad volvió a reunirse esta mañana en sesión extraordinaria para considerar los planes de instalar una nueva sede central.

Choque de trenes

BERLIN, 3. (UP). — Resultaron muertas 10 personas y gravemente heridas entre 25 y 30 a raíz de un choque de trenes que se produjo esta mañana en la zona soviética fuera de Berlín. El accidente se produjo cerca de Falkensee, en las afueras al oeste de Berlín; descarrilaron cinco vagones, dos de los cuales quedaron destrozados.

El accidente fué anunciado por la oficina de prensa de la administración ferroviaria controlada por los soviéticos a las 6 de hoy. Un tren llegaba de Berlín desde Rostock, en la provincia de Macklemburgo, y otro procedente de Schwerin, también en Macklemburgo. Este último se encaminaba hacia la estación de Spandau, en el sector británico de Berlín, produciéndose la colisión.

Las causas del accidente no se han conocido hasta el momento.

Interesante fallo de un juez neoyorquino

NUEVA YORK, 3 (UP). — Bañarse cuantas veces se quiera, es un derecho que tiene preferencia sobre el derecho de propiedad. Así lo dictaminó un juez en un caso de una inquilina que se quejó de que la dueña de casa donde residía le cortaba el agua caliente en mitad de los baños que toma con frecuencia por prescripción médica.

La dueña de la casa alegó que los numerosos baños de su inquilina le hacían subir el consumo del gas. No obstante, el juez falló: "Bañarse es una necesidad humana y donde existe una necesidad humana los derechos de propiedad deben relegarse a segundo lugar".

Un caso de homosexualismo

TROY (Ohio), 3 (UP). — El jóven Tom Lee Reid, que vivió 17 años de los 28 de su vida como perteneciente al sexo femenino y que posteriormente dió muerte a puñaladas a su padre, se quitó la vida de un balazo en una pensión de esta ciudad. Lee Reid fué clasificado como varón después de una intervención quirúrgica en 1937; en 1946 fué condenado a 20 años de prisión por parricidio y en 1947 recuperó la libertad en forma condicional. Durante el proceso se reveló que Lee Reid había vivido como mujer hasta los 16 años cuando comenzó a experimentar cierta transformación. Testimonios de los médicos comprobaron el fenómeno.

Preparará otro libro la poetisa G. Mistral

FORTIN de las FLORES, (Méjico), 3 (UP). — La poetisa chilena Gabriela Mistral declaró que pasará algún tiempo descansando en este pueblo para preparar un nuevo libro de poesías. Posteriormente visitará Veracruz y dará una conferencia a los maestros y otra al público.

Respetará el derecho de asilo la junta militar del gobierno de Caracas

CARACAS, 3 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Gomez Ruiz, declaró que la embajada colombiana le volvió a no[illegible] oficialmente que en ella se encontraba asilado el presidente del Partido Acción Democrática, señor Rómulo Betancourt.

Agregó el canciller que en este y otros casos el gobierno se someterá a los convenios internacionales que regulan el derecho de asilo.

Visita de dirigentes políticos alemanes a la capital de Rusia

BERLIN, 3, (UP). — Veinte líderes de la zona ocupada por los soviéticos en el este de Alemania, han regresado de un viaje a Moscú, que en tiempos normales hubiera equivalido a un reconocimiento diplomático de su país.

Lo más importante del viaje fué la presencia de siete de ellos en el banquete que el día siete de noviembre ofreció el ministro de Relaciones Exteriores ruso señor Molotov, en la tradicional recepción de la "revolución de octubre".

Una publicación autorizada por los soviéticos en Berlín, dice que los viajeros aparecieron por primera vez oficialmente como "representantes de sus compatriotas". Mucho se especula sobre el hecho de que Otto Grotewohl líder comunista alemán, fuera colocado entre el señor Molotov y su señora.

Desde el punto de vista legal, Alemania sigue siendo una nación enemiga. No ha habido nada que se parezca a un tratado de paz; solamente una suspensión de las hostilidades a raíz de la rendición.

Una situación similar resultaría en los Estados Unidos si el Secretario de Estado general Marshall, invitara a una delegación de alemanes a Wáshington a las festividades del 4 de julio, con el mismo rango de otras misiones diplomáticas.

El estatuto de la ocupación, que es esperado para diciembre, reservará la conducción de las relaciones exteriores de Alemania a las autoridades de ocupación. Probablemente se permita alguna forma de representación alemana en el extranjero.

Los mismos alemanes están ansiosos de ir todavía un poco más lejos. Hay un grupo que espera que una vez que sea establecido un gobierno occidental alemán, este gobierno será reconocido con su admisión como miembro de las Naciones Unidas.

La restricción de acceso a Tsingtao

Por GEORGE WELLER
Corresp. del "Chicago Daily News"

GUAM, 3, (UP). — Aparentemente, Tsingtao, rodeada por los comunistas, se halla cerrada a los corresponsales norteamericanos. Como se sabe, Tsingtao es la última base ocupada por los norteamericanos y que encara las bases rusas de Dairen y Puerto Arturo.

Aceptando la sugerencia del oficial naval a cargo de las relaciones periodísticas, aquí en Guam, dos reporteros, uno de ellos el que escribe, solicitaron permiso para realizar un viaje de inspección por Tsingtao y Shangai. Pero autoridades superiores de la marina rechazaron el pedido, aduciendo "escasez de suficientes instalaciones y comodidades navales en ambas zonas que no justifican la visita", y a la "reducción drástica de operaciones aéreas".

Las fuerzas navales en Tsingtao han sido reforzadas por la presencia de una fuerza de 12 navíos, incluyendo los dos grandes porta-aviones Princeton y Tarawa. Cerca de 1000 marinos reforzaron recientemente la ya substancial fuerza naval.

Las operaciones aéreas en la ruta Guam-China han sido reducidas por el traslado a Berlín de los grandes transportes. Estos han sido reemplazados parcialmente por aviones navales y no se ha dispuesto ningún cambio en el plan de enviar un equipo campeón naval de futbol de Guam a China, para enfrentar a los campeones chinos.

La marina, aunque encara algunas dificultades en los transportes en las islas del Pacífico, ofrece grandes facilidades a los corresponsales que deseen estudiar la situación al librarse aquéllas del fideicomiso de las Naciones Unidas.

Aunque la corresponsalía relacionada con la situación en China está prohibida, la mayor libertad de movimiento y colaboración ha sido ofrecida por las autoridades navales en las islas Marshall, Carolinas y Marianas, islas estas que el presidente Truman piensa resueltamente quitar de las manos navales y entregarlas a la administración del Departamento del Interior en Wáshington.

Las relaciones entre España y la Santa Sede

MADRID, 3 (UP). — Tanto en los círculos diplomáticos como públicos se tiene la convicción de que el primer problema de gravedad que deberá enfrentar el nuevo embajador de España ante la Santa Sede señor Joaquín Ruiz Jiménez, que partió hoy para Roma, será el concerniente a los sindicatos.

Se sabe que el Vaticano ha insistido en que los sindicatos no deben perder sus características católicas y que siempre se ha opuesto a los mismos cuando asumían actitudes exclusivamente totalitarias. Por otra parte, como algunos altos dignatarios de la Iglesia española respaldan la actitud del gobierno, parecería estar a punto de crearse también un conflicto de jerarquía entre la Iglesia española y el Vaticano.

En general se cree que dicho problema está aún en su primera fase, pero la opinión es que sólo una rápida y decidida actitud por parte del nuevo embajador español puede [illegible] torne más grave.

Economía de energía eléctrica

BARCELONA, 3 (UP). — La sequía obligó a las empresas de electricidad [illegible] economías de corriente en Barcelona y alrededores. Las radioemisoras convinieron en limitar sus programas radiales a lo indispensable hasta que mejore la situación.

J. BRAMUGLIA INICIO SU GESTION ANTE EL GOBIERNO DE ITALIA

ROMA, 3 (UP). — A las 0.30 de hoy llegó a esta ciudad el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia.

El ministro argentino de Relaciones Exteriores fué recibido en la estación por el canciller italiano, conde Carlo Sforza, y otros altos funcionarios del gobierno.

La gestión de Bramuglia en Roma

ROMA, 3, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina que llegó esta mañana en visita oficial de tres días de duración, mantendrá una serie de conversaciones políticas con altas personalidades italianas. Hoy tendrá una entrevista especial con el canciller italiano Carlo Sforza, que lo [illegible] la estación a medianoche. También se verá con el jefe del gobierno, señor Alcide De Gasperi.

La [illegible] de "cortesía" culminará el sábado con la [illegible] de amistad y colaboración preparado en Buenos Aires y en Roma por los cauces diplomáticos. El acto tendrá lugar en el palacio Chigi, donde tiene su sede en la cancillería italiana.

El Dr. Bramuglia, que acaba de terminar su gestión conciliadora en París sobre el caso de Berlín en su calidad de presidente del Consejo de Seguridad, partirá de Roma el 5 para Lisboa; de allí regresará a Buenos Aires.

[illegible] las conversaciones del Dr. Bramuglia con el canciller Sforza y el primer ministro De Gasperi serán estos: La entrada de Italia en las Naciones Unidas; el futuro de las ex colonias italianas y las perspectivas de la inmigración. La Argentina apoyó vigorosamente la solicitud de ingreso de Italia en la UN durante la sesión de la Asamblea General en París. [illegible] el canciller argentino insinúan que éste asegurará una vez más a Italia [illegible] la Argentina por la petición de Italia [illegible]. Todavía la Argentina no asumió una posición oficial sobre el futuro de las colonias italianas. La cuestión figura en el temario de la comisión política de la UN en París, pero aún no fué considerada oficialmente; sin embargo [illegible] fuentes argentinas que se prestará favorable apoyo a la sugestión de que las colonias sean devueltas a Italia, o por lo menos algunas de sus ex posesiones.

Según fuentes bien informadas la Argentina, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos [illegible] en la UN favorece la solución del problema de las ex colonias italianas, pero es contraria a una fórmula parcial que acepte las sugestiones expresadas en París para que se resuelva inmediatamente la suerte de algunas colonias como Cirenaica, y se postergue la decisión sobre las restantes.

El canciller argentino Dr. Bramuglia, a estar a lo manifestado por los informantes, expresará al canciller Sforza que la Argentina experimenta gran simpatía en principio por la insistencia de Italia, en que se le devuelvan territorios como ser Tripolitania, Somalia y probablemente Eritrea también. [illegible]

En [illegible] apoyaría [illegible] Cirenaica [illegible] británica [illegible] a raíz [illegible] diferencia [illegible] Bramuglia [illegible]

Se expresa que la Argentina recibiría [illegible] inmigración [illegible]

[illegible] hoy [illegible] seguridad [illegible] Argentina [illegible]

[illegible] ofrecerá una comida en su honor. Figuran en el programa para mañana, una visita a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; la firma del protocolo de amistad y una conferencia de prensa por la tarde, y una comida que ofrecerá el Dr. Bramuglia a los representantes del gobierno italiano. Después tendrá lugar una recepción en la embajada argentina. El domingo el Dr. Bramuglia será recibido por el Sumo Pontífice y en horas de la tarde asistirá a una recepción de la Orden de Malta, a lo que seguirá otra en la representación acreditada ante la Santa Sede.

Las primeras entrevistas

ROMA, 3 (UP). — El primer ministro, señor Alcide de Gasperi, agradeció al canciller de la Argentina su labor para bien de la paz en las Naciones Unidas al recibir al Dr. Juan Atilio Bramuglia hoy a mediodía en el palacio oficial. El ministro argentino, que llegó [illegible] en visita oficial de tres días, manifestó luego que estaba muy satisfecho de los resultados de la conversación. Esta visita tuvo lugar después de la entrevista que mantuvo con el ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, en el palacio Chigi.

De Gasperi reveló que se había conversado sobre el problema de las futuras colonias de Italia en la entrevista de media hora y que también se habían tocado "otros temas".

Dólares falsos están circulando en N. York

NUEVA YORK, 3 (UP). — El servicio secreto advirtió a los poseedores de la zona metropolitana de Nueva York, que se mantengan alertas porque toda esta zona "ha sido inundada con millones de dólares en billetes falsos".

Los agentes del tesoro anunciaron que desde una semana a esta parte han estado entrando en los bancos de reserva federal alarmantes cantidades de billetes falsos de 10 y de 20 dólares. Dicen los agentes que esos billetes están muy diestramente hechos y que es difícil distinguirlos de los legales.

Descubrióse una banda de traficantes de drogas

NUEVA YORK, 3 (UP). — Las autoridades dicen haber desbaratado una banda de contrabandistas con el arresto de dos hombres y el secuestro de una partida de heroína y morfina por valor de 240.000 dólares.

La policía busca a 20 mujeres conceptuadas como consumidoras y vendedoras de las drogas. Los detenidos son Jack Gordon y Edward Hatchler. Una libreta de apuntes hallada en el departamento de Gordon contenía los nombres de las 20 mujeres debidamente clasificadas entre vendedoras y consumidoras.

Hoy entró en vigencia el acuerdo de defensa que se firmó en Río

WASHINGTON, 3, (UP). — Hoy entra en vigor el pacto de Río de Janeiro que crea la alianza defensiva del continente americano. El [illegible] compromete a Estados Unidos y a otras 18 repúblicas del continente a [illegible] en la defensa contra la agresión dentro de la "zona de seguridad" que abarca el hemisferio occidental de polo a polo.

El documento fué suscripto en la capital brasileña hace 15 meses y el Senado norteamericano lo ratificó por votación unánime hace un año. Comienza a regir desde hoy a mediodía, en el momento en que Costa Rica deposita la ratificación en una ceremonia especial realizada en el edificio de la Unión Panamericana. Con ello, el número de ratificaciones oficiales alcanzará los dos tercios necesarios de los Estados firmantes.

El pacto de Río de Janeiro obliga a las naciones firmantes a considerar el ataque armado a cualquier Estado americano como un ataque común a todos. Cada signatario queda obligado a prestar su ayuda inmediatamente para enfrentar el ataque con cualquier medida que considere apropiada, pero queda librado especificamente a cada nación el decidir si se utilizarán o no fuerzas armadas; de este modo será el Congreso norteamericano quien decida si Estados Unidos debe ir a la guerra en un caso como el contemplado por el pacto.

El secretario de Estado, general George Marshall, declaró que el pacto de Río de Janeiro es una acción internacional sumamente estimulante y alentadora, y la que más se distingue en ese sentido desde que terminaron las hostilidades. Los otros doce países signatarios son: Brasil, Colombia, El Salvador, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Otras seis naciones firmaron el tratado y quedarán obligadas por los términos del mismo a medida que lo ratifiquen y depositen aquí su decisión. Estos países son Argentina, Cuba, Guatemala, Perú, Ecuador y Chile.

El Dr. Santos refirióse al idioma castellano

NUEVA YORK, 3 (UP). — El ex-presidente colombiano Dr. Eduardo Santos habló en la Asociación de Redactores Americanos sobre la necesidad de conservar el idioma puro para asegurar la independencia y libertad de los países latinoamericanos. Destacó la labor de los traductores en ese sentido y afirmó que ellos llenan una necesidad histórica, pues con su esfuerzo mantienen el vínculo espiritual entre los pueblos apadtando sus reproducciones al idioma castellano.

"El pueblo que defiende su idioma —expresó— no pierde su libertad porque conserva también su pasado y su historia. La defensa del idioma castellano es un factor de unificación de las naciones continentales hispano-americanas que actualmente se hizo relativamente fácil por los modernos medios de comunicación".

Declaraciones de Truman

WASHINGTON, 3, (UP). — En la primera entrevista de prensa que concede después de las elecciones, el presidente Truman dió término a los rumores sobre los posibles cambios en su gabinete al expresar que continuará sin variante alguna.

Refiriéndose al problema de China, el presidente dijo que la señora de Chiang Kai Shek le había solicitado audiencia y que estaba dispuesto a recibirla, aunque aun no sabía la fecha en que tendría lugar dicha entrevista.

Truman no formuló comentarios sobre los posibles resultados de tal entrevista. Pese a la insistencia con que unos doscientos cincuenta periodistas le acosaron a preguntas, el primer mandatario eludió la respuesta respecto a la magnitud del [illegible] y al monto de la ayuda a Europa y contestó: "Esperen el mensaje que sobre el particular enviaré al Congreso y entonces sabrán si los gastos para la defensa serán superiores o inferiores a los 15.000.000.000 de dólares que se han fijado como límite para tales gastos".

Sobre la política de Estados Unidos respecto a China, dijo que en tres oportunidades había ya formulado declaraciones sobre el particular y que por el momento no tenía nada más que agregar. En torno a otra pregunta sobre política internacional, declaró que mientras él sea presidente de Estados Unidos las industrias alemanas no volverán a manos de los [illegible] que emplearon toda su fuerza para tratar de que Estados Unidos perdiera la guerra.

[illegible] el presidente expresó que lo mejor que había podido ocurrirle era que su rival republicano [illegible] Dewey. Entre otros de los factores que [illegible] la victoria, el presidente mencionó la gran prosperidad de que han gozado los [illegible] durante los diferentes gobiernos demócratas.

Truman se refirió por último a su campaña [illegible] y dijo que a él se debía [illegible] dad el triunfo del partido.

obtuvo la aprobación por mayoría abrumadora.

Pedido del señor Lie

PARIS, 3 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, señor Lie, pidiendo que se decida con toda urgencia la fecha de clausura de esta Asamblea General, admitió que sería imposible para el lunes el intentar siquiera completar su trabajo. El señor Lie presentó un informe a la comisión, señalando esa imposibilidad y presentando dos alternativas para completar las sesiones.

En Cowes fué botado el buque frigorífico argentino "Artico"

COWES [illegible], 3 (UP). — Fué botado el barco frigorífico [illegible] de 2.900 toneladas, "Artico", siendo su madrina la señora María [illegible] de [illegible], esposa del agregado naval a la embajada de la Argentina.

[illegible] en una breve ceremonia, un sacerdote católico bendijo el barco y a la tripulación que servirá a bordo del mismo. En los astilleros, cerca del flamante barco, está la armazón del buque hermano del "Artico", el "Antártico", a medio terminar.

Unos 24 funcionarios y empleados de la embajada argentina, incluyendo al embajador [illegible] de Labougle, llegaron a este puerto, habiendo viajado [illegible] desde Londres especialmente para asistir a la ceremonia del botamiento.

El "Artico" estará listo para el servicio dentro de unos tres meses y hará el recorrido entre Brasil y la Argentina, aunque sus tanques de combustible bastan para que pueda realizar el viaje redondo de Buenos Aires a Londres. El buque costó más o menos medio millón de libras esterlinas, y es una de las cinco naves frigoríficas que se hallan en construcción en Inglaterra.

La U.R.S.S. intensifica su propaganda en Japón

TOKIO, 3, (UP). — Los rusos intensifican nuevamente su propaganda en el Japón. Por lo menos ocho radioemisoras siberianas transmiten ahora propaganda roja al Japón. Algunas son tan poderosas que pueden oirse claramente en Tokio con un receptor tipo standard de cuatro lámparas.

En la costa a lo largo del mar del Japón, lo más próximo a Siberia, las estaciones radiotelefónicas soviéticas son a veces más altisonantes que las radioemisoras locales.

Los japoneses escuchan ansiosos a las audiciones regulares que informan sobre los 100.000 prisioneros de guerra que siguen recluídos en los campos a ellos destinados. Sin embargo, otros grupos de oyentes se muestran indiferentes a las versiones informativas rusas.

Hace dos años que Rusia viene realizando una propaganda en tierra nipona, pero recién hace un mes que su campaña ha recrudecido de tal forma que la mayoría de los escuchas pueda sintonizar las estaciones rojas con bandas de onda media.

El P. E. ha autorizado la adquisición de material para combatir el acridio

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Agricultura ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo a adquirir material aéreo por valor de 9.000.000 de pesos destinado a combatir la langosta.

Por el mismo decreto el gobierno aprueba el proyecto de convenio a celebrarse entre el citado ministerio y la Secretaría de Aeronáutica para la compra de esos materiales.

Nuevo titular de la Dirección de Tierras

BUENOS AIRES, 3. — Un decreto del Poder Ejecutivo da por terminada la intervención a la Dirección General de Tierras. Desígnase director general de esa dependencia al coronel retirado Augusto Emilio Ramírez, que ocupó su intervención hasta el presente.

Condiciones para recolección de la cosecha en la zona de Rosario

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo con lo actuado por la comisión paritaria con asiento en Rosario, la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha fijado las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de la recolección de la cosecha fina en la zona de Rosario. Las infracciones que se constaten serán penadas con multas de 20 a 500 pesos por persona e infracción que se duplicará en caso de reincidencia.

Nuevo jefe de la secretaría del ministro de Guerra

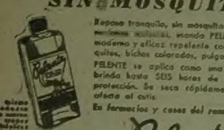
BUENOS AIRES, 3. — En una sencilla ceremonia realizada a las 9, asumió sus funciones el nuevo jefe de la secretaría del ministro de Marina, capitán de navío Aníbal Olivieri. Se encontraban presentes el personal de la secretaría y el jefe saliente, capitán de navío José Almagro. Este pronunció algunas palabras entregando el cargo al nuevo titular, quien agradeció los conceptos de su antecesor formulando breves declaraciones acerca de su futura labor.

Se refiere al precio del trigo la Conf. de Asociaciones Rurales

BUENOS AIRES, 3. — La fijación del precio de 23 pesos para los 100 kilogramos de trigo ha causado general sensación de incertidumbre y desaliento, según expone en una nota dirigida al ministro de Agricultura la Confederación de Asociaciones Rurales de Bs. Aires y la Pampa. Considera que ese precio contiene una aparente mejora de 3 pesos sobre el que rigió para la cosecha anterior, que será absorbida posiblemente con creces por el encarecimiento de los gastos de explotación. La entidad de referencia pide que el ministro interponga su mediación a fin de que "realizando un justiciero acto de gobierno, se modifique el precio fijado para el trigo elevándolo en una medida razonable y suficiente". El documento insiste en la necesidad de que se establezcan ya los precios oficiales que regirán para la compra de la cosecha de lino, avena, cebada o centeno, pidiendo, al mismo tiempo, que esos precios sean justos y equitativos. El petitorio pone de manifiesto los "importantes daños experimentados a causa de la prolongada sequía en algunas zonas, a lo que debe agregarse el desastroso saldo dejado por las recientes heladas". Añade que la cosecha se reduce por esos motivos al 30 o 40 por ciento de lo calculado, pudiendo presentarse al agricultor la alternativa de levantarla, perdiendo dinero, o abandonarla. Siendo poco probable que se decida por lo primero —señala— lo segundo traería aparejada, desde luego, cuantiosas pérdidas para la economía general de la Nación en momentos en que todos los esfuerzos deben orientarse precisamente hasta habilitarla sobre base firme.

Refiérese en otro de sus párrafos a las palabras del presidente del Consejo Económico Nacional en la conferencia de Ministros de Hacienda en cuanto dijo que el industrial no puede hacerse sin el aliciente del beneficio", manifestando que "obedece esa dualidad de criterio según se trate de industriales o productores agropecuarios. Si puede interesar al país el desarrollo de nuevas industrias en su suelo, nadie podrá negar la conveniencia de estimular en idéntica forma las viejas industrias del agro, por lo menos mientras sigan siendo como lo son ahora los pilares fundamentales que sostienen la estructura económica nacional, suministrando gran parte de las divisas que necesita el Estado para hacer frente al pago de adquisiciones de diversa índole, incluso maquinarias y equipos para dar impulso al plan de industrialización en que está empeñado".





3 gobernadores, 158 convencionales, 1 senador y 6 diputados nacionales se elegirán el domingo

Además se realizarán elecciones comunales y de legisladores provinciales en varios distritos

BUENOS AIRES, 3. — El domingo la ciudadanía de la capital federal y las catorce provincias elegirán 158 diputados a la Asamblea Constituyente que reformará la Constitución Nacional de 1853. El mismo día, las provincias de Córdoba, Mendoza y Corrientes, designarán sus nuevos gobernantes. Córdoba y Corrientes elegirán los miembros de la próxima legislatura, y Mendoza efectuará la renovación parcial de este cuerpo representativo. Habrá, además en esta última provincia, elecciones comunales en algunos municipios, lo mismo que en la provincia de Santa Fe.

La elección de Constituyentes

Los quince distritos nacionales consagrarán 158 convencionales constituyentes, de los cuales 109 pertenecerán a la mayoría y 49 a la minoría, así distribuídos:

Capital Federal, 22 y 10; Buenos Aires, 28 y 14; Catamarca, 3 por la mayoría; Córdoba, 10 y 5; Corrientes, 5 y 2; Entre Ríos, 6 y 3; Jujuy, 3 por la mayoría; La Rioja, 2 por la mayoría; Mendoza, 4 y 2; Salta, 2 y 1; Santa Fe, 12 y 6; San Luis, 2 y 1; San Juan 2 y 1; Santiago del Estero, 4 y 2, y Tucumán, 5 y 2.

Concurren a la elección de diputados a la Constituyente, tres partidos: el peronista, la Unión Cívica Radical, y el comunista. Los socialistas, demócratas nacionales y demócratas progresistas han declarado su abstención, porque consideran viciada de nulidad la ley que declaró necesaria la reforma constitucional, a la vez que señalan que no están determinadas las partes de la constitución que serán objeto de modificaciones. El partido socialista, por resolución de su comité ejecutivo, exhorta a sus afiliados que concurran a las urnas a no colocar dentro del sobre electoral boletas con nombres de candidatos, sino un papel con esta leyenda: "Contra la reforma fafascista de la constitución".

Los peronistas apoyan la reforma de la constitución en varias de sus prescripciones, no habiéndose determinado todavía la totalidad de los artículos que serán objeto de enmienda, pero ya está resuelto la reforma del artículo 77 de modo que permita la reelección presidencial, y el 14 para agregarle los puntos de los Derechos del Trabajador y de los Derechos de la Ancianidad.

Los radicales son contrarios a toda reforma constitucional, primero, porque consideran que no existe, para llegar a tales enmiendas, ambiente de libre discusión pública y la ciudadanía no está preparada para pronunciarse con cabal conocimiento del significado de las modificaciones proyectadas, y, segundo, porque, como otros partidos opositores, impugnan la ley que autorizó la reforma, porque esta no se sancionó de acuerdo con lo que establece el artículo 30 de la constitución vigente.

La Convención Nacional del radicalismo se ha pronunciado, al resolver la concurrencia a elecciones de constituyentes, sobre la conducta de los candidatos partidarios que resulten elegidos. Estos concurrirán a la asamblea para impugnar la reunión, que opinan no se realizará por una ley normalmente votada, pues no se obtuvieron los dos tercios de legisladores que componen una de las ramas del Congreso, sino los dos tercios de los presentes. Los convencionales que consagre el radicalismo se abstendrán de participar en los debates donde se traten los proyectos de reformas a la ley fundamental.

Continúa todavía en el seno del radicalismo la discusión sobre la mejor táctica a seguir en lo que se refiere a la cuestión constitucional. En la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal hubo un movimiento propiciando la abstención, pero finalmente se ha impuesto el criterio concurrencista, basado en razones de disciplina, pues el desacatamiento de la resolución de la convención nacional traería consecuencias perturbadoras para la vida partidaria. El radicalismo de Salta está dispuesto a no presentarse al comicio, lo que permite suponer que la minoría de esa provincia, constituída por un convencional, puede pertenecer al partido comunista. Radicales de Tucumán se mostraron partidarios de que la representación minoritaria actúe en las sesiones en que se debatan las reformas a la constitución, pero se anticipa que obrarán disciplinadamente. El radicalismo se abstendrá además en Jujuy y en La Rioja, pero ello no tendrá mayor gravitación pues estas provincias no elegirán constituyentes por la minoría. Un aporte algo valorable recibirán los radicales de la Capital Federal en la elección de Constituyentes. La Concentración Obrera, partido que reune a varios miles de ciudadanos, ha resuelto votar la lista del radicalismo, con la inclusión de estos dos nombres de la Concentración: Penelón y Beniamino Semiza.

Elección de senador en la metrópoli

La Capital Federal, en la misma jornada electoral, elegirá senador nacional con mandato de nueve años, según lo establece la constitución vigente. El representante peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, cesará en sus funciones el 30 de abril de 1949, de acuerdo con el resultado del sorteo practicado a comienzo del período legislativo de 1946.

Cuatro partidos se presentan a estas elecciones de Senador. El peronismo, sostiene nuevamente el nombre del contraalmirante Teisaire. La Unión Cívica Radical votará por el actual diputado nacional Dr. Arturo Frondizi. Cabe recordar que el candidato inicial fué el ex-diputado Dr. Ernesto Sammartino, quien declinó la candidatura. El Partido Demócrata Nacional sostendrá el nombre del señor Gastón J. Lacaze. Los comunistas sufragarán por el señor Jerónimo Arnedo Alvarez.

El Partido Socialista, según la resolución votada por la asamblea de esta agrupación realizada hace varias semanas, no presenta candidatura para senador, como tampoco para diputados nacionales y convencionales constituyentes. Su abstención será total.

Seis diputados

La capital federal y las provincias de Santa Fe y Córdoba, elegirán cada una dos diputados nacionales, para llenar vacantes producidas por distintas causas.

La ciudad de Buenos Aires deberá elegir un diputado con mandato de tres años, en reemplazo del señor Elisardo Soneyra, fallecido en el curso del corriente año, y del Dr. Ernesto Sanmartino, excluído del seno del Parlamento a fines del último período.

La provincia de Santa Fe llenará las vacantes que provocaron las muertes de los diputados Sidney N. Rubino y Diógenes Antille, por tres y un año, respectivamente.

Dos diputados por un año deberá elegir la provincia de Córdoba, en sustitución de los señores José E. Malecek, expulsado por la Cámara, y Amado J. Curchod, fallecido en el curso de 1948.

Comicios de gobernador en Córdoba, Mendoza y Corrientes

La provincia de Córdoba designará gobernador y vicegobernador. El Partido Peronista sostendrá los nombres del brigadier Juan Ignacio San Martín, para la gobernación, y del señor Bernardo Lacase, para el cargo de vicegobernador. La Unión Cívica Radical votará la fórmula que integran los señores Alejandro Gallardo y Juan A. Más. El Partido Demócrata votará los nombres de los señores Benjamín Palacio y Clodomiro Carranza.

Asimismo, la provincia de Córdoba elegirá los 36 miembros de la Cámara de Diputados provincial, en forma directa. Se sufragará también para constitución de la nueva Cámara de Senadores de la provincia. 23 departamentos votarán por un senador; dos (San Justo y Río Cuarto) por dos senadores, y el departamento Capital, por tres, también de modo directo.

La provincia de Mendoza procederá a elegir gobernador y vicegobernador para el próximo período. Se renovará parcialmente la Legislatura y habrá comicios comunales. Se renovará una tercera parte de la representación en los concejos deliberantes.

Para la elección de gobernador y vice, el Partido Peronista sostendrá la fórmula que integran el teniente coronel de intendencia (retirado) Blas Brisoli y el señor Rodolfo Schmidt. La Unión Cívica Radical votará por la fórmula que forman el señor Ricardo Monfarrel y el Dr. Tomás González Funes. El Partido Demócrata sufragará por los nombres del doctor Adolfo Vicchi y del ingeniero Raúl Benegas. El Partido Comunista concurre para votar al señor Agustín Viadana, candidato a gobernador y al señor Gregorio Cosarisky, a vicegobernador.

La provincia de Corrientes elegirá por el sistema indirecto que establece el nuevo régimen electoral de ese estado, gobernador y vicegobernador. Por reciente decreto del gobierno nacional, fué anulada la ley provincial de elecciones, sustituyéndola por un nuevo sistema que comenzará a aplicarse el 5 de diciembre próximo.

Para los comicios de gobernador se votará por 32 electores. Los peronistas sostendrán la fórmula que integran el general de brigada J. Filomeno Velazco y el señor Fernando Irastorza. La Unión Cívica Radical votará por los señores Héctor Lomónaco y Cándido R. Quirós. El Partido Demócrata, por el binomio que componen los señores Luis Bobbio y Pedro G. de la Fuente.

La elección de la nueva legislatura correntina, tiene un doble interés porque, aparte de jugarse la suerte de los partidos en la representación provincial, ya que se votará por 12 senadores y 22 diputados locales, se tiene presente que de la asamblea legislativa correntina surgirán los nombres de los dos senadores nacionales que representarán a dicho estado en el Congreso Nacional.

Los vaticinios de los observadores políticos concuerdan, unánimemente, en que el peronismo se adjudicará la victoria en los comicios de gobernador y en la elección de los seis diputados nacionales, como así también logrará el triunfo en los comicios de senador nacional por la Capital Federal. En cuanto a la elección de convencionales constituyentes, el peronismo, según los mismos pronósticos —aunque bien se sabe que los augures han sufrido reveses últimamente no obstante sus muy documentados y minuciosos datos— el oficialismo se halla en condiciones de obtener 109 convencionales constituyentes. La minoría, se considera asegurada para el radicalismo: 48 convencionales. De esta cifra está restado un convencional por la minoría de Salta, pues la abstención radical en ese distrito dará paso a la consagración de un convencional comunista.

El gobierno argentino ha rechazado una imputación del fiscal chileno

En tal sentido el secretario político de la Cancillería dió a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 3. — El gobierno argentino rechazó las imputaciones formuladas por el fiscal militar de Chile, que hacen aparecer a las esferas oficiales argentinas inspirando el complot descubierto en ese país.

En una enérgica declaración escrita, entregada anoche a los periodistas, el subsecretario político de la Cancillería, afirmó que el gobierno sigue una trayectoria de no ingerencia en los asuntos internos de los estados y sostuvo que las declaraciones que se atribuyen al secretario de embajada Luis Zervino, no son verdaderas.

"Noticias periodísticas provenientes de Chile —dice el doctor Pascual la Rosa—, hacen saber que en el dictamen producido por el fiscal que investiga el complot descubierto últimamente en la nación hermana se formulan apreciaciones que hacen aparecer a dicho complot como inspirado desde este país.

"El gobierno de la República — añade— sigue la trayectoria tradicional argentina de no ingerencia en los asuntos internos de los estados, no sólo porque cree en ese principio, que conceptúa como uno de los pilares en que se fundamenta la convivencia internacional, sino porque con ello cumple con la orientación sagrada de laborar por el creciente entendimiento y el respeto mutuo de los pueblos. Fiel a esa trayectoria y orientación, el gobierno argentino sigue, en relación con los gobiernos de los demás estados soberanos, una línea de conducta que por su rectitud y claridad, le permita rechazar las imputaciones formuladas en cuanto ellas pueden aparecer como inspiradas en las esferas oficiales argentinas o siquiera sea toleradas por las mismas".

Se refiere a continuación a la situación del señor Zervino, secretario de la embajada argentina en Chile, a quien se sindica como uno de los inspiradores del complot descubierto y dice:

"La orientación política del gobierno y pueblo argentinos —añade— en lo que se refiere a la no intervención, es, pura la misma, la obra de acercamiento espiritual y cooperación real en que están empeñadas las voluntades argentinas y se basa en el más sagrado respeto a la soberanía de las naciones hermanas en el circuito de la igualdad jurídica de los Estados, que tan vehementemente defendiera la delegación argentina en Bogotá, donde, por otra parte, tuvo sanción definitiva al ser consagrado en la Carta de la Organización de los Estados Americanos".

El subsecretario político de la Cancillería concluye manifestando que "por eso, lo sucedido en Chile no puede ser ni aun veladamente adjudicado a influencias interpuestas por personas allegadas a círculos oficiales de nuestro país; afirmar esto sería desconocer el fondo histórico de la conciencia de los hombres de mi patria, y más que ello sería desconocer el valor moral de quienes nutrieron sus espíritus en las mismas fuentes de respeto, de orden y de libertad que la de los hermanos de Chile".

Ha trascendido anoche que la Cancillería argentina está estudiando el pedido del gobierno chileno para que sea retirado de Santiago el señor Luis Zervino, secretario de la embajada. Hasta la medianoche no se había adoptado ninguna resolución acerca de la solicitud chilena.

Es probable que en el curso de esta semana se conozca alguna decisión de la Cancillería argentina sobre este asunto.

La declaración del doctor La Rosa, que constituye la respuesta del gobierno argentino a las manifestaciones del fiscal militar chileno surgió tres días después de formularse la acusación de que el movimiento revolucionario de Chile estaba inspirado desde este país.

Con anterioridad a la manifestación del Dr. La Rosa hubo una serie de consultas con el embajador López Muñiz y con el presidente de la República, general Perón.

Expresa el Dr. La Rosa: "Las deducciones del dictamen mencionado, derivadas de impresiones subjetivas, no hubieran necesitado esta declaración, a no ser por el hecho de que el gobierno chileno, en virtud del dictamen del fiscal referente al complot, ha solicitado el retiro del secretario de la embajada argentina en Chile, don Luis Zervino. El pedido del gobierno de Chile, ajustado en su forma a la doctrina internacional universalmente reconocida, significaría, no obstante, que al formularse los decretos que no se abría juicio sobre la culpabilidad o inculpabilidad del señor Zervino, que sean aceptadas las conclusiones que a su respecto formula el fiscal".

Explica acto seguido el subsecretario político de la Cancillería que en "ningún momento las autoridades argentinas o la representación diplomática acreditada en Santiago recibieron pedido alguno oficial y oficioso para informar sobre la veracidad de las manifestaciones atribuídas al señor Zervino.

"Sin embargo, por las informaciones que hasta este momento obran en poder de la Cancillería, afirmo que las expresiones atribuídas al señor Zervino no son verdaderas y que así lo hubiera declarado éste con anterioridad si por cualquier conducto se hubiera enterado de las mismas".

La declaración del Dr. La Rosa hace hincapie en la política tradicional de la Argentina de no intervención, señalando al respecto: "El país como bien lo saben las demás naciones continentales, ha sido el más ferviente defensor de "la no intervención"; su voz en este aspecto ha sido escuchada en muchas conferencias internacionales y en cuantas ocasiones propicias se presentaron. Esto, tanto como una doctrina argentina, puedo asegurar que es una pasión de nuestro pueblo, que no tolera la intromisión en sus asuntos internos de la misma forma en que no desea intervenir en los de los demás".

Declaración de la embajada argentina en EE. UU.

WASHINGTON, 3. (UP). — La embajada argentina dió a conocer la siguiente declaración: "Con respecto a las publicaciones periodísticas aparecidas en la prensa local sobre las conclusiones del fiscal del ejército chileno, señor José Nogués, considerando a la Argentina como inspiradora del complot contra el gobierno, recientemente descubierto en Chile, la embajada Argentina en Washington declara:

"a) La Argentina mantiene una trayectoria tradicional de no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados.

"b) Cumple de esta manera el principio fundamental de la convivencia internacional y colabora para el entendimiento y el respeto mutuo de los pueblos.

"c) En su relación con los gobiernos de los demás Estados soberanos, Argentina sigue una línea de conducta ajustada a las más rectas y claras normas internacionales.

"d) Ello le permite rechazar las imputaciones formuladas en el dictamen del fiscal chileno en cuanto que las mismas puedan aparecer como inspiradas en las esferas oficiales argentinas.

"e) Las manifestaciones que en el mismo dictamen se atribuyen a funcionarios argentinos, son totalmente inexactas.

"f) Se señalan especialmente dichas circunstancias en relación a las atribuídas al señor secretario de la embajada, don Luis Zervino, cuyo retiro se ha solicitado.

"g) El señor Zervino, al igual que las autoridades argentinas, no se enteró de que se les atribuía dichas manifestaciones hasta que las mismas fueron publicadas por los diarios de Santiago, debido a lo cual no se remitieron inmediatamente.

"h) Hace notar que, las deducciones del fiscal chileno de acuerdo con su dictamen, se derivan de meras impresiones subjetivas, por lo cual una declaración de la embajada sería innecesaria dada la inconsistencia de las imputaciones.

"i) Esta declaración persigue el propósito de desvirtuar imputaciones cuya falsedad es innegable, y que no podrán, por lo mismo, perturbar las cordiales relaciones existentes entre los pueblos y los gobiernos de Chile y Argentina".

No quiso hacer declaraciones el Sr. McDermott

WASHINGTON, 3. (UP). — El portavoz del Departamento de Estado, sir Michael McDermott, se rehusó a hacer declaraciones sobre las acusaciones formuladas por el fiscal chileno, señor José Nogués, en el sentido de que elementos argentinos han fomentado diversas revueltas producidas en América latina. Interrogado si Estados Unidos continúa apoyando la convención de La Habana de 1928, que prohibe la formación de grupos en un país con el fin de derribar a otros gobiernos el señor McDermott contestó que Estados Unidos siempre cumple los compromisos que firma.

Declaración del Gral. Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — En una entrevista concedida a la United Press, el general retirado Carlos Ibáñez expresó: "Estoy acostumbrado a la persecución y a la calumnia sistemática de los politiqueros deshonestos que se empeñan vanamente en desacreditarme y mi suerte personal no me preocupa. Lamento profundamente que el sumario haya dado base a círculos irresponsables para lanzar con verdadera inconsciencia acusaciones torpes contra el gobierno de un país hermano, al que nos unen vínculos espirituales y materiales cuya preservación cuidadosa debería constituir en esta grave hora del mundo la previsora y fundamental tarea de los poderes públicos. Por otra parte, me congratulo de que la agitación artificial promovida con motivo de este proceso, haya tenido la virtud de promover la sanción de precipitadas leyes destinadas a remediar siquiera en parte la afrentosa situación económica de las fuerzas armadas y los empleados públicos y que, por el mismo motivo, se haya facilitado, después de años de inútil espera el rápido despacho de leyes que darán satisfacción a las justas y sentidas aspiraciones de mejoramiento social y económico de las clases obreras. Que la indolencia y el egoísmo de los círculos dirigentes hayan sido por fin conmovidas, será sin duda el saldo provechoso del supuesto complot y de mi injustificada detención.

ENTRE RIOS

Pedido formulado por el Centro Comercial de la ciudad de Gualeguaychú

PARANA, 3. — El Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualeguaychú, ha dirigido una nota al ministro interino de Relaciones Exteriores, general José H. Sosa Molina, solicitándole su mediación ante el Ministerio respectivo de la República Oriental del Uruguay, a fin de que se declare "zona franca" el puerto de Fray Bentos, en el lugar destinado al amarre del transporte "Ushuaia". Agregan que hacen la gestión debido a que actualmente el trasbordo desde el transporte aludido a la lancha que conduce los pasajeros hasta la ciudad de Gualeguaychú, debe efectuarse fuera del muelle. Esta operación —dicen— mientras se cumple con río tranquilo no ofrece mayores dificultades, pero cambia fundamentalmente cuando el mismo trasbordo se realiza con "mar de fondo", muy característica en el río Uruguay.

El mismo centro, se dirigió al ministro de Obras Públicas de la Nación, solicitándole la canalización del canal "Martín Irigoyen", pues la balsa automóvil que hace el servicio entre Zárate y Puerto Constanza, sufre atrasos en cumplir su recorrido por la poca profundidad del mismo. Le piden además, se efectúe la implantación de un doble servicio de esa balsa, ya que en la actualidad, se hace muy necesario por el mayor número de turistas que llegan por ese medio a nuestra provincia.

Garantías para el acto electoral del domingo

PARANA, 3. — El Ministerio de Gobierno ha dirigido al jefe de Policía de la provincia, una nota en la que expresa "que está decidido a asegurar la más amplia libertad para el cumplimiento de los deberes cívicos con motivo del acto electoral a efectuarse el domingo próximo, a igual que en anteriores oportunidades, respondiendo a sus antecedentes y orientaciones democráticas". Agrega luego: "El señor jefe se servirá impartir las instrucciones correspondientes, advirtiendo que, salvo la atención de los servicios públicos esenciales, debe asegurarse que las actividades admisibles en ciudad y campaña, inclusive las referentes a trabajos rurales de levantamiento de cosecha, trilla, rodeos, etc., no impidan o dificulten la emisión del voto, ya que pudiera ser aplicable, en su caso, el art. 77, inciso 7o. de la ley de elecciones nacionales No. 8.871".

Acto de clausura de cursos de la U. Popular

PARANA, 3. — Mañana a las 21, en el teatro "3 de Febrero", se llevará a cabo el acto de clausura de cursos, organizado por la Universidad Popular. Durante el transcurso del mismo, la entidad entregará diplomas de idoneidad a 144 egresados. Con tal motivo se cumplirá una interesante programa literario, musical, y pronunciarán discursos, el miembro del consejo directivo, señor Doroteo Montero Vera; la egresada, señorita Irene Chirighelli y el director de la Universidad, profesor Elia Leyes.

Declaró la huelga en principio el Sindicato de Albañiles

PARANA, 3. — El Sindicato de Albañiles y Anexos, reunido en asamblea general extraordinaria, resolvió declarar la huelga en principio de las cero hora de ayer hasta el día 6 a las 24.

Secuestro de monedas

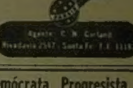
PARANA, 3. — En la tarde de ayer, cumpliendo instrucciones del juez federal, el subdelegado de la Policía Federal, señor Juan E. Curto, a cargo de la delegación local, acompañado del oficial principal Oscar Fregenal, realizó el allanamiento de un comercio local, ubicado en Corrales, donde secuestró 20 kilogramos de monedas de níquel. El comerciante en cuyo poder se halló el metálico, está detenido y a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Fueron entregados los premios de 1948 en la Academia de Medicina

BUENOS AIRES, 3. — En una sesión pública, extraordinaria efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer en la Academia Nacional de Medicina fueron entregados los premios correspondientes al año actual.

Las distinciones han sido otorgadas en la siguiente forma: premio Mariano R. Castex, a los Dres. Egidio Mazzei, Diego Taylor Gorostiaga y Elyser Magalhaes, por el libro "El embolismo pulmonar; en clínica obstétrica y cirugía"; premio Rafael A. Bullrich, a los Dres. Antonio Battro, Héctor Bidegain, Eugenio Pietrafesa y Francisco E. Labourt, por el libro "Bomba cardíaca; su aplicación en la investigación cardiovascular"; y premio Angela Iglesias de Llano al Dr. Mario B. Dreyer, por su trabajo "Las neumopatías acuileanas; estudio clínico y experimental"; y las becas Lederle, "Sobre enfermedad de Hodgkin", al Dr. Antonio Vilches, y Purissimus, "Sobre hemofilia y síndromes hemorrágicos", a la Dra. Dora G. de [illegible].





Disposición sobre los servicios postales en la ciudad de Santa Fe

BUENOS AIRES, 3 — Una importante resolución ha dictado la Administración General de Correos y Telecomunicaciones, disponiendo que en la ciudad de Santa Fe los servicios de transporte de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio y demás tareas afines, actualmente contratadas con particulares, se llevarán a cabo en lo sucesivo utilizando elementos de que dispone la repartición como ya se realiza en otras ciudades.

Esta medida fué prevista en el plan quinquenal de gobierno, y tiende a proporcionar a esa ciudad los medios de movilidad que le permitan mantener en forma permanente un servicio rápido concordante con sus necesidades. A tales fines, hoy a las 17.30, partieron desde la intersección de la calle Brasil con avenida costanera sur, las unidades motorizadas con destino a aquella ciudad, previa revista de las autoridades de la repartición.

Un día de intenso calor soportó la capital federal

BUENOS AIRES, 3. — Se registró en el día de hoy en la capital federal un aplastante calor. La máxima registrada a las 15 fué de 33 grados 4 décimas.

Miémbros de la Liga de Abogados visitaron a la señora Duarte de Perón

BUENOS AIRES, 3. — Miembros de la Liga de Abogados pro reforma de la Constitución visitaron hoy a la señora María Eva Duarte de Perón en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En tal oportunidad el Dr. Atilio Pessagno, presidente de la entidad, pronunció un discurso y a continuación habló la señora de Perón, quien, en una parte de su disertación, dijo: "Alentamos todas la profunda fe peronista tan eminentemente popular y es obligación nuestra colaborar en la construcción de la Argentina que sueña el general Perón. Tengamos en cuenta que las futuras generaciones no podrán perdonarnos jamás, si habiendo tenido con nosotros al general Perón en un momento propicio de la historia patria, no sabemos esforzarnos para consolidar definitivamente los principios por él sustentados".

Designación de nuevos comandantes de buques de la armada de guerra

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Marina designó los comandantes de 20 buques de la armada de guerra.

Los nombramientos son los siguientes: comandante del torpedero "Buenos Aires", capitán de fragata Luis Cornes; del patrullero "Murature" el capitán de corbeta Mario Robbio; del submarino "Santa Fe", el capitán de corbeta Benjamín Moritán Colman; del rastreador "Drummond", el capitán de corbeta Luis A. Jaccard; del patrullero "King", el capitán de corbeta Héctor Varela; del transporte "San Julián", el capitán de corbeta Carlos A. Sosa; del rastreador "Seaver", el capitán de corbeta Carlos A. Kolungia; del rastreador "Parker", el capitán de corbeta Renato Ares. Comandante del buque oceanográfico "Madryn" fué designado el capitán de corbeta Luis M. Giménez; del rastreador "Spiro", el capitán de corbeta Orlando Argento; del rastreador "Bouchard", el capitán de corbeta Esteban E. Dubois; del transporte "Pampa", el capitán de corbeta Julio Durque; del transporte "Chaco", el capitán de corbeta Osvaldo C. Moreno; del rastreador "Fournier", el capitán de corbeta Jorge E. Suárez Lamadrid; del rastreador "Granville", el capitán de corbeta Emilio Sánchez Panizza; del submarino "Santiago del Estero", el capitán de corbeta Eladio M. Vázquez; del rastreador "Robinson", el capitán de corbeta Ernesto M. Campos; del buque oceanográfico "Bahía Blanca", el capitán de corbeta Luis T. de Villalobos; del transporte "Ushuaia", el capitán de corbeta Mario S. T. Lanzarini, y del rastreador "Py", el capitán de corbeta César Poch. Fué nombrado comandante del B. D. T. No. 6", el capitán de corbeta Enrique L. Arizzi.

Mañana serán botadas dos nuevas barcazas metálicas

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Obras Públicas procederá mañana antes de mediodía a dar la orden de botadura de dos nuevas barcazas metálicas destinadas al transporte fluvial por el sistema de remolque por empuje, de arena, piedra, pedregullo, materiales de construcción y cereales a granel.

La ceremonia se efectuará en los astilleros de navegación y puertos de Dársena Sur. Estas dos unidades forman parte de la serie de 55 que se construyen en los astilleros centrales del Ministerio de Obras Públicas, y son idénticas a otras cuatro que ya están en servicio y a ocho más que entrarán en servicio el próximo mes.

ROSARIO

Señálase que ocasiona perjuicios la escasez de agua en el Matadero

ROSARIO, 3. — El Centro de Consignatarios de Haciendas envió una nota al administrador del Matadero Municipal llamándole la atención sobre la falta de agua en dicho establecimiento, que ocasiona serios perjuicios a los animales allí alojados.

Asamblea del Sindicato de la Carne

ROSARIO, 3. — Con asistencia de 3.000 afiliados se efectuó la asamblea del Sindicato Obreros de la Carne, anunciándose que para el 16 del corriente quedará formalizada la fusión con la entidad similar de Buenos Aires. También se informó que el 31 del actual termina el convenio celebrado con el frigorífico Swift, esperándose que para esa fecha tendría éxito las gestiones para conseguir un aumento de sueldos de un cuarenta por ciento.

Homenaje al Dr. Enrique P. Fidanza

ROSARIO, 3. — El Poder Ejecutivo de la Nación, a requerimiento de la Secretaría de Salud Pública, decidió dar el nombre del Dr. E. Fidanza, al sanatorio colonia de Diamante (decreto 11.359) en reconocimiento por su actuación médica en el país y en el extranjero. Como se recordará, su deceso se produjo en esta ciudad en 1939.

No funcionará mañana los tribunales

ROSARIO, 3. — Mañana no funcionarán los tribunales provinciales en adhesión al Día del Empleado Público. Unicamente se atenderán los asuntos de urgencia.

Dirigió un mensaje pacifista al mundo el Gral. Juan Perón

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República, general Perón dirigió por segunda vez un mensaje pacifista al mundo en una alocución radiotelefónica que fué retrasmitida a muchos países de América y de Europa. El general Perón sostuvo que la paz sólo podrá alcanzarse sobre la base del desarme espiritual de la humanidad.

El Gral. Perón recibió a varios de sus ministros

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República, general Perón se hizo presente en su despacho oficial a las 6.40, atendiendo los asuntos que reclamaban su atención.

Posteriormente y por separado recibió a los ministros de Interior, Hacienda, Justicia, Guerra y Marina y al secretario de Industria y Comercio.

Un buque astillero hará reparaciones en puertos de la América latina

GENOVA, 3. (UP). — Se anunció que el buque astillero de reparaciones "San Marcos" partirá en breve para Buenos Aires con cincuenta técnicos italianos a bordo, a fin de cumplir cometidos especiales en los puertos de la América del Sur.

Los técnicos navales se radicarán en Buenos Aires, donde la empresa que los envía establecerá barrios obreros con casas prefabricadas para ellos. El buque navegará de puerto en puerto, según sea necesario, para efectuar reparaciones, y llevará a su bordo prensas de alta presión y otros elementos especiales de trabajo.

Mañana serían tratados los derechos de la ancianidad

PARIS, 3 (UP). — La sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas pasó a cuarto intermedio hoy a las 18 hasta mañana, sin llegar a tratarse la propuesta argentina sobre declaración de los derechos de la ancianidad.

Esta moción argentina figura como segundo punto en la agenda de la sesión de mañana y será tratada luego de considerarse el informe del Consejo Económico y Social.

La política de Francia sobre las ex-colonias italianas en Africa

PARIS, 3 (UP) — Francia ha modificado por completo su política respecto a la suerte de las ex colonias italianas en Africa y se muestra ahora de acuerdo con G. Bretaña y Estados Unidos respecto a la suerte de dichos territorios.

Aparentemente, Francia estaría dispuesta a apoyar ahora un plan por el cual se entregue la Somalia a Italia bajo fideicomiso, el puerto oriental de Eritrea a Etiopía, sin prescindir respecto al oeste de ese mismo territorio, la Cirenaica a Gran Bretaña y la Tripolitania a Italia bajo un fideicomiso de las Naciones Unidas.

Pondríase en libertad al ex-mariscal Pétain

PARIS, 3 (UP) — Circula el rumor de que el gobierno estaría considerando la conveniencia de dejar en libertad al ex mariscal Pétain, al saberse que ha sido visitado hoy por un especialista de enfermedades del corazón.

Como se sabe, Pétain cumple una condena de prisión perpetua en una fortaleza de la isla de Yeu.

Accidente ferroviario

PARIS, 3 (UP). — Once personas resultaron heridas en la estación de Choisy Le Roi, en un choque entre dos convoyes ferroviarios. Ninguna de ellas presenta heridas de gravedad.

Posición del alcalde del este de Berlín

BERLIN, 3 (UP). — El intendente municipal del este de Berlín, señor Ebert manifestó esta noche en una conferencia de prensa que sólo recibirá órdenes de los soviéticos.

"En lo que a mí respecta —expresó— las autoridades soviéticas de ocupación, son las únicas responsables".

RAFAELA

El D.E. comunal vetó una resolución por la que se acordaba una donación

RAFAELA, 3. — El D. E. municipal ha dado a conocer un decreto por el cual veta la resolución número 867 sancionada el día 26 de noviembre último por el Concejo Deliberante, por la cual se concedía en donación la suma de 200 pesos a la asociación cooperadora del colegio nacional, suma que se destinaría a sufragar los gastos que demandará el viaje de estudios que han proyectado realizar los alumnos egresados este año del citado establecimiento.

Establece el decreto de referencia en sus fundamentos que la ley orgánica de municipalidades número 2756 no establece en forma expresa la concesión de tales donaciones.

Debe recordarse que, invocando las mismas razones, recientemente el D. E., vetó una ordenanza sancionada por el C. D. donando un terreno a la secretaría de Salud Pública de la Nación.

Habrá ejercicios de defensa antiaérea

En la Jefatura de Policía, con la directa participación del jefe de la repartición, Sr. Francisco Beccaria y del secretario y comisario de órdenes interino, Sr. Pablo Bellezze, se están efectuando los trabajos inherentes a la organización de los ejercicios de defensa antiaérea pasiva que tendrán lugar la noche del día 10 del cte.

En la fecha indicada y tal como se ha hecho en otras ciudades del interior se ensayará un apagón, para lo cual se darán las instrucciones correspondientes al público.

Actividad política

Ha quedado clausurada la actividad política preelectoral en esta ciudad con el acto público realizado anoche por el radicalismo y el que congregó a un público numeroso.

Los partidos políticos distribuyeron boletas y durante el día efectuaron propaganda oral mediante el uso de altavoces.

Concurren a la elección comunal tres agrupaciones a saber: el partido peronista, con los candidatos a concejales titulares Ternengo y Rosselli; los demócratas progresistas con Dellasanta y Cagliero y radicales con Audenino y Mainardi.

La campaña proselitista se ha desarrollado en un clima de escaso interés partidario y, en general, el problema de la reforma constitucional tratado por radiotelefonía muchas veces y por el vehículo de legisladores y altas autoridades, polarizó las inquietudes electorales en la emergencia, desplazando del panorama político local todas las cuestiones inherentes a la lucha por la conquista de dos bancas en el Concejo Deliberante.

Llegó el monumento a San Martín

Ha llegado a esta ciudad, remitido por la casa fundidora, el monumento ecuestre al General San Martín, el que será emplazado en nuestro principal paseo.

La erección del monumento se consideró en el año 1943 iniciándose una colecta popular para llevar a cabo la obra, habiendo sido un entusiasta animador de la iniciativa el entonces intendente municipal don Raúl Dutruel.

Municipales

Hoy fué suministrada una información relativa al pago de aumentos de sueldos, salarios, quinquenios, etc., al personal de la comuna. Según la misma en el transcurso de este mes se hará efectivo el pago de todos los beneficios citados, incluso el aguinaldo.

Hoy se inició el pago de los aumentos por reajuste de sueldos.

—Esta noche habrá una comida de camaradería organizada por la agremiación de empleados y obreros de la municipalidad y comisiones de fomento de la zona en el Club Independiente, en honor del ex secretario de la federación provincial de municipales, señor Solari.

Cumpleaños

Cumplió quince años, siendo agasajada por sus amistades, la señorita Mónica Rodríguez Berza, de un conocido hogar de nuestra ciudad.

ESPERANZA

Ubicación de las mesas receptoras de votos que funcionarán el domingo

ESPERANZA, 3. — Con motivo del acto eleccionario del próximo domingo, en esta ciudad funcionarán 19 mesas receptoras de votos, cuya ubicación y presidente de comicios, conforme lo dispuesto por la Junta Escrutadora Nacional, será como sigue:

Mesa No. 1 en la Municipalidad, presidente Sr. Mauricio A. Audelio; mesa 2, Municipalidad, Sr. Juan Pedro Genugé; mesa 3, en la Dirección General Impositiva, Sr. Plácido Borgnia; mesa 4, en la Escuela Normal Nacional (lado oeste), Sr. Carlos F. Cattáneo; mesa 5, Escuela Normal Nacional (lado norte), Sr. Edmundo E. Degrave; mesa 6, en el Banco Nación Argentina, Sr. Salvio F. Fantini; mesa 7 en el Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Atilio G. Gruttarola; mesa No. 8, en la Administración Nac. del Agua, Sr. Federico J. Hessel; mesa 9 en el Juzgado de Paz, Sr. Marcelo I. Leoni; mesa 11, en la Escuela Técnica de Oficios, Sr. Quirino J. Milla; mesa 12 en la Biblioteca P. F. Soutomayor, Sr. Ausonio E. Picone; mesa 13, en la Escuela A. Castellanos No. 315, Sr. José Rizzo; mesa 14 en la Escuela del Hogar y de la Mujer, Sr. Ruperto C. Salguero; mesa 15, en la Escuela del Hogar y de la Mujer, Sr. Gilberto Schiavetti; mesa No. 16, en la Sociedad Argentina S. M., Sr. Julio A. Tocci; mesa 17, en la Escuela San Martín No. 314, Sr. Alfonso L. Wagner; mesa 18 en la Escuela San Martín No. 314, Sr. José L. Baravalle. Padrón de Extranjeros y Mujeres, mesa única Escuela Normal Nacional, señor Juan Arena.

Reunión del Concejo

Esta noche a las 21.30 deberá celebrar sesión pública el Concejo Deliberante, conforme lo dispuso el cuerpo al prorrogar el segundo período ordinario hasta fines del corriente mes.

Damas de Beneficencia

Ha renovado sus autoridades directivas la Sociedad Damas de Beneficencia, quedando la C. D. integrada en la forma siguiente: presidenta, Sra. Amalia G. de D'Eramo; vice, Sra. Clorinda S. de Pinter; secretaria, Sra. Aurelia V. de Cattáneo; secretaria 2a. señora Benita C. de Quaino; pro, Sra. Ana O. de Cel; tesorera, Sra. Helena H. de Ronchetti; pro, Sra. Vicenta P. de Feichlin; consejeras Sras. Elena C. de Guala, Clorinda R. de Tabernig, María T. de Garibaldi, Amanda G. de Echarri y Alma G. de Koster.

Debut en el Colón

Esta noche a las 21.15 realizará su anunciado debut en la sala del Colón la cancionista nacional Azucena Maizani. En el mismo espectáculo actuará el dúo Llamas-Barroso y el actor Francisco Mastrandea. El espectáculo tendrá el carácter de homenaje a Carlos Gardel y en primer término se exhibirá la recordada película de ese malogrado actor titulada "Cuesta abajo".

Espectáculos

MAYO. — Mañana: "Delator invisible", "Aquel hombre mío".

COLON. — Mañana: "Inspiración" y "El tercer huésped".

Festivales

Con motivo del acto eleccionario del domingo, para mañana se han suspendido los festivales y reuniones de fin de semana. En el C. A. Alma Juniors se anuncia el próximo baile para el domingo por la noche, amenizando el mismo la orquesta típica Rawson.

Sociales

Mañana será consagrado el casamiento de la Srta. Beatriz Higgan con el Sr. Marcelo Cabrera, pareja [illegible]

SAN JUSTO

Con el traspaso a la provincia no mejoró la situación del hospital

SAN JUSTO, 3. — Han transcurrido más de dos meses desde que la provincia se hizo cargo del Hospital de Caridad, y lejos de mejorar su deficiente situación por todos conocida, ésta se agrava en perjuicio directo de grandes sectores de la población, que exigen una asistencia mejor y completa, a tono con el progreso alcanzado por la ciencia médica y los postulados sociales de política sanitaria estatal.

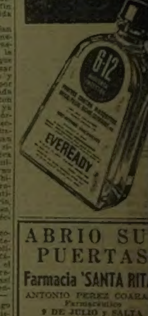
La Sociedad Damas de Beneficencia, venía sosteniendo a duras penas y con encomiable labor, una asistencia a todas luces deficiente originada en la falta de instrumental adecuado y de los medios auxiliares para diagnósticos. A esto cabe agregar, que la carencia de fondos, prácticamente reducidos a exiguas subvenciones y a lo recaudado en concepto de pensión, no les permitía lógicamente contar con personal subalterno competente, ni organizar debidamente el cuerpo médico, a fin de ofrecer una discreta y rápida atención.

De aquí que la población de San Justo, considerara altamente beneficioso para sus intereses, el traspaso del hospital al gobierno de la provincia, en la seguridad de que inmediatamente entraría a gozar de un servicio médico eficiente y completo. Lamentablemente y por causas que se ignoran la anhelada organización tarda en llegar, con la consiguiente [illegible] que ya es dable advertir en todas las órdenes del establecimiento. En efecto, no se ha regularizado la situación del cuerpo médico, no se han nombrado los jefes de servicio, sigue el hospital sin guardia médica y sin servicio de urgencia a domicilio, con un consultorio externo estrecho y precario, sin la posibilidad de utilizar el aparato de rayos X, ni de contar con la inestimable colaboración del laboratorio, montado en ocasión del traspaso, por no disponer de personal técnico.

Es de toda urgencia que el gobierno por intermedio del ministerio correspondiente dé cumplimiento a los propósitos que enfáticamente se hicieron público en el acto de la toma de posesión del referido nosocomio, satisfaciendo así el clamor de los vecinos no pudientes de este pueblo y de su [illegible] zona de influencia, que hace [illegible] po viene reclamando en el [illegible] en procura de un servicio hosp[illegible] lario eficiente, rápido y comp[illegible]

Casamiento

SAN JUSTO, 3. — El lunes será bendecida en su domicili[illegible] unión matrimonial de la Srta. [illegible] Haydée Angeloni con el Sr. Ju[illegible] tino D. Gómez. Luego de una [illegible] unión íntima, los nuevos esp[illegible] partirán en viaje de bodas a [illegible] Cañas (Pcia. de Santa Fe) d[illegible] fijarán su domicilio.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 3 DE 1948

El servicio de trenes entre S. Fe y B. Aires

La noticia de que a partir del [illegible] del corriente mes quedará suprimido el servicio de trenes nocturnos de pasajeros entre esta ciudad y Buenos Aires, ha dado lugar a que tanto las entidades representativas del comercio y la industria, como el gobernador de la provincia, se dirigieran al secretario de Transportes solicitándole que se deje sin efecto aquella resolución que ha sido dictada en perjuicio del público de esta ciudad. En su comunicación dirigida al funcionario aludido, la [illegible] de Comercio de Santa Fe expresa su sorpresa por la supresión del servicio de referencia y hace importantes consideraciones con respecto a la utilidad que viene prestando desde hace muchos años a esta capital y su vasta zona de influencia. Por su parte, el gobernador se refiere a las gestiones que han hecho ante él numerosas entidades que agrupan al comercio, la industria y gremios de distintas actividades; y hace presente en su nota que la supresión del servicio nocturno de trenes afectará sensiblemente los intereses de los hombres de trabajo de esta zona a quienes les era posible hasta ahora aprovechar las horas nocturnas para viajar sin perder mayores jornadas de labor, con los consiguientes beneficios para el aumento de la producción y el bienestar.

Es explicable la preocupación y sorpresa que ha causado la supresión del servicio de referencia. En los petitorios oficiales y de entidades privadas a que hemos aludido, queda expuesta con claridad la situación que se plantea a nuestra ciudad y su zona de influencia por la supresión de los trenes nocturnos, medida que resulta perjudicial tanto por los inconvenientes de todo orden que acarreará a los pasajeros que lo utilizan en la actualidad en alta proporción, como por lo que significa por la jerarquía que implícitamente se le resta a la capital de la segunda provincia argentina. Y llama la atención que la supresión de trenes se haga en momentos en que el ferrocarril actualmente denominado "General Belgrano" (ex FCCA.) y forma parte de la red de ferrocarriles nacionalizados. Ya en otras oportunidades se intentó suprimir ese servicio y, si mal no recordamos, la medida llegó a consumarse. Reiteradas e insistentes gestiones que hicieron las entidades representativas de las actividades productivas de la ciudad, lograron su restablecimiento y, si bien dejó de ser un servicio diario, por lo menos se mantuvo durante tres días por semana. La empresa particular tuvo oportunidad de alegar las dificultades que le creaba la guerra con la restricción impuesta por la misma a la importación y adquisición de combustibles y los inconvenientes derivados de la situación internacional. No obstante, ante las solicitaciones que se formularon, contempló en la medida de lo posible las necesidades de los pasajeros de esta capital y restableció, por lo menos en parte, los servicios.

Si la empresa particular, en cierta medida se mostró accesible a esa clase de reclamaciones, cabe esperar que con mayor razón lo será la Secretaría de Transportes de la Nación, tratándose en la actualidad de un servicio público nacionalizado que, por lo mismo, excluye las posibilidades de contemplar exclusivamente los intereses de la empresa, para atender a los que son legítimos de los habitantes. Debe admitirse que se ha incurrido en una inadvertencia con respecto a la importancia y utilidad del servicio nocturno, ya que [illegible] pueden haber influído en su supresión. Fácil es comprobar que [illegible] una elevada [illegible] de pasajeros de las distintas condiciones sociales que tienen un servicio que les resulta cómodo y ventajoso por distintas causas que han sido expuestas en las notas cursadas a aquella Secretaría. Siendo así, y estando dentro de los propósitos de la gestión de la Secretaría de Transportes de la Nación, el mejoramiento de los servicios generales, su intensificación en lo posible y su coordinación, no deja de ser un hecho paradógico que sea justamente con la actuación de aquel organismo que se prive a la ciudad de Santa Fe de un servicio que le es útil e indispensable, con lo cual se le resta también importancia y jerarquía a pesar de su condición de capital de provincia y de ser uno de los centros más importantes del país.

No es de creer que la supresión de este servicio pueda aportar ningún beneficio a la administración de los ferrocarriles nacionales, considerado dentro del enorme y complicado mecanismo económico en que se desenvuelven sus actividades. En cambio, es mucho lo que se perjudica a una ciudad como la nuestra, que ya ha sido víctima de la supresión de servicios de transportes de pasajeros de otra naturaleza. Por tales razones y atento a las gestiones oficiales y privadas que se han hecho en ese sentido, todo hace esperar que no se confirmará la supresión del servicio nocturno entre esta ciudad y Buenos Aires, con lo cual se habría rectificado una medida perjudicial para una vasta zona de esta parte de la provincia, a la que podríamos agregar un sector de Entre Ríos del que afluyen también pasajeros que toman los trenes nocturnos en Santa Fe, aprovechando el servicio combinado de balsas y lanchas entre las dos orillas.

Transporte de carbón y leña

Con motivo de las medidas adoptadas por el gobierno de la Nación con el fin de hacer frente a las dificultades que crea el aprovisionamiento de carbón y leña a los principales centros de consumo, cobran actualidad algunas iniciativas de orden local que tuvieron principio de ejecución hace algunos años y que más tarde quedaron sin efecto, sin que nunca se conocieran con exactitud las razones.

La medida relativa a los fletes ferroviarios, que quedarán a cargo del Estado, habrá de originar serios perjuicios al transporte automotor, que en los últimos tiempos adquirió considerable desarrollo en las zonas forestales del norte del país. La resolución oficial no contempla la situación de este medio de transporte, que dejará de utilizarse para fletar esos combustibles, lo cual, además de perjudicar muchos intereses modestos, habrá de ocasionar trastornos al propio comercio de leña, porque es bien sabido que el ferrocarril no está en condiciones de atender por sí sólo las actuales necesidades del consumo. Porque es de suponer que si hasta ahora el suministro de vagones para este fin se ha venido realizando en medio de las mayores dificultades imaginables, debiendo los industriales forestales esperar durante meses y meses para que sus pedidos fuesen atendidos, habrá de ser peor cuando el transporte automotor quede eliminado, como ocurrirá si se mantiene la resolución que nos ocupa.

Es de lamentar también que mientras se adoptan medidas de esta índole, que podrían contribuir a agravar la situación en lugar de mejorarla, no se contemplen otras soluciones, como podría ser la utilización del transporte fluvial en combinación con el ferroviario y automotor, como ya se hizo en una oportunidad a través del puerto de esta ciudad.

Varias razones aconsejan que se aproveche mejor el transporte fluvial, por que además de su economía y de la posibilidad de fabricar lanchones y chatas de remolque, debe tenerse en cuenta que algunas de las zonas forestales más importantes se encuentran sobre el Paraná o a corta distancia de este curso de agua. La producción forestal de nuestra provincia, sobre todo de los departamentos Vera y General Obligado, podría ser enviada por agua directamente a la capital federal y demás centros de consumo del litoral, utilizando los puertos de Reconquista, Villa Ocampo y Piracuacito. Estos tres puertos poseen ferrocarriles de acceso, conectados a una extensa red que penetra en el interior de la provincia y que si bien en parte es de propiedad particular, podría ser utilizada por el Estado en una emergencia como la que nos ocupa.

Lo mismo habría que decir con respecto al Chaco y Formosa, importantes centros forestales de gran producción, cuyos puertos de Piracuá, Barranqueras y Formosa, podrían cumplir el fin señalado. En cuanto a la producción de Santiago del Estero, que sigue siendo una de las más importantes del país, podría tener salida directa al puerto de Santa Fe, como ya ocurrió en una oportunidad. Incluso podría utilizarse el puerto de Reconquista para este fin, lo cual sería factible si se pusiese en buenas condiciones de tránsito el camino de Tostado a Reconquista y se mejorasen las comunicaciones entre Tostado y los centros productores de carbón y leña más próximos de Santiago del Estero.

El transporte fluvial, que en estos últimos tiempos ha comenzado a tomar incremento, después de un prolongado período de estancamiento y crisis, merced al impulso que le está dando el gobierno, sería el más indicado para contribuir a resolver el problema que preocupa a la Secretaría de Transporte de la Nación. Es claro que las medidas adoptadas hasta ahora son deficientes y que tampoco contemplan los problemas de fondo. Pero el éxito obtenido en lo poco que se ha hecho hasta el presente, señala las grandes posibilidades que existen al respecto y lo relativamente fácil que sería promover la organización de una flota de lanchones, barcazas y chatas al estilo de las que sirven para este fin en los ríos de los grandes países productores de madera, en especial Estados Unidos, Canadá y Rusia.

Ninguna razón se opondría a que el Paraná y sus principales afluentes pudiesen cumplir los mismos fines, contribuyendo a resolver un problema de suma gravedad en los momentos actuales y aliviando a los [illegible] que se encuentran imposibilitados de hacer frente a las necesidades internas. La coordinación de estos tres sistemas de transporte, además de reportar los beneficios señalados, produciría otras ventajas, al contribuir a acortar los recorridos, abaratando con ellos los fletes y permitiendo un aprovechamiento más racional e intensivo de los medios de locomoción de que actualmente dispone el país.

Reparto de pan a escuelas, hospitales y hogares por personal de la comuna

Personal de la Comisión de Control de Abastecimiento de la Municipalidad procedió a repartir numerosas bolsas de pan, procedentes de Coronda, que quedó en existencia de las partidas enviadas a los mercados con motivo del paro de los obreros panaderos.

Con este reparto se beneficiaron el hospital de Caridad, varios hogares, asilos y sociedades y centros de ayuda. También se remitió a veinte escuelas donde las sociedades cooperadoras mantienen la copa de leche y comedor escolar.

Municipales

Actividades en la Intendencia

Hoy, día de audiencias, hubo mucho movimiento en la intendencia municipal. El comisionado interventor Sr. Sierra recibió la visita de numerosas personas y delegaciones. Continuando con su propósito de conocer el funcionamiento de las distintas dependencias, hoy se trasladó a la Inspección General.

La limpieza del lago del parque "Belgrano". El D. E. ha dispuesto que se efectúe cuanto antes la limpieza del lago del parque "Belgrano" ex Juan de Garay, el cual será desagotado completamente.

Las investigaciones dispuestas por el Concejo. — La Secretaría de Gobierno ha solicitado al encargado del Concejo Deliberante la remisión de todos los antecedentes relacionados con las investigaciones dispuestas por dicho cuerpo y que se estaban realizando al momento de ser intervenido. Posteriormente se designarán los nuevos investigadores.

Continúa la venta de ropa. — En el hall del palacio municipal continuará hasta el lunes, inclusive, todas las tardes a aprtir de las 17 la venta de ropa al personal de la comuna y al público que lo desee. Esta venta se realiza al precio de costo de los artículos.

Pago de sueldos. — Ha finalizado el pago de sueldos al personal por el mes de noviembre. Quedan pendientes el del Concejo Deliberante y del Consejo Municipal de Cultura.

Arreglos en el teatro Municipal. Se ha solicitado a Centrales Eléctricas del Estado la conexión de líneas de corriente alternada para el teatro Municipal, con el propósito de que puedan funcionar los artefactos instalados en el mismo, como ventiladores, luces especiales, etc.

Ha licitado el gobierno las obras de la primera etapa de la A. Argentina

En acuerdo de ministros se ha llamado a licitación para realizar la primera etapa de la prolongación de la Argentina de Santa Fe y del Parque Balneario de Guadalupe.

El presupuesto de la obra ha sido fijado así: Importe total de la obra, $ 2.477.560.20; imprevistos, $ 148.671.62; demolición arcos mampostería del desaparecido puente del ex F.C.S.F., $ 2.000; gastos de licitación, 20.000 pesos; adicional $ 38.132.

Comprende el proyecto el trazado final de la Avenida Argentina, y de la circunvalación, que formarán parte de las zonas complementarias de la avenida, como ampliación del Parque Balneario de Guadalupe.

Por la misma resolución se acuerda una partida de 2.280.000 pesos para adquirir o expropiar los terrenos afectados por la traza de la prolongación de la Avenida Argentina y Parque Balneario.

Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que realice las diligencias siguientes:

a) Proponga a los propietarios de la superficies ubicadas al Norte de la futura avenida y sobre el margen de la laguna, de donde se extraerá suelo común y suelo arena-arcilloso, su venta directa a favor de la provincia, como medida previa a la expropiación, celebrando en su caso los convenios de transferencia ad-referendum del P.E.; y b) realice las mismas gestiones en nombre de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, con respecto a la superficie comprendida entre la futura por el E. las vías del ex F.C.S.F. y del F.C.N.A. por el Sur y al Oeste respectivamente y la calle R. Martínez por el Norte, terrenos de los cuales se extraerá suelo común para la construcción de la primera etapa de la obra, quedando luego disponibles para la instalación de un barrio de viviendas populares, por intermedio de la mencionada Secretaría de Estado, la cual deberá solventar el costo de dichos terrenos con la partida que a tales fines dispone la Dirección de la Vivienda Popular. Asimismo la Dirección Provincial de Vialidad realizará las mediciones, relevamiento y tasaciones de los inmuebles afectados a las obras, proponiendo su adquisición directa o la expropiación en su caso. El gasto de $ 4.964.723.47, que se dispone, será cargado a la partida de $ 9.000.000, prevista para esta obra en el Plan Extraordinario de Obras Viales sometido actualmente a la aprobación de la H. Legislatura, debiendo los trabajos que se realicen en el corriente año solventarse con fondos de rentas generales en carácter de anticipo, conforme a lo [illegible] en el art. 11 de la ley de presupuesto.

Nuevo intendente de la ciudad de Casilda ha designado el gobierno

Por el Ministerio de Gobierno, el P. E. ha dado un decreto designando intendente municipal, en comisión, de la ciudad de Casilda, al señor Horacio Toledo.

En el decreto de designación se expresa que el gobierno dará cuenta oportunamente a la Legislatura, del referido nombramiento, para la concesión del pertinente acuerdo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora asistió esta mañana el gobernador a su despacho, conversando detenidamente con los ministros, sobre diversos asuntos. El doctor Suárez, atento a las numerosas obligaciones del día, resolvió cancelar las audiencias concedidas para esta mañana.

Por los ministerios

El ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. [illegible] C. Dumont, atendió esta mañana en primer lugar, el despacho de la Secretaría de Bienestar, que tiene a su cargo por licencia del doctor Raúl Mende; recibió después al senador Domingo Germano; al vice cónsul de Italia y a otras personas.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Alvaro Gonzáles recibió al secretario de la Junta Electoral Provincial Dr. Torcuato Arregno; al administrador del transporte urbano; al inspector de jefaturas; a una delegación del Sindicato de Vialidad; a una delegación disidente del Sindicato del Transporte Urbano; a una delegación de La Fraternidad (sección Puerto); después conferenció con el ministro de Industrias doctor Cárcamo.

—El ministro de Industria Dr. Cárcamo recibió al presbítero J. L. Cogi; al Dr. José N. Martínez; a una delegación de obreros de esta ciudad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hoy instaló su despacho en Rosario el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, quien se abocó al estudio de diversos asuntos vinculados con su cartera, luego recibió al director del Hospital de Venado Tuerto; a una delegación de empleados de la inspección de farmacias; al senador don Julio Díaz; a los diputados provinciales señores Ruiz Echesortu y Sosa; al Dr. Alejandro Pío Ortigosa; al señor Gabriel Morra y al señor Francisco Pignataro.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Esta mañana visitó al subsecretario de Educación, Justicia y Culto, señor Ventura Bergallo el jefe del Distrito Militar de San Justo el que, acompañado de miembros de la comisión encargada de programar los actos a realizarse el 15 del corriente en conmemoración del "Día del Reservista", solicitó la colaboración de la escuela y del personal docente de la nombrada localidad para la realización de los actos de referencia. El señor Bergallo accediendo a lo solicitado, se ha dirigido a las autoridades del Consejo de Educación para la adopción de las medidas pertinentes.

DIRECCION DE INDUSTRIA COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Declaración de existencias de botellas sidra

De conformidad con una información recibida de la dirección de abastecimiento de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha sido prorrogado hasta mañana el plazo para declarar las existencias de botellas vacías de sidra, superiores a 500 unidades, establecido en el decreto nacional No. 36.547.48 de fecha 17 de noviembre último.

Dicho decreto dispone que las declaraciones juradas deberán ser hechas por telegrama colacionado a la dirección de abastecimiento de la Nación, Av. Roque Saenz Peña 700, Buenos Aires.

LOS COMICIOS GENERALES DEL DOMINGO PROXIMO

Comunicado

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia reitera y recuerda las instrucciones impartidas por circulares a los señores jefes de reparticiones:

1o. Que el día anterior al comicio los empleados deben exhibir a los jefes su libreta de enrolamiento a los fines de constatar el real domicilio de los mismos.

2o. Que el gobierno facilitará el traslado de todo empleado que deba votar fuera de la sede donde presta servicios.

3o. Que el día posterior al comicio, conforme con disposiciones de la Ley Nacional respectiva, los empleados y obreros del Estado deben exhibir a los jefes su libreta de enrolamiento a fin de constatar si han cumplido con la obligación de emitir su voto.

Serán entregados los premios de la Comisión Provincial de Cultura

En el Museo Provincial de Bellas Artes, mañana a las 19, se realizará la entrega de los premios acordados por la Comisión Provincial de Cultura, a las mejores producciones durante el cuatrienio 1944-1947.

Hablará el ministro de Educación en representación del P. E. quien entregará además los premios a los favorecidos.

Los premios son los siguientes: Sección Ciencias Jurídicas y Sociales: Al Dr. Juan L. Araya, por su libro titulado "Asistencia social al menor".

Sección Historia: Al señor José De Paoli, por su libro titulado: "Los motivos de Martín Fierro en la vida de José Hernández".

Sección Teatro: Al señor Eduardo Raúl Storni, por su obra titulada "El amor comienza siempre".

Sección Música: Al señor Carlos Guastavino por su trabajo "Conjunto de obras para canto y piano".

El acto de entrega de los premios estará presidido por el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien hará uso de la palabra en nombre del P. Ejecutivo de la provincia. Además hablarán, en nombre de la Comisión Provincial de Cultura, su presidente Dr. Nicanor Molinas, y por los autores premiados, el Dr. José L. Araya.

Renovó sus autoridades el Centro Comercial

Con una crecida cantidad de asociados, realizó su asamblea general ordinaria el Centro Comercial de Santa Fe. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido, que también fué aprobada por la unanimidad de los asambleístas.

A continuación, por moción del Sr. Sierras Gil, la asamblea rindió homenaje a los socios fallecidos en el período fenecido señores Emilio Serena, Angel H. Costa, José Mora, Enrique Rodríguez, Ubaldo Faoli y Pascual Gagnetea.

Para el acto eleccionario se designó para integrar la junta de escrutinio a los señores Lázaro Alegría, Isidoro [illegible] y Héctor Celli. Realizada la elección, fueron proclamados electos para integrar la comisión directiva los señores: presidente, Mateo Joselevich; vocales titulares, Artigas Sierras Gil, Luis Carlos Berthoud, José Laginestra, Francisco Rachot, Amelio Villa (h.), Salvador [illegible]; vocales suplentes, Rómulo Dalmasso, Abel Lamas y Benjamín Levit; revisores de cuentas, Luis M. Trédici, Juan Angel Tasti y Julián Capanegra.

Por moción de varios asambleístas fué tributado un voto de aplauso al presidente saliente Sr. Sierras Gil por la actuación cumplida, extendiéndose este reconocimiento a los demás integrantes de la comisión directiva. Igualmente se dió un voto de aplauso al nuevo consejo directivo, el que fué agradecido por el presidente electo señor Joselevich.

Finalmente se dió lectura de una nota dirigida al presidente del Consejo Económico Nacional, sobre derogación del decreto número 15.717, a cuyo texto nos referimos en otra parte.

Desde mañana regirá el nuevo horario para los tranvías en verano

La intervención municipal en la Compañía Central Argentina de Electricidad, S.A. ha dado a conocer el nuevo horario de los tranvías para la estación de verano, el cual comenzará a regir desde mañana:

Línea 1. — De F.C.C.A. a F.C.C.N.A., sale primer coche 5.02; último coche, 0.33; de F.C.C.N.A. a F.C.C.A., sale, 5.14 a 0.42. Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 6 a 21 cada 8 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 11 minutos.

Línea 2. — De Legislatura a F.C.C.N.A., sale primer coche 5.41; último coche 0.28; de F.C.C.A. a Legislatura, 5.31 a 0.40. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 6 a 21, cada 8 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 11 minutos.

Línea 3. — De Cementerio Municipal a Plaza de Mayo, sale primer coche 5.27, último coche 0.02; De Plaza de Mayo a Cementerio Municipal 5.39 0.36. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 22 minutos como mínimo y de 5 a 21 cada 11 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 22 minutos.

Línea 4. — De Uruguay a Guadalupe, sale primer coche 5.11; último coche 0.20; de Guadalupe a Uruguay 5.14, 0.29. Los coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 6 a 21 cada 12 minutos como mínimo.

Línea 5. — De Uruguay a Matadero sale primer coche 5.30, último coche a las 0.20; de Matadero a Uruguay de 5.23 a 24. Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 6 a 21 cada 12 minutos como mínimo.

Línea 6. — De Alvear e Iturraspe a San José sale primer coche 5.22 último coche 0.25; De San José a Alvear e Iturraspe de 5.17 a 0.33. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 6 a 21 cada 8 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 11 minutos.

En las líneas 1, 2-4, 4 y 5 circulará un servicio nocturno en carácter precario a razón de un coche por hora como mínimo de 1 a 4. Hora de la siesta: de 13 a 16.

El horario de los ómnibus línea "A"

Para los ómnibus el horario será el siguiente:

Línea "A". — De Güemes y P. D. Colodrero a Fdo. Zuviría Norte (Villa Don Bosco), sale primer coche a las 5.25, último coche a las 0.25. De Fdo. Zuviría Norte (Villa Don Bosco) a Güemes y P. D. Colodrero a las 5.50 y 0.35. Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día cada 24 minutos como mínimo y de las 7 a las 21 cada 11 minutos; en las últimas horas de la noche circularán cada 20 minutos.

Los días sábado se efectuará un servicio nocturno con carácter precario con un coche y desde la 1 a las 4.

Movimiento Político

Anoche clausuró la campaña electoral el Partido Peronista

Anoche, con la presencia de un numeroso público, se realizó en la plaza España el acto de clausura de la campaña electoral del Partido Peronista. En el palco emplazado sobre la acera de la calle San Luis tomaron ubicación los dirigentes partidarios, legisladores nacionales y provinciales y candidatos a constituyentes y a concejales.


Un aspecto de la concentración peronista

Inició la serie de discursos el presidente de la Junta Departamental señor Angel Mochiutti, quien, después de referirse al significado y trascendencia del acto comicial del domingo próximo, destacó que el peronismo obtendría un categórico triunfo en la jornada que habrá de imponer la reforma constitucional.

Seguidamente ocupó la tribuna en representación de los centros femeninos, la secretaría de la Junta Departamental, señorita Amanda del Pilar Osuna, quien elogió la obra de gobierno del general Perón y la labor de asistencia social de la señora María Eva Duarte de Perón. A continuación y en nombre de la Confederación General del Trabajo el señor Alcides Piedrabuena fijó la posición del movimiento obrero, señalando que los organismos sindicales de todo el país y las masas trabajadoras se hallan plenamente identificadas con la política del general Perón.

Después de hablar el diputado nacional [illegible] M. Díaz, ocupó la tribuna el candidato a concejal Sebastián Ruiz Díaz, quien en una extensa exposición analizó distintos problemas municipales y elogió la política económica y social del general Perón. El candidato a diputado nacional Luis Blanco, que habló a continuación, se refirió al movimiento obrero y explicó los alcances de los derechos del trabajador que, dijo, por la voluntad soberana del pueblo, habrán de incluirse en la nueva constitución del país.

Exposición del doctor Mende

El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende, pronunció un extenso discurso en el que, después de analizar los principios fundamentales de la doctrina peronista y referirse a la obra de gobierno del general Perón, formuló extensas consideraciones sobre la política de recuperación económica llevada a cabo por la revolución peronista. Afirmó que el peronismo, movimiento auténticamente popular, había hecho esta revolución para eliminar el privilegio y concluir con la política de entrega de la oligarquía, [illegible] los principios inmanentes de la soberanía nacional. Seguidamente se refirió a la política internacional, señalando que la Argentina, conducida por el estadista más grande y genial de todos los tiempos, afirmaba ante el mundo una tercera posición, equidistante del capitalismo imperialista y de la dictadura [illegible], [illegible] por imponer su hegemonía en el mundo aun a costa de desencadenar una nueva guerra. Elogió la actuación del canciller Bramuglia en la asamblea de las Naciones Unidas, destacando que como vocero y fiel intérprete de los ideales de paz y justicia social del general Perón, expuso ante el mundo las excelencias de una doctrina que interpreta los ideales, inquietudes, anhelos y esperanzas de las masas laboriosas, que desde este extremo austral de America, ofrecen a la humanidad, con su gran conductor al frente, la única solución posible en este instante de desorientación y angustia. Concluyó haciendo un cálido elogio de la política de justicia social que realiza el general Perón con la estrecha colaboración de su abnegada compañera, doña María Eva Duarte de Perón, llamada con derecho, agregó, la Dama de la Esperanza de los humildes y desamparados.

Inmediatamente ocupó la tribuna el doctor Carlos Berraz Montyn, quien se refirió a los alcances de la reforma constitucional destacando que desde el punto de vista doctrinario, la incorporación de los derechos del trabajador, transformarán la carta magna en un verdadero y auténtico código de la justicia social. Habló después el presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Gonzalo Salmerón y cerró la serie de discursos el secretario electoral señor Lorenzo Lenos, quien afirmó que el peronismo en los comicios del domingo próximo obtendrá el más rotundo de los triunfos. El acto transcurrió en un ambiente entusiasta y todos los oradores fueron muy aplaudidos.


Público asistente al acto demócrata progresista

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Actividad partidaria en la Casa Demócrata Progresista

El secretario general de la junta departamental Dr. Domingo Silva Montyn comunica a los secretarios generales y correligionarios que mañana durante todo el día, atenderá a los mismos a los efectos de recibir cualquier sugestión sobre las necesidades de cada seccional o distritos para el día del comicio.

—Esta noche a las 20 se reunirán en asamblea general los afiliados de la sección 6a. a los efectos de ultimar los detalles referentes al acto electoral.

—Diariamente se reúnen los candidatos y miembros de la junta departamental en el local de la Casa Demócrata Progresista a las 19.30.

Comité de la sección 7a.

El secretario general del comité de la sección 7a. comunica a sus afiliados que ante la imposibilidad de conseguir local por las causas conocidas, se informará por cualquier dato sobre el acto comicial en el local de Av. General Paz 4301.

El P. Demócrata Progresista clausuró anoche su campaña

En la plaza Constituyentes, a las 22.5, se realizó anoche la clausura de la campaña electoral del Partido Demócrata Progresista. Una concurrencia que aumentó de volumen a medida que hablaban los oradores, escuchó con atención y aplaudió entusiastamente muchos de los párrafos de sus discursos.

Abrió el acto el candidato doctor Domingo Sylva Montyn, secretario general de la Junta Departamental de La Capital quien, dijo, proclamaba en nombre de dicho organismo las ideas que impondrán los candidatos al llegar a los cuerpos colegiados si el electorado ratifica la designación hecha por el partido.

Finalizó su exposición refiriéndose al orden municipal y a las reformas constitucionales, destacando que el partido había presentado 25 años atrás un proyecto, de manera que mal podía tildárscla de enemigo de la reforma, y exhortó a la unidad en la defensa civil del país.

El delegado por Rafaela

Ocupó la tribuna el doctor Armando Borgna, representante demócrata progresista por Rafaela, sosteniendo que ningún partido superaba al P.D.P. en vocación comunal, pues habían estudiado sus hombres los problemas para satisfacer a los vecindarios, destacando la acción cumplida por el gobierno partidario. Se refirió después a la reforma constitucional, que no se conoce, agregando que los convencionales peronistas lo único que harán será escribir lo que les dicte el presidente de la República, y la reforma se hará bajo la advocación del tirano Juan Manuel de Rosas.

El Dr. Horacio Thedy

Después de señalar el orador que en la plaza España se realizaba la proclamación peronista, lo cual estaba bien en su coincidencia por la vinculación del gobierno de Perón con el régimen franquista, destacó que al acto oficialista la gente era llevada, y en cambio al acto demócrata progresista, la gente venía si se le daba la gana; luego se refirió a las demandes de los dirigentes oficialistas hacia el pueblo de tener las rodillas blandas y la espalda [illegible], lo cual no ocurría con el P.D.P. Y en cuanto a la propaganda partidaria el doctor Thedy refirióse a la carencia que demostraban los partidos opositores, en tanto que el oficialismo tenía la prensa, la radio —esta última particularmente— y que hasta en las carreras de autos haríase propaganda, aunque con resultado poco feliz.

Expresó que toda el [illegible] de las mujeres argentinas referente a que no se les había concedido el voto para la reforma constitucional; y agregó que a las mujeres el oficialismo las elige reinas de [illegible], pero no las deja votar en la reforma.

Condenó enérgicamente la participación de [illegible] en la [illegible] del proyecto de reforma de la constitución, agregando que quizá el proyecto anulatorio de la constitución de 1853, sea la revancha de San Lorenzo. Más adelante expresó los conceptos primordiales de la [illegible] demócrata progresista en la elección de convencionales constituyentes, [illegible] una intransigencia para evitar que se juegue con la [illegible].

El líder del partido

El Dr. Luciano F. Molinas excusó al doctor José N. Antelo, quien no hablaría por imposición de los amigos con el fin de que pudiera descansar un poco de las fatigas de la dura campaña.

Destacó el ex-gobernador que con el acto que se desarrollaba, el Partido cerraba su campaña, y que preguntaba, qué reformas o ideas habían prometido o expuesto los candidatos peronistas respecto a la constitución; esos candidatos hechos a dedo, enviados desde Buenos Aires, deberán esperar lo que diga Perón, y esa es la constitución que se hará, una constitución que sea como todas las de los gobiernos de facto, con el nombre del presidente Perón aquí, como se llama franquista en España, Varguista en Brasil, etc., como ocurrió en el Paraguay, [illegible] barrido por su ministro de guerra, cumpliéndose así el destino de los gobiernos militares, como será el destino del nuestro.

Sostuvo que la reforma será una simulación del régimen totalitario, y en la que se despojará a la ciudadanía de sus derechos; y citó como ejemplo de esa finalidad, las [illegible] de la asamblea de ministros de Hacienda, en las que se arrebata a las provincias la autonomía concedida por la constitución 1853, dejándolas sin fuente de recursos; se va a legalizar la situación de Santa Fe, que no tendrá más gobernadores autónomos; desaparecerá el fruto del trabajo individual, y se hará con la ganadería lo que se ha hecho con la agricultura, evitando así el libre comercio que es lo que quiere el gobierno; el único que comercia ahora es el estado.

El doctor Molinas se refirió enseguida a la ley que permite a los militares ocupar cargos sin abandonar los que desempeñan en tal carácter y luego sostuvo que se había otorgado la suma de poder público al presidente de la república con la ley —que el congreso había sancionado sin leerla— de organización militar en tiempo de paz, que permitirá al presidente designar comandantes militares que dependerán a los gobernadores y [illegible] en todo el país, aplicando la ley marcial y el código militar, a hombres y mujeres, y en la reforma será borrado el [illegible] constitucional de 1853 que calificó de infames y traidores a los que tal hicieran.

Después de predecir que este estado de cosas durará poco, analizó las cifras oficiales de presupuestos, señalando que cuando [illegible] destacó la actuación del I.A.P.I., su acción frente al trabajo, la desaparición de mil millones de pesos que es la diferencia en los balances del mismo; analizó el empapelamiento del país, el aumento del circulante de 1.300 mil millones a más de 7 mil millones, y la depreciación del peso papel que valía antes 44 centavos oro y ahora apenas llega a dos. Todo esto será legalizado en la constitución de Perón, agregó.

Finalizó señalando que los argentinos no aceptarán tales reformas, y que la caída será estrepitosa, pues la crisis será grande, y cuando llegue la hora, se reunirán los hombres libres para afirmar la reconstrucción total del país, y si fuese necesario, se recorrerá de nuevo el camino de Caseros.

Terminó el acto con la proclamación de los candidatos a diputados nacionales y a concejales.

Para actuar en política renunciaron los jefes de policía de San Justo y Garay

Por otro decreto se designan los reemplazantes

Por el Ministerio de Gobierno han sido aceptadas las renuncias presentadas por los jefes de policía de Garay y San Justo, señores Ricardo Mendo y Jorge Trenagit, respectivamente, quienes han expresado en sus comunicaciones relegando los cargos, que se proponen actuar en política reincorporándose a las actividades partidarias.

Por otro decreto se han hecho las designaciones siguientes: jefe de policía de Garay, al señor Miguel Espíndola, actual oficial escribiente de la jefatura de Las Colonias; secretario de la jefatura de Garay al actual comisario sumariante de la misma señor Marcos Caro; encargado interino de la jefatura de San Justo, al comisario de la tercera sección de La Capital señor Luciano Valdez, con retención de su cargo; secretario de dicha jefatura, al señor Nilio Fantini.



Estado del tiempo

Temperatura máxima: 37 grados 4 décimas

Ha sido hoy el día más caluroso en lo que va de la temporada, no obstante haberse cubierto parcialmente el cielo a partir de mediodía. El registro máximo de la temperatura fué de 37 grados 4 décimas y la mínima de 22 grados 3 décimas. El viento sopla del noreste a velocidad moderada y la presión atmosférica ha descendido muy por debajo de lo normal, siendo probable un cambio de tiempo en las próximas horas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.50; temperatura del aire, 29o.8; temperatura mínima, 23o.4; humedad relativa 55 o|o; viento, noreste. A las 11: barómetro, 756.50; temperatura del aire, 33o.5; higrómetro, 33 o|o viento: E.N.E. Temperatura máxima, 36o.9.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 753.80; temperatura mínima, 22o.3; máxima al abrigo, 37o.4; humedad relativa, 52 o|o; viento, N.E. Velocidad 12 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). - A las 9 presión atmosférica, 759.45 temperatura del aire, 27o.8; temperatura mínima, 19o.8; humedad relativa, 61 o|o; tensión del vapor, 16.46; viento: E.N.E. A las 13: barómetro, 756.52; temperatura del aire, 34o.8; higrómetro, 30 o|o; tensión del vapor; 12.14; viento NE. Temperatura máxima, 36o. a las 15.40.

Los cargos por diferencia de unificación en el impuesto inmobiliario

En la reclamación formulada por los Sres. Ernesto J. y Eduardo C. Mántaras que solicitaron que, respecto de un inmueble de su propiedad de San Justo, se les practicara la liquidación desde 1946 en adelante, suprimiendo el cargo que por diferencias de unificación, años 1938-1945, se les había formulado, el P. Ejecutivo de la provincia ha resuelto acceder a lo solicitado, y ha dispuesto como norma general que la Dirección de Rentas no formule cargos por diferencias de partidas a los contribuyentes de impuesto inmobiliario a quienes haya otorgado, sin reservas, recibo de pago que acredite la liberación de la obligación para el año respectivo.

Juzgado Federal

Las denuncias durante el comicio del domingo

Se hace saber al electorado que durante las horas del comicio del domingo próximo, en el Juzgado Federal de esta ciudad se atenderán todas las denuncias que formulen los ciudadanos que hubieran tenido dificultad en el momento de emitir su voto. Se recuerda con este motivo que de acuerdo con lo que establece el Art. 93 de la Ley Sáenz Peña, las oficinas de dichos juzgados finalizarán su cometido terminado el acto electoral.

Consejo de Ingenieros

Renovación parcial de autoridades

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2429, el 30 del pasado mes de noviembre se realizó el primer escrutinio de la elección de cuatro consejeros y suplentes, dos por cada circunscripción judicial, a cargo de los profesionales de la ingeniería inscriptos en el Consejo.

Han resultado electos los siguientes:

Primera circunscripción: Titulares: Ing. Civil Angel Nigro y arquitecto Raúl C. Calvo; suplentes, Ing. Civil Juan M. Samatán y arquitecto Pedro E. Galán.

Segunda circunscripción. — Titulares: arquitecto Víctor E. Recagno e Ing. geógrafo Jorge A. Loreiro; suplentes: Domingo Rissotto y Helvecio C. Repetto.

Los consejeros electos durarán en sus cargos —que asumirán en enero próximo— cuatro años, en carácter ad-honorem.

La supresión del servicio de trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires

Nota de la Sociedad Unión Industrial

Esta entidad se ha dirigido al secretario de Transportes de la Nación haciéndole presente el desconcierto que ha provocado entre los hombres de empresa, la medida adoptada por ese departamento al disponer del 13 del corriente la supresión de los trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires.

Señala los inconvenientes que acarreará la resolución mencionada a los industriales radicados en la zona de nuestra capital, los que antes utilizaban ese servicio para realizar gestiones al día siguiente en la capital federal, sin distraer horas y también días empleando los servicios con horarios diurnos. Se refiere a la colaboración que en este sentido debe prestarse a las fuerzas productoras, haciendo hincapié en que el factor tiempo representa uno de los resortes básicos para el normal desarrollo de la industria.

Información general

Centro de Visitadores de Higiene Social

Se llevó a cabo en el local del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2661, la asamblea convocada para considerar el proyecto de estatuto de la institución, resolviéndose pasar a cuarto intermedio para el próximo lunes 6 de diciembre a las 19 con el objeto de seguir considerando los estatutos y proceder a la elección de una comisión provisoria.

La S. Rural de Santa Fe se refiere a la situación que enfrenta la ganadería

Gestión realizada ante diversos organismos

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido una nota al presidente del Banco Provincial y al de la Nación Argentina, referida a la grave situación creada por la sequía, heladas y langostas, a la ganadería y solicitando la adopción de medidas para hacer frente a esa crisis. Copias de esas comunicaciones se remitieron al gobernador de la provincia, al presidente del Consejo Económico Nacional, al presidente del Banco Central y al ministro de Agricultura.

Destaca en primer término que no solamente están afectados los productores de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal, sino que las consecuencias de la sequía se hacen sentir también en la zona de La Capital, San Justo, Vera, General Obligado y 9 de Julio y parte de San Jerónimo. Se refiere después a que los ganaderos y tamberos han debido recurrir al crédito para comprar forrajes, pago de pastaje y traslado de haciendas a otras zonas y que los mismos se acordaron en condiciones comunes, vale decir, amortización a 90 días, 6 o 6½ por ciento de interés anual, en la creencia de que la situación mejoraría. Pero la sequía prosigue y el productor ha sufrido ingentes perjuicios. Ello significa que debe seguir recurriendo al crédito, no sólo para atender su ganado, sino también su propia subsistencia.

Dice después que la producción se ha reducido, lo que le impide cumplir con las obligaciones bancarias contraídas, no hallándose salida inmediata a esta depresión, por lo que el Estado, llenando una función de fomento, debe concurrir en ayuda de la economía agropecuaria.

Solicita dicha entidad que se convierta el crédito a corto plazo por otro nunca menor de 3 años, con un interés no mayor del 3 por ciento, y cuyas primeras amortizaciones se hagan exigibles recién a los tres años. Este crédito especial debe ampliarse para incluir las sumas necesarias para alimentar las haciendas y repoblar los rebaños, diezmados por la mortandad. Señala en seguida que los gerentes de las sucursales ubicadas en las zonas de la crisis pueden atestiguar estas informaciones y agrega también que debe dejarse de lado la exigencia corriente de la garantía, debiendo bastar con la solvencia moral del productor.

Hace otras consideraciones y agrega:

"En la zona del noroeste de Santa Fe, cálculos autorizados estiman en 150.000 cabezas la cantidad de ganado que ha salido con destino a venta o a pastaje hacia regiones lejanas. Las barracas de la ciudad de Rafaela, que no son las únicas de la región, registran, durante los meses de setiembre y octubre 1948, una entrada de cueros superior en 7.500 unidades a la de igual período del año 1947. En cuanto al departamento Las Colonias no disponemos de cálculos precisos, pero tenemos la impresión real de que la mortandad es aun mayor que en Castellanos. Debe tenerse presente que casi todo lo que se ha perdido es ganado lechero.

"La drástica reducción en el volumen de la producción de la leche y la aplicación del laudo Mercante para los salarios y condiciones de trabajo de los obreros de la industria láctea, han llevado a las cremerías, sobre todo a las cooperativas de tamberos, a una situación extraordinariamente difícil y no es aventurado vaticinar para dentro de poco el cierre de muchas de ellas".

Sigue diciendo que es necesario mejorar los precios de la producción agropecuaria, de acuerdo con los que rigen en el mercado internacional e insiste en que si los productores no realizan los márgenes de ganancia a que tienen derecho, las demás medidas no darán el resultado esperado.

Concluye expresando que la fijación de precios topes y la absorción de las ganancias realizadas por parte del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, íntegramente por el Estado, conspiran abiertamente contra la incrementación de la producción agropecuaria, ya que el hombre de campo comprueba que sigue siendo tributario de la economía del resto del país, pues mientras a las demás plazas se trata de contemplarlas en sus necesidades, a él se lo mantiene indefinidamente en situación de vasallaje".

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio para el transporte urbano de la ciudad: Fué suscripto ayer un convenio determinando las condiciones generales de trabajo entre la Sociedad de Obreros del Transporte de Pasajeros y la Administración Provincial del Transporte. Las condiciones son las siguientes: Régimen jubilatorio: se conviene que dentro de un plazo de diez días a contar desde la fecha, dos miembros se entrevistarán con las autoridades del Instituto Nacional de Previsión Social a fin de encontrar una solución definitiva sobre este punto; provisión de cargos y ascensos: se realizará una revisión de todos los ascensos efectuados por el administrador de la Comisión de Transportes desde la fecha de vigencia de la convención. Sanatorio gremial: habiendo desaparecido los obstáculos administrativos surgidos el P. E. dará cumplimiento a los compromisos contraídos, dejando aclarado que dicho pago no podrá efectuarse de inmediato por ausencia de alguno de los ministros. Trajes y uniformes: estando agotados los mismos se arbitrarán las medidas necesarias para su entrega. Con respecto a éstas y para el futuro será estudiado por el tribunal disciplinario, quien administrará y propondrá la solución de dichos puntos dentro del término de siete días. Reglamento de medidas disciplinarias: El administrador provincial del Transporte Urbano, dentro de diez días confeccionará el proyecto de reglamento de medidas disciplinarias y las propondrá a consideración del tribunal que crea el art. 30 del convenio. Régimen de escalafón: habiéndose integrado dicha comisión, el señor administrador del transporte deberá citar a sus miembros dentro del plazo de 7 días para que entre en funciones. Ocupación del personal no sindicado: Los obreros expulsados del gremio al confeccionarse el nuevo presupuesto, se les dará ubicación fuera de la Administración del Transporte Urbano. En lo que respecta al personal no federado, será revisado por el tribunal disciplinario encuadrándolo en el art. 32 del convenio vigente, disponiendo la cesantía en aquellos casos de transgresión a la disposición precitada.

El personal sanitario: En la fecha se constituirá la comisión paritaria integrada por el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y la Asociación de Hospitales y Sanatorios Particulares, a efectos de considerar la suspensión aplicada a la mucama de la entidad nombrada, Srta. Lydia Fernández.

Junta de conciliación: Se constituyó la junta de conciliación integrada por propietarios y obreros bicicleteros y afines, aprobándose en dicha oportunidad diversos puntos del petitorio de mejoras elevado por el personal de la industria mencionada, pasando a cuarto intermedio hasta el 6 del corriente a las 21.

—Ayer quedó constituida la comisión paritaria integrada por los señores propietarios de panaderías y Centro de Obreros Panaderos, a efectos de considerar un adicional sobre los salarios actuales.

Venta de semilla de alfalfa a precio de fomento

La Agronomía Regional comunica a los agricultores, ganaderos y tamberos de los departamentos Castellanos, San Martín y San Cristóbal que próximamente el Ministerio de Agricultura, ampliando el decreto número 6.143|48, sobre venta de semilla a precios de fomento, incluye para la próxima campaña la venta de semilla de alfalfa al precio de 215 pesos el quintal en estación destino.

En consecuencia queda abierta desde la fecha el registro de pedidos para semilla de alfalfa, debiendo dirigirse los interesados a esta Agronomía Regional, calle Necochea 222 y a las agronomías locales de Ceres (F.C.C.A.) y San Jorge (F.C.C.A.).

Instrucción pública

Exámenes en la Alianza Francesa

El 13 y 14 del corriente se verificarán los exámenes anuales de la Alianza Francesa en su local de la calle Crespo 2948, recibiéndose las inscripciones los días 9, 10 y 11 de 10 a 12.

Academia de Dibujo y Pintura Juan Cingolani de la Unión y Benevolencia-Dante Alighieri

Con motivo de haber finalizado el 30 de noviembre pasado los cursos regulares de dibujo y pintura, se ha iniciado un curso especial de vacaciones en el día de la fecha, con el horario de 9 a 11, los días lunes, martes y viernes, el que será atendido por la misma profesora, Srta. Sara M. Antoci. Las inscripciones para estos cursos se reciben en la secretaría de la sociedad, 25 de Mayo 2369, de 18 a 20.

Sociedad Cooperadora de la escuela Patricio Cullen

El presidente, secretario y asesor de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 26 Patricio Cullen, señor José Merino, Sta. Navarro Fernández y Sr. Fermín Farías Páez, han enviado una comunicación al Sr. Angel Bonaiuto, vicedirector de dicha escuela, en la que manifiestan que el Sr. Bonaiuto no ha formado parte de la C. Directiva de la Cooperadora, que nunca intervino en el manejo de fondos y que la asociación le está reconocida como vice director y socio activo, por su dinámica colaboración.

Exposición de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer

Mañana a las 19.30 se llevará a cabo en el local de la Escuela Sarmiento la inauguración de la exposición de dibujo y artes decorativas de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer, en la que hará uso de la palabra la alumna del establecimiento María Isabel Mestre. La exposición permanecerá abierta los días 5 y 6, pudiendo ser visitada con el horario de 19.30 a 21.30.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (CICLO MEDIO)

Concurso para proveer cargos de maestros de canto

Las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, quedan autorizadas por decreto para llamar a concurso para proveer veinte cargos de maestros de canto, correspondiendo uno a esta escuela.

Las solicitudes deberán enviarse en sobre cerrado a la Dirección General de Enseñanza Técnica, calle Talcahuano 1261, con una leyenda que exprese "Concurso para proveer cargos de maestros de canto".

Designó el gobierno la comisión organizadora de la E. Industrial

El P. E., por un decreto del Ministerio de Industria, ha designado la comisión organizadora de la Primera Exposición de Industria, Comercio, Cultura y Acción Social de la provincia, que se realizará en Rosario en los primeros meses del año venidero.

Dicha comisión cuenta con la presidencia honoraria del gobernador de la provincia, y el comité ejecutivo está integrado en la forma siguiente: Presidente, ministro Secretario Técnico Ing. Eros J. A. Faraudello; vicepresidente, el ministro Secretario de Gobierno don José G. Ghio; secretario general, el director de administración del Ministerio de Gobierno, don Félix Lo Celso; vocales: ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza; el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo; ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González; Secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl A. Mande; ministro Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo; intendente municipal de Rosario, Dr. Simón Sisa; contador general de la provincia, don Fernando Terré; director de informaciones, prensa y publicidad, don Arístides Damianovich; Sr. Juan Tallon, encargado técnico, y señor Bruno Menotti, asistente técnico. Comisario general de la exposición Sr. director del ceremonial, don Lino Nardo.

Con la comisión pre nombrada, actuarán los señores Oscar E. Ponzini, como técnico ejecutor y el Sr. Alfredo Ungar, como director comercial.

Movimiento gremial

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

Mañana a las 21 tendrá lugar en el local de ASOEM, Urquiza 1904, una asamblea general de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, a los efectos de tratar la oficialización de las listas y proceder a la convocatoria de elecciones.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Se efectuó una asamblea general de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, resolviendo entre otros asuntos cancelar la ficha de afiliado de Alfredo Sánchez, por inconducta gremial.

SOLICITADA

COMUNICADO DE LOS PANADEROS DE SAN JUSTO DIRIGIDO AL PUEBLO

"Los propietarios de panaderías del pueblo de San Justo cumplen con el deber de comunicar al pueblo que los días 1 y 2 del corriente no panificaron por prohibición de las autoridades policiales de la localidad. Al propio tiempo le hacemos saber que muy a pesar nuestro nos veremos en la obligación de suspender desde la fecha la panificación, hasta tanto las autoridades competentes resuelvan la situación que le hemos planteado desde hace cinco meses, agravada hoy con la exigencia de los obreros panaderos, que solicitan el aumento de sueldos que, de concederse, abultaría aún más la situación ruinosa de nuestra industria".

LOS PROPIETARIOS DE PANADERIAS DE SAN JUSTO

32502v3|12

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

A LOS SERVIDORES DE LA PROVINCIA:

Para el almuerzo de camaradería a realizarse el próximo domingo 12 del cte. en el Pabellón de Industrias, en celebración del "Día del empleado público", RESERVE CON TIEMPO SU TARJETA.

PRECIO DE LA TARJETA: $ 6.—

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha resuelto bonificar a sus asociados en la suma de $ 3

El próximo martes 7 se dará término a la recepción de adhesiones

32796v2

Por La Técnica deberá abonar el gobierno la suma de $ 3.775.262.52

La provincia había consignado ochocientos mil pesos

Esta mañana el Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Carlos R. Mayol por la secretaría del Dr. Giusani, dictó sentencia en el juicio de expropiación iniciado por el gobierno de la provincia contra la Sociedad Anónima Néstor Casabianca y Cía. Ltda., propietaria de la usina pasterizadora "La Técnica", haciendo lugar a la demanda y condenando a la provincia a abonar a la empresa la suma de tres millones setecientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos con cincuenta y dos centavos.

El fallo está precedido de extensos considerandos. Después de reseñar las circunstancias que dieron origen al juicio y destacar que la demandada no ha cuestionado la acción expropiatoria, señala que la divergencia entre las partes se plantea alrededor del precio de los bienes e instalaciones. El Poder Ejecutivo había consignado al iniciar la demanda ochocientos mil pesos, suma ésta en la que estimaba el valor de los bienes sujetos a expropiación y en la contestación de la empresa se reclamaba una indemnización de $ 4.985.262.52 por los bienes inmuebles, instalaciones, maquinarias, llave del negocio y marcas de fábrica.

Más adelante el juez analiza las conclusiones de los peritos. Los ingenieros Rodolfo Falco y Félix Cagnetén y el contador Armando Allanzi, designados por el gobierno, estimaron el valor total de los bienes e instalaciones en pesos 1.662.833.73 y los ingenieros Carlos A. Nickilson y Angel J. Nigro y contador Luis Tredici que actuaron como peritos propuestos por la demandada, formularon una estimación de $ 4.964.379.29. Después de extensas consideraciones el magistrado establece que sólo deben ser objeto de indemnización los bienes tangibles, es decir: inmuebles, instalaciones, vehículos, maquinarias, etc. y en cuanto a los intangibles no les asigna ningún valor, porque sostiene que de acuerdo con los antecedentes y al giro de las actividades comerciales de la empresa, no corresponde abonar la llave por un negocio, que según manifestaciones de sus propietarios no arrojaba utilidades, y cuando las hubo no mantenían relación con el rédito normal del capital invertido. A este respecto señala que la demandada en su estimación llega a $ 4.985.262.52, incluyendo $ 1.210.000 por rubros a los que el juez no les asigna ningún valor (marcas de fábrica $ 430.000; llave del negocio $ 380.000 y depreciación económica $ 300.000) y, por lo tanto, el máximo que ella misma otorga a los demás bienes asciende a $ 3.775.262.52.

En la parte resolutiva establece que se condena a la empresa Néstor A. Casabianca a transferir a la provincia los bienes objeto del juicio —que son los inmuebles, edificios, planta industrial, maquinarias, instalaciones, cremerías en distintas localidades del interior, vehículos, etc.—, previo pago dentro del término de diez días de la suma de $ 3.775.262.52 con intereses y costas. También la provincia deberá pagar en igual término la parte proporcional de los impuestos abonados por la demandada por el año 1947 y en la disposición final el Juzgado resuelve no hacer lugar a ninguna declaración sobre la carga de los impuestos nacionales y provinciales que oportunamente corresponda pagar.

La defraudación en perjuicio de la Com. de Fomento de Vera

Se procedió a la reencarcelación del ex-secretario de la comuna

JOBSON (Vera), 2. — A raíz de la revocatoria del auto dictado oportunamente por el juez de instrucción seccional, que dispuso la libertad bajo caución juratoria del inculpado, entra en una nueva fase el asunto de la desaparición de la suma aproximada a los diez mil pesos que pertenecía a la comuna local. Dicha revocatoria fué dictada por la Sala 1a. de Apelaciones en lo Criminal, y a raíz de ella se produjo la reencarcelación de fo-secretario de la comisión de fomento.

Según se recordará por las publicaciones de este diario, el 22 de setiembre último el presidente de la comisión de fomento de Jobson señor Angel Bonacci, se presentó al mencionado juzgado de instrucción formulando denuncia por la desaparición de fondos y, en la misma fecha, el representante demócrata progresista perteneciente a la minoría en dicho cuerpo comunal, hizo públicos los hechos en un comunicado. Posteriormente, los miembros de la mayoría, de filiación peronista, hicieron una declaración en igual sentido. Ambos documentos fueron publicados en "El Litoral".

Transcurridos 23 días de la denuncia y después que en el juzgado de instrucción se habían cumplido las tareas de investigación y pericias contables, el juez Dr. Olaye Meyer dictó auto de procesamiento contra el ex-secretario de la comuna Héctor P. Barreira, el 15 de octubre, y ese mismo día se lo detiene, poniéndosele en libertad tres días después, el 18 de octubre, por disposición del juez Dr. Luis Kestens, que se hallaba a cargo del juzgado. De esta resolución apeló el agente fiscal suplente, Dr. Guillermo Palud, el 19 del mismo mes y en la misma fecha fué elevado el expediente a la Sala 1a. de Apelaciones.

Posteriormente, el 23 de noviembre, el diputado Sr. Mario Balestieri se dirigió al ministro de Educación, Justicia y Culto, denunciando la demora en que, según su despacho telegráfico, incurría la justicia en este asunto. Al día siguiente, 24 de noviembre, y luego de un mes y cinco días que la Sala de Apelaciones tenía en su poder el expediente, se pronunció revocando el auto de libertad bajo caución juratoria dictado por el Dr. Kestens y se procedió a reencarcelar al ex-secretario de la comuna, a quien se le hace responsable de la desaparición del dinero que falta en la repartición.

Existe en este vecindario justificado interés por conocer el pronunciamiento definitivo de la justicia en este asunto, a raíz del cual han resultado seriamente lesionados los intereses de la comuna que, dado el monto de lo que se habría defraudado, encuentra ahora serias dificultades para su normal desenvolvimiento.

Allanaron una finca sita en calle 9 de Julio, donde infringían la Ley No. 2606

El auxiliar Luis G. Zapata, jefe de la sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, con una orden librada por el juez en lo correccional de la tercera nominación, doctor José Gustavo Doldán, procedió al allanamiento de la finca sita en calle 9 de Julio número 4429, donde se domicilia Felipe Borile, argentino, de 30 años, soltero, donde se sabía que se infringía a diario la Ley No. 2606, que reprime los juegos de azar. La diligencia dió resultado favorable, ya que encontraron planillas que tienen anotaciones por un monto muy elevado. La policía se incautó de $ 1.122 en efectivo y otros elementos probatorios de la infracción. Borile se encuentra detenido a disposición del magistrado competente, con cuyo conocimiento se prosigue el sumario respectivo.

Tres casos de intoxicación, dos fatales, se registraron en un campo de Soledad

SAN JUSTO, 3 (Corresponsal). — Esta mañana se tuvo conocimiento en ésta de tres casos de intoxicación ocurridos ayer, en horas de la tarde, en distrito Soledad, departamento San Cristóbal, dos de los cuales fueron de consecuencias fatales.

De acuerdo con las referencias llegadas, ayer, durante toda la mañana, en un campo al cuidado del agricultor Ricardo Gabutti, perteneciente al establecimiento San Gonzalo, varios hijos de éste estuvieron ocupados en combatir una pequeña manga de langostas saltonas, lo que hacían con cebo tóxico. Trabajaron hasta la hora del almuerzo y tras de comer en abundancia resolvieron hacer una siesta de pocos minutos. Empero, a eso de las 12, comenzaron a sentirse indispuestos tres hijos de Gabutti, que habían participado en los trabajos referidos: Clemente, de 21 años; Edelio de la misma edad, y Marcos, de 17.

Pronto advirtieron los tres hermanos Gabutti que tenían fiebre, y dieron aviso a sus padres, para que éstos llamasen un médico, dirigiéndose Gabutti al pueblo de donde regresó a eso de las 14 con un facultativo, quien los examinó comprobando que se hallaban bajo un fuerte estado de intoxicación provocada, al parecer por el cebo tóxico. De inmediato el médico dispuso que los tres enfermos fueran trasladados a su consultorio, en el pueblo, donde se vió pronto que el estado de Clemente y Marcos era sumamente delicado, no siendo tan grave el de Edelio, por lo que autorizóse le trasladara a esta localidad de San Justo, siendo internado en el sanatorio del doctor Lanza, donde, según se nos informó esta tarde, el estado es muy delicado. Mientras tanto Clemente y Marcos Gabutti fueron empeorando, hasta que, a las 20, poco más o menos dejaron de existir.

En la capilla de la estancia velaron los cadáveres de los dos infortunados hermanos y los trasladaron hoy a San Justo, en cuyo cementerio local fueron sepultados a las 17 horas, dando ello lugar a una muestra de sentido pesar, pues la familia Gabutti cuenta con muchas amistades en ésta. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción de turno, corriendo el sumario a cargo de las autoridades policiales de San Cristóbal.

"El silencio es oro", reciente film de René Clair, fué estrenado anoche

R.K.O. radio Pictures dió a conocer anoche, en el cine Belgrano, la película más reciente del director René Clair titulada "El silencio es oro". Es una cinta rodada en Francia, cuya acción la sitúa el director en la primavera de 1906, en los comienzos incipientes de la producción cinematográfica. Como centro de la acción el realizador ha elegido el estudio de un ex-actor cómico, metido a productor de películas. Se trabaja según los métodos en boga entonces, con los escasos recursos de que se dispone y sin excesivas preocupaciones técnicas y artísticas. Ese productor tiene una opinión uniforme respecto de las mujeres, a las cuales cree que no debe tomarse muy en serio. Hasta que conoce a una chica, hija de cómicos amigos, que se halla desamparada en París y la socorre. Procede con la mayor corrección, bondad y pureza de sentimientos, y para alejarla de cualquier peligro la alberga en su casa, le da un puesto en su estudio y se convierte en su guardián. Emociona ver como velan todos por el respeto hacia la chica, en ese estudio donde hasta poco antes el recato y el pudor parecían plantas exóticas. Nadie se atreve, ni se le permite la menor libertad con esa especie de Cenicienta, llegada de provincias deseosa de convertirse en actriz. Ni el capitalista avezado en lances y conquistas puede contra los operarios conjurados, que dos por tres lo llaman a la realidad de manera poco mesurada. Estos estiman que Madeleine, que así se llama nuestra heroína, habrá de casarse con el patrón. El riguroso trato rige también para Jacques, asistente del productor, por quien éste siente cariño verdaderamente fraternal, pero Madeleine y Jacques son jóvenes y pese a que ambos quieren a Emile Clément por motivos diversos, no pueden sofocar, por más que se lo propongan, la voz del corazón. Además el productor no tarda en comprender lo que sucede y da al asunto el corte más correcto, humano y lógico.

"El silencio es oro", según se aprecia de las referencias que anteceden, es una película evocativa, que pertenece al género de la comedia. Su asunto, especialmente por el tratamiento de que ha sido objeto, se acerca a veces al folletín cinematográfico, para internarse después, en una atmósfera sentimental, en el campo de la sátira. Pero es una sátira amable en la que alienta un dejo de melancolía.

La película es interesante y muy francesa sobre todo. La época, los distintos ambientes y los tipos están bien reflejados, aunque hay escenas que nos recuerdan a otras películas del mismo René Clair, que parecen pegadas al film, sin veracidad y sin humanidad. Esos cantantes callejeros que están ahí al pie de las ventanas, es una repetición, en tono menor por supuesto, de aquella en que Albert Prejean animaba pleno de vida, de juventud y de optimismo en "Bajo los techos de París". También se quiere reflejar esa atmósfera, pero tampoco se consigue totalmente. Un astro de la canción francesa, que tuvo su época de resonancia en la cinematografía, encarna el papel principal. Es Maurice Chevalier, a cargo del cual se halla el rol de Emile Clément. Demuestra que hay en él un actor de carácter que podrá brindar más de una satisfacción a la pantalla gala. El otrora célebre intérprete de "El desfile del amor", "La viuda alegre" y "El teniente seductor", encarna al productor de esta historia, con mesura, poniendo simpatía y experiencia escénica al servicio del personaje. Marcelle Derrien, joven debutante en la pantalla, tiene a su cargo la parte de Madeleine, que detalla en su simplicidad y en sus ingenuas emociones. Es bueno el trabajo de la actriz y tiene, además, atracción personal. Francois Perier, en el rol de Jacques se muestra eficaz, y en papeles de fuerza lateral aparecen Dany Robin, Robert Pizani, Raymond Cordoy, Paul Olivier y Roland Armontel. Interesantes e inspirados los motivos musicales y buena la fotografía.

"El silencio es oro" seguirá en cartel hasta el domingo.



Cyd Charisse, la pequeña Margaret O'Brien y otras intérpretes en una escena de "La danza inconclusa", producción en tecnicolor que Metro G. Mayer estrenará el martes en el cine Ideal

Se efectuará mañana a la noche un recital poético

Según lo anunciado, mañana a las 21.45, ofrecerán su anunciado recital poético en la Casa del Maestro, el prestigioso intérprete uruguayo Gabriel Vituresra. Dicho recital lo ha organizado la Asociación de Magisterio con el auspicio de prestigiosas entidades intelectuales, universitarias y culturales. Vituresra desarrollará un programa en el que figuran obras poéticas de Rafael León, Ricardo León, G. M. Sierra, F. García Lorca, Paúl Geraldy, J. C. Lusaitis, Francisco Luis Bernardez, Juan Oscar Ponferrada, Delmira Agustini, Rubén Darío, Nicolás Guillén, R. Gigena Sánchez, C. López Osón, Clotilde F. Losada y Jean Cocteau.

Para el 11 se anuncia un espectáculo coreográfico

El 11 del corriente se efectuará en el Teatro Municipal un gran festival coreográfico y escénico organizado por el estudio que dirige la profesora Estela Prieto Rapela de Bovo. Se anuncia un extenso y valioso programa en el que figuran danzas clásicas que ha preparado la directora del referido instituto y de danzas españolas sobre coreografías de la profesora Haydée Beltrandi. El programa lo integran algunos números breves del teatro infantil.

Los festivales que anualmente organiza el referido estudio de danzas gozan ya de un prestigio muy grande, descontándose que el próximo, habrá de concitar lógico interés. Las localidades pueden solicitarse en 1o. de Mayo 2481 T. E. 11787.

"Siete para un secreto" se viene exhibiendo con éxito

En el cine Mayo sigue en cartel la producción argentina, de sello Emelco titulada "Siete para un secreto", película dirigida por Carlos Borcosque, basada, como se sabe, en una novela de Mary Webb. En los papeles principales del film actúan Silvana Roth, Carlos Cores, Juan José Míguez, José Olarra y Benita Puértolas.

20 th Century Fox produce en Italia

Por ERNIE HILL

Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 3. — El experimento de la 20th Century Fox consistente en la producción de películas en Italia está dando resultados tan beneficiosos para esta compañía que otros sellos productores han decidido explorar la posibilidad de producir a su vez, pero en gran escala.

"The prince of Foxes", con Tyrone Power, Wanda Hendrix y Orson Welles, película que transcurre en los días de Lucrecia Borgia, será terminada antes de la próxima Navidad. Cuenta con grandes nombres, castillos históricos y bajo costo de producción.

Los productores de Hollywood, que no dejan de tener presente el factor dólar, ven cuatro razones para filmar en Italia y algunos otros países:

El costo del personal obrero es solamente fraccional con respecto a la escala de sueldos que se pagan en Hollywood.

Los "extras" y hasta actores que interpretan papeles secundarios están disponibles en el mismo lugar de filmación y a precio barato.

Todos, exceptuando los astros importados, los directores y jefes técnicos son pagados en Italia con divisas italianas que se han acumulado aquí en fondos congelados. Tyrone recibe el dinero para gastos en lire.

Las películas, particularmente las rodadas sobre argumentos históricos tienen un interés adicional para el mercado de exportación.

Por lo menos otras dos compañías cinematográficas norteamericanas están pesando los ahorros financieros que se pueden hacer. También miran hacia el Brasil, Argentina, España y Francia como posibilidades para usar el dinero que tienen depositado en estos países.

"The prince of Foxes" cuenta con buenos actores ingleses, belgas, suizos e italianos; también cuenta con los refugiados de la "cortina de hierro", para papeles menores y escenas de masas. Estos últimos reciben, en algunos casos, hasta 5 dólares por día.

Debido al auge de la producción cinematográfica en Italia, surgen muchas nuevas compañías, en su mayoría bien intencionadas, pero con poco capital. Todo el mundo quiere enriquecerse. Las otras noches, un joven se acercó rápidamente a una mesa del Hotel Excelsior y confió: "Tengo el argumento. Tengo las astros. Tengo todo para realizar la mejor película de esta generación. Todo lo que necesito son 100.000.000 de liras (cerca de 160.000 dólares). Encuentre al financiador y nos haremos millonarios".

Tres películas independientes se encuentran en distinta fas de producción. "Rapture", de David Pelham ya está terminada. Las compañías italianas tienen unas seis películas en producción.

Orson Welles es, probablemente, el hombre más atareado en Italia. Terminada su actuación en "The prince of foxes", se ha trasladado con urgencia a Viena para trabajar en algunas escenas de la película "The third man". Luego irá a Venecia, donde está produciendo una película propia. Después volverá a Roma.

Las productoras italianas no ven de buen grado la invasión norteamericana, pero hasta ahora no saben como combatirla, y menos en este caos e incertidumbre en que vive el mundo.

Películas argentinas en el Radar

Un programa de gran atracción anuncian para mañana en el cine Radar. Lo integran dos películas de Enrique Muiño: "Por ellos... todo" y "La guerra gaucha".

Rachel Kempson actúa en "Corazón cautivo", que el lunes estrenará el Roma

En la película titulada "Corazón cautivo", que la Universal Pictures estrenará el lunes próximo en el cine Roma, hace su debut cinematográfico la actriz Rachel Kempson, esposa de Michael Redgrave, uno de los actores más populares de la pantalla británica.

Rachel Kempson es una figura conocida en las tablas londinenses, pero nunca había actuado hasta ahora en el cine, tal vez porque durante varios años tuvo que hacer a un lado su carrera artística para dedicarse a la educación de sus tres hijos.

"La ciudad desnuda", éxito de Barry Fitzgerald, será estrenada el miércoles 8

Según lo anunciado, el miércoles próximo será dada a conocer en el cine Roma la producción de sello Universal Pictures de carácter extraordinario titulada "La ciudad desnuda" (Naked City), considerada en Nueva York entre las mejores películas del año.

"La ciudad desnuda" fué dirigida por Jules Dassin y es, se informa, el film póstumo de Mark Hellinger, realizador de "Los asesinos" y "Entre rejas". Barry Fitzgerald encabeza el extenso elenco, secundado por Howard Duff, Dorothy Hart y Don Taylor.

"El hombre inolvidable" sigue en cartel hasta el domingo 5

Hasta el domingo seguirá en exhibición en el cine Santa Fe la producción de sello Columbia Pictures titulada "El hombre inolvidable", rodada en tecnicolor, con Larry Parks y Evelyn Keyes en los papeles estelares.

Llevará de complemento "Sahara", recia interpretación de Humphrey Bogart.

"Feliz amanecer", cinta de sello Metro, anúnciase para el martes en el Belgrano

Elizabeth Taylor, actriz de recordada actuación en "Fuego de juventud", desempeña uno de los papeles de mayor relieve en la producción Metro Goldwyn Mayer titulada "Feliz amanecer", cuyo estreno anuncia el cine Belgrano para la semana próxima.

James Lydon, astro juvenil, la secunda.

En "Feliz amanecer" actúan también George Murphy, Mary Astor, Sakall, Gene Lockhart y Scotty Beckett.

La dirección corrió a cargo de Robert Leonard.

TRIBUNALES

Se dictó sentencia en un juicio por cobro de pesos

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Mario Passeggi Méndez por la secretaría a cargo del escribano Juan Gervasio Kleisinger, dictó esta mañana sentencia en un juicio sobre cobro de pesos que iniciara la Municipalidad de esta capital contra la Compañía Argentina de Electricidad S. A. y que pasara en recurso desde el juzgado de paz letrado de la 2a. sección, por incompetencia de jurisdicción.

La actora argumentó su demanda por la suma de 4.000 pesos, por multas de 1.000 pesos cada una por transgresión a la ordenanza por parte de la demandada.

Esta, por su parte, opuso las excepciones de acumulación de acciones, incompetencia de jurisdicción, litis pendencia, inhabilidad y nulidad de título. Las dos primeras excepciones fueron resueltas oportunamente por el inferior, razón por la cual se radicaron los autos en esta instancia.

En los considerandos de la resolución se señala que la [illegible] de "litis pendencia" se [illegible] en el hecho que, por ante el Superior Tribunal de Justicia, se encuentra en trámite el recurso contencioso administrativo; en cuanto a la inhabilitación del título en que no habiendo recaído resolución en el contencioso administrativo, como asimismo, que tratándose de la ejecución de una multa de carácter penal, el título base de la ejecución queda subordinado a las resultancias del recurso y la nulidad de título en que el intendente municipal no puede aplicar multas mayores de 500 pesos, de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, de 1939.

El magistrado seguidamente realiza un detenido estudio del caso para arribar finalmente a rechazar las excepciones de litis pendencia, inhabilidad del título opuestas por la parte demandada, ordenándose en consecuencia, llevar adelante la ejecución por la cantidad de 1000 pesos, sus intereses y costas. Además se dispuso tener presente el recurso extraordinario interpuesto por la parte demandada. Las costas en esta instancia en un 75 o/o a cargo de la parte demandada y el resto a cargo del actor.

Interesante sentencia en un proceso por infracción a la ley No. 12.331

El Juez del crimen de la segunda nominación, Dr. Antonio Cabrera, dictó hoy, por la secretaría Corte, sentencia en el proceso instruído contra Nélida Marcelina Allende de Torres, sindicada como autora del delito que preceptúan los arts. 202 y 18 de la ley 12.331, y que por sus diversas alternativas ha motivado un interesante pronunciamiento del aludido magistrado. Dicho proceso se inició a raíz de la denuncia que formulara el 3 de julio último el empleado de policía de esta capital, Miguel Grande, quien formuló en aquella oportunidad denuncia contra la imputada por considerarse víctima del delito que castigan los artículos mencionados, después de haber transcurrido un tiempo del hecho y con motivo de que la acusada, con la que convivía, se había ausentado del hogar.

Posteriormente se realizaron una serie de diligencias, que permitieron comprobar que el denunciante había con anterioridad, formulado también denuncia de hurto contra la misma, recayendo en su oportunidad sentencia absolutoria en ese delito.

El Dr. Gómez Cabrera efectúa [illegible]

Primera Sala en lo Civil y Comer. [illegible]

[illegible] Secretaría Espina. —En el juicio sobre indemnización por falta de preaviso y despido, se revocó la sentencia recurrida en todas sus partes y en consecuencia se desestima la acción deducida; con costas.

Primera Sala del Crimen. Secretaría Aldao. —En la causa instruída contra Pedro Kalil por el delito de lesiones por imprudencia se revocó la sentencia apelada y se dictó auto de sobreseimiento por haber prescripto la acción penal. [illegible]

Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación, juez Dr. Gómez Cabrera. Secretaría Corte. [illegible]

Juzgado del Crimen de la Tercera Nominación, juez Dr. Cabral. Secretaría Gennaretti. [illegible]

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, juez D. [illegible] Secretaría Cibils. [illegible]

Secretaría Alvarez. [illegible]

F-R 2

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL - Aire acondicionado 0.20. T. E. 20475
Noche a las 21: Reflejos argentinos; 21.10: Los ojos del Nilo, Lichael Lanyard y Ann Kelmscott; 22.25: Movietone Fox; 22.35: El signo de Aries, Susana Freyre y Alexander Knox. Platea $ 1.70, impe. 0.20. — Mañana, familiar a las 17.30 y noche a las 21. 17.30, 21: Reflejos argentinos; 17.40, 21.10: Los ojos del Nilo; 18.45, 22.15: Movietone Fox: 18.55, 22.25: El signo de Aries. Platea $ 1.70, impe. 0.20.

CINE BELGRANO — T. E. 12205
Noche a las 21: Noticiario panamericano; 21.10: Persecución sin tregua, Steve Brodie y Audrey Long; 22.20: El silencio es oro, Maurice Chevalier y Francois Perier. Unica $ 1.20, impe. 0.20. — Mañana familiar a las 17.30 y noche a las 21: Noticiario Panamericano; 17.40, 21.10: Persecución; 19, 22.30: El silencio es oro. Unica $ 1.70, imp. 0.20.

CINE ROMA — T. E. 19788
Noche a las 21: Sucesos Sinoca; La amante frágil, Danielle Darrieux; El caballero del desierto, Gary Cooper. Platea $ 1.40, impe. 0.20. — Mañana, familiar a las 18.30 y noche a las 21: Sucesos Sinoca; 17.50, 21.10: El caballero del desierto; 19, 22.20: La amante frágil. Platea $ 1.40, impe.

CINE MAYO — T. E. 20235
Noche a las 21: Histórica ciudad del Cabo, variedad en tecnicolor; Sucesos argentinos; El rey se divierte, Michel Simón; Siete para un secreto, Silvana Roth y Carlos Cores. Platea $ 1.60, incluído impuesto. — Mañana familiar a las 18.30: Histórica ciudad del Cabo; Sucesos argentinos; Siete para un secreto. Platea $ 1.60, inc. imp. Noche a las 21 Histórica ciudad del Cabo; El rey se divierte; Sucesos argentinos; Siete para un secreto. Platea $ 1.60, inc. imp.

CINE SANTA FE — San Martín y Corrientes — T. E. 16926
Continuado hasta las 24. Reflejos argentinos; Sahara, copia nueva, Humphrey Bogart; El hombre inolvidable, en tecnicolor, Larry Parks y Evelyn Keyes. Platea $ 1, impe. $ 0.20, menores $ 0.70, imp. 0.10. — Mañana continuado de 17 a 24: Reflejos argentinos; 17.10, 20.40: Sahara; 18.40, 22.10: El hombre inolvidable. Platea $ 1.—, imp. 0.20; menores $ 0.70, imp. 0.10.

CINE COLON — T. E. 22528
Noche a las 21: Sucesos Sinoca; Las cruzadas, Loretta Young, Basil Rathbone, Claude Rains (copia nueva); Marruecos, Marlene Dietrich y Gary Cooper. Platea $ 1.80, impe. 0.20. — Mañana, familiar a las 18.30 y noche a las 21: Sucesos Sinoca; 17.40, 21.10: Marruecos; 19, 22.30: Las cruzadas. Platea $ 1.80, impe. 0.20.

CINE MODERNO — T. E. 30130
Sala cerrada por refecciones.

CINE APOLO — T. E. 22371
Noche a las 21: Sucesos Sinoca; Se necesita una mujer, Kay Francis; Romance sin palabras, Miguel Faust Rocha y Elina Colomer. Platea $ 1.10, impe. 0.20; menores 0.80, impe. 0.20. —Mañana, noche a las 21: Sucesos Sinoca; Se necesita una mujer; 22.30: Romance sin palabras. Platea $ 1.10, impe. 0.20; menores $ 0.80, impe. 0.20.

CINE DORE — T. E. 19615
Continuado. Ultima vuelta completa a las 20: El espía del hotel, James Mason; 21: El medallón, Susan Hayward; 22.35: El gorrión caído, John Garfield. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea $ 0.70, niños 0.40; pullman $ 0.90; imp. 0.20. — Mañana, continuado de 14 a 24. 14: Cinco rostros de mujer, Arturo de Córdova; 15.25: Hoy cumple años mamá, Olinda Bozán; 17: La torre del terror, Wilfrid Lawson; 18.20: Cinco rostros de mujer; 19.40: Hoy cumple años mamá. Ultima vuelta completa a las 21: Cinco rostros de mujer; 22.35: Hoy cumple años mamá. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea $ 0.90, niños 0.40, pullman 1.00. De 14 a 14.30, platea $ 0.80, impe. 0.20.

CINE URQUIZA — T. E. 19677
Noche a las 21: Sucesos Sinoca; Un ángel sin pantalones, Pepe Iglesias; El diamante del maharajá, Luis Sandrini. Unica, $ 0.70; impe. 0.10. Mañana, matinée a las 14 y noche a las 21: Sucesos Sinoca; Mar abierto, Maruchi Fresno; Pitchuela, Luis Sandrini y Maruja Pibernat. Matinée: mayores $ 0.90, impe. 0.20; menores $ 0.60, impe. 0.10. Noche: platea pesos 1.00, impe. 0.20.

CINE ESPERANCINO — T. E. 18040
[illegible]

CINE AVENIDA — T. E. 11103
Noche a las 20 y 45: Sucesos Sinoca; Quién dijo crimen?, Fred McMurray; La rubia incendiaria, Arturo de Córdova. Platea $ 0.60, alta $ 0.70, impuestos 0.10. — Mañana, matinée a las 14 y noche a las 21: Sucesos Sinoca; Entre rejas, Ivonne de Carlo; El abrazo de la muerte, Ronald Colman y Signe Hasso. Matinée: platea 0.80, impe. 0.20; niños $ 0.60, impe. 0.10. Noche: platea $ 1.00, impe. 0.20.

CINE TEATRO CASA SOCIAL
Hoy no hay función. — Mañana matinée a las 14 hs.: Sucesos Argentinos; Vigilantes de la ley, epis. 7 y 8; El investigador secreto, epis. 7 y 8; Vuelven los reclutas; La tierra enemiga. Platea $ 0.30.

GRAN REX (Barranquitas) T. E. 22115
Noche a las 20.45: Sucesos Sinoca; El crimen del desierto, María Alba; La moneda rota, Kirk Douglas; El privilegio de matar, Leyla Talbot. Platea $ 0.60, impe. 0.10. — Mañana, noche a las 21: Sucesos Sinoca; Africa, Imperio Argentina. Pasaporte a Río, Arturo de Córdova. Platea $ 1.00, impuestos $ 0.20.

CINE RADAR — T. E. 10161
Noche a las 21.15: Sucesos panamericanos; Hogueras de pasión, Anna Dvorak y John Wayne; 22.30: Brasil, Tito Guízar y Carmen Miranda. Platea $ 0.60, impe. 0.10. — Mañana, noche a las 21.15: Sucesos panamericanos; 21.25: La guerra gaucha, Enrique Muiño; 22.55: Por ellos... todo, Enrique Muiño y Felisa Mary. Platea $ 1.00, impe. 0.20.

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 50
Esta noche no hay función. — Mañana sábado, noche a las 21: Sucesos de las Américas; Dibujo en colores; Huracán negro, Cary Grant; La dama del collar, Amelia Bence. Platea $ 1.00, imp. 0.20; niños 0.50, imp. $ 0.10.

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L T 10, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe

De 18.30 a 20.30: Música de Franz Liszt: "Danza de la muerte" (piano y orq. Kilenyi, dir. S. Heyrowitz), "Rapsodias húngaras" No. 1 (orq. dir. A. Fiedler); No. 2 (orq. dir. Weissmann); Nos. 4 y 5 (piano E. Joyce); No. 6 (piano M. Levitzky). "Rapsodia húngara en fa" (orq. dir. A. Melichar). "Sueño de amor" (tenor George Thill y orq. dir. E. Bigot). "Los surtidores de la Villa D'Este (piano Claudio Arrau). "Los preludios" (orq. dir. E. Ormandy). "Concierto No. 1 en mi bemol mayor" (piano y orq. E. Sauer y dir. F. Weingartner). 20.30: LRA Radio del Estado.

Comida en el Lawn Tennis—

Mañana, en los jardines del Lawn Tennis Club, será servido un asado de camaradería para sus socios y familias.

Las adhesiones deben manifestarse antes del mediodía de mañana, por el teléfono 20355.

Acto de camaradería—

—Mañana, a las 20, en la sede del Magisterio Católico, se efectuará un acto de camaradería con motivo de la terminación de las actividades del año, sirviéndose un refrigerio.

Colegio San José de Guadalupe —

Mañana, en el Colegio San José de Guadalupe, que dirigen las Hermanas Franciscanas, se efectuará la fiesta de clausura del año escolar. A las 8 tendrá lugar una misa de primera comunión y seguidamente se habilitará la muestra de labor, funcionando hasta las 11, y por la tarde de 16 a 18. A esta hora tendrá lugar el acto de clausura, ofreciéndose un programa artístico-musical.

Reuniones—

—Mañana a las 20 dará un recibo en su domicilio el Dr. Luis E. Bonsembiante y su señora, Esther Soler, festejando la primera comunión de su hijo Edgardo Luis.

—Festejando la terminación del año escolar, la niña Gladys Coletti ofreció una reunión a sus compañeras de curso, en casa de sus abuelos D. Ricardo Campos y señora Francisca Roncero.

—En ocasión de festejar hoy su cumpleaños la señorita Leonor Traverso Docnal, recibió por la tarde los plácemes de sus amigas.

—En ocasión de festejar ayer su cumpleaños el niño Juan Pablo Gómez Freyre, en casa de sus padres se efectuó por la tarde, una reunión familiar.

—Con una reunión íntima será festejado mañana el bautismo de la niña Norma Graciela Silbestri. Serán padrinos del acto bautismal la señora Obdulia T. Vda. de Arteaga y el señor Angel Silbestri.

—Mañana festejará su cumpleaños, la señorita Lilian Esther Allevi Marconetti.

—Recordará su cumpleaños mañana, la señora Delia Racine de Defagot.

—En Sunchales, donde residen, celebrarán mañana un nuevo aniversario de su enlace, el escribano Marcelo de Olazábal y su esposa Ada Arancibia Pricolo.

—Recordarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el Dr. Roberto Etcheves y señora [illegible].

—Con una reunión de amiguitas celebró hoy su cumpleaños, la niña María Isabel Biasso.

—Con una reunión infantil celebró ayer su cumpleaños la niñita Susanita Romero Guastavino.

—Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la señora Hilda Rodríguez Zuviría de Alonso, se vió congratulada por sus amistades.

—En la fecha recordaron un nuevo aniversario de su enlace, el señor Victorio Cardona y su señora Irma Alginetti.

—La señorita Beatriz Portinari Crespo se vió hoy agasajada por sus relaciones, con motivo de recordar el día de su cumpleaños.

Congregaciones Marianas—

—Con motivo del reciente documento de Su Santidad Pío XII sobre las congregaciones Marianas, las comisiones directivas de las mismas han resuelto hacer celebrar un solemne triduo en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), los días 5, 6 y 7 del corriente a las 19. Además el día miércoles próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá una misa de comunión a las 8, acto al que se invita a todos los congregantes marianos e Hijas de María de esta ciudad.

CASAMIENTOS

—Mañana a las 21, en la residencia de la familia de la novia, será consagrada la boda de la señorita Genoveva Leonor Cello Doldán con el señor Demetrio Francisco Ureta (hijo), siendo padrinos las señoras Genoveva Doldán Candioti de Cello y Guillermina Pellini de Ureta, y los señores Enrique Cello y Demetrio Francisco Ureta.

Del matrimonio civil efectuado hoy fueron testigos los Dres. Raúl Cello y Enrique Escobar Cello, por la novia, y los señores José Ureta Cortés y Guillermo Pellini, por el novio.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba y Buenos Aires.

—En la iglesia San Francisco Javier, en la capital federal, se consagrará el 22 del corriente la unión matrimonial de la señorita Isolda Fabris Palamedi con el Dr. Italo A. Luder; actuarán de padrinos el señor Humberto Fabris y su esposa Ana Palamedi y el señor Carlos Luder y su señora Ada Colombo.

Testificarán el acto civil por la novia, el Dr. Marcelo H. Fabris y por el contrayente, el Dr. Aldo A. Luder.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada en viaje de bodas a Mar del Plata.

—Será consagrado mañana a las 20.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el enlace de la señorita Aurora F. Xaus con el señor José Pérez; apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Lía Pérez de Dábila y el señor Francisco Xaus.

Del acto civil serán testigos los señores Agustín Xaus y Guillermo Pérez y del religioso la señorita Porota Sama y el señor José Prieto.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión. Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a las sierras de Córdoba.

—Mañana a las 21, se consagrará en la iglesia Catedral Metropolitana el matrimonio de la señorita Olga P. Palacín Gutiérrez con el señor José Hugo Amaynaco, interviniendo de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Clara Lorcaiti de Amaynaco y el señor Félix Francisco Palacín y de testigos, las señoras Sara C. A. de Palacín e Idalia M. de Arseno. Del acto civil serán testigos la Srta. Catalina Rosa Révola y el señor Andrés Rubén Amaynaco.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a las sierras de Córdoba.

—En la intimidad será consagrado mañana a las 21, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el matrimonio de la señorita María Antonia Yódice con el señor Carlos Aguilar, siendo padrinos la señora Elisa Pasquotti de Aguilar y el señor José Yódice y testigos la señorita Zaida Velazquez y el señor José Eliseo Aguilar.

Del matrimonio civil serán testigos el Dr. Francisco Aguilar y el señor Sabino Yódice.

La nueva pareja se ausentará para las sierras de Córdoba.

—Esta mañana a las 11, en la parroquia del Carmen se efectuó el matrimonio de la señorita Dorila Irene Portigliatti con el señor Casimiro S. Barreto; fueron padrinos la señora María Luisa P. de Cabrera y el señor Juan A. Portigliatti.

—En la intimidad se realizará mañana el casamiento de la señorita Ana Torrejón Sánchez con el señor Pascual Di Palma, siendo padrinos el señor Miguel Torrejón y la señora Josefa Torrejón Vda. de Moreno.

Del acto civil serán testigos el señor Francisco Ruiz y la señora Julia Rigesti de Palacios.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba y Mendoza.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita Isidora Rosa Robert con el señor Juan García. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), siendo padrinos el señor Gerardo Antonio Tilatti y la señorita Francisca Gallardo.

—En la parroquia San Juan Bautista se consagrará mañana el casamiento de la señorita Elsa H. Sabater con el señor Agustín Miró (h), actuando de padrinos el señor Rafael Sabater y la señora Adela Marsó de Sabater y como testigos, los señores Agustín Miró y Rufino Sabater.

La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Córdoba.

—Se efectuará mañana el enlace de la señorita Isidora Navarro con el señor Italo Aurelio Maino, siendo padrinos el señor Santos Navarro y la señorita Elvira Maino.

Del acto civil serán testigos los señores Santiago Cisterna y Emilio Noceda y de la ceremonia religiosa la señorita Haydée Navarro y el señor José Bengochea.

—En la iglesia Catedral Metropolitana será consagrado mañana a las 20.30, por el canónigo Miguel Murchio Vergara, el matrimonio de la señorita Raquel S. Acosta con el señor Raúl J. Marini, actuando de padrinos la señora Rosa F. Sureda de Marini y el señor Valentín Ramón Acosta y de testigos los señores Domingo Rubén Acosta y Miguel Angel Marini.

Del acto civil serán testigos la señora Herminia Rubiños de Acosta y el señor Augusto R. Marini.

En viaje de novios la nueva pareja partirá a Córdoba.

—Será bendecido mañana en la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, el enlace de la señorita Elvira Demaría con el señor Germán Ocleppo, actuando de padrinos la señora Angela Ocleppo de Pereira y el señor José Miguel Demaría.

Del acto civil serán testigos los señores Juan A. Moreira y Juan Ocleppo y de la ceremonia religiosa la señora Carmen Vda. de Corvaria y la señorita Sofía Moyano.

—Mañana a las 10.45 será consagrado el casamiento de la señorita Ana R. Confini con el señor C. Manuel Ale. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia Catedral Metropolitana, siendo padrinos el señor Lorenzo Maffucci y la señora Magdalena Cofini de Checacci.

Testificarán el acto civil la señorita María Isabel Ale y el señor Reinaldo Galetti.

—Mañana será bendecido el casamiento de la señorita La Paz Luisa Piedrabuena con el señor Carlos L. García Puentes, actuando de padrinos la señora Josefa G. de García y el señor Claudio Piedrabuena y de testigos el señor Claudio Piedrabuena (hijo), y la señorita María del Carmen García Puentes.

Del acto civil serán testigos los señores Ramiro Rodil Rodríguez y Juan García Puentes.

—Ayer fué bendecido el casamiento de la señorita Gladys M. Margaría con el señor Santiago J. Croci. La ceremonia religiosa se celebró en la parroquia de Jesús Sacramentado, siendo padrinos la señora Lucía Bigliani de Margaría y el señor Santiago Croci.

Los novios partieron para las sierras de Córdoba.

—Contraerán enlace mañana la señorita Norma Lidia C. Adesso con el señor Dino D. Strubbia. El acto se efectuará en la intimidad.

—Será bendecido mañana en la parroquia San José (Agustinos Recoletos) el enlace de la señorita Belkis Alicia Litterio con el señor Jorge Rodolfo Amable, siendo padrinos la señorita Alida Amable Doldán y el señor Francisco Litterio Guillén.

Del matrimonio civil serán testigos el señor Nicolás Litterio y la señora Blanca Amable de Litterio.

—En la parroquia San Juan Bautista, mañana a las 20.30 será bendecido el enlace de la señorita Elsa Mariani con el señor Julio Pastorino, siendo padrinos el señor José Mariani y la señora Teresa González Vda. de Pastorino.

Los novios se ausentarán para Córdoba.

—En la parroquia San José (Agustinos Recoletos), será bendecido mañana el enlace de la señorita Dora G. Betrofsky con el señor Ives Giusti, actuando de padrinos la señora Avilia Giusti de Zapperi y el señor Victorio Oral.

Del acto civil serán testigos los señores Cloduaido Betrofsky y Carlos Zapperi y de la ceremonia religiosa las señoritas Blanca E. Betrofsky y Raquel Villaverde.

Los nuevos esposos partirán a las sierras de Córdoba.

—En la parroquia de San Antonio de Padua será bendecido mañana por el R. P. Pedro Fagés Sallarés, el enlace de la señorita Aristodema Guadalupe Noriega con el señor Julio Edgardo Cabanillas, siendo padrinos la señora Rosa Vda. de Noriega y el señor Francisco Balgorria.

Del acto civil serán testigos el señor Alberto Noriega y la señorita Aurora Ramos.

La nueva pareja se ausentará para Tucumán.

—A las 20.45 será bendecido mañana en la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, el enlace de la señorita Hilda F. Camoia con el señor Juan W. Figueroa, actuando de padrinos la señora Haydée Quinteros de Agostini y el señor Pedro Camoia.

Del acto civil serán testigos los señores Oscar García e Ignacio Oreste Figueroa y de la ceremonia religiosa la señora Inés A. de Mattarana y el señor Jorge Alberto Agostini.

—En la parroquia San José (Agustinos Recoletos), será bendecido mañana el enlace de la señorita Belkis Bruno Brosutti con el señor Miguel De Feo Polly, siendo padrinos la señora Carolina C. de De Feo y el señor Enrique Insinger y testigos la señora Celina B. de Gaitán y el señor Benito Brosutti.

Del acto civil serán testigos los señores José Galarza y José Díaz.

—Mañana, a las 10, en la parroquia San Juan Bautista se realizará el enlace de la señorita Pura C. Gambini Sotelo con el señor Lorenzo A. Abate, siendo padrinos la señora María P. de Abbate y el señor Andrés Gambini y testigos los señores Oscar T. Arroyo y Enrique Sarabia.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Francisco Abbate y Aroldo Gambini.

La nueva pareja partirá para las sierras de Córdoba.

Demostraciones—

—Un núcleo de universitarios agasajará dentro de pocos días con una comida en un restaurant céntrico al señor Sebastián Ruiz Díaz, con motivo de su designación como candidato a concejal del partido Peronista.

—Ofrecida por la Asociación de las Jóvenes de la A.C.A. y amigas, celebróse esta mañana una misa por la felicidad de la señorita María Antonia Yódice que contraerá enlace, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Compromisos—

—Se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Mosiman con el señor Adriano C. Lammertyn.



—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Magdalena Morello con el señor Santino Corvari. Ante la familia de la novia formulará el pedido de práctica, el señor Donato Damiano Ferro. Con tal motivo se efectuará una reunión.

—Mañana sábado se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Guadalupe Masinger con el señor Alcides José Soña.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sabina Gambino con el señor Emilio Bellón.

—Se concertará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Ordinas con el señor Ernesto Wingeyer, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital y en la localidad de Romang.



Con tal motivo en casa de la familia de la novia tendrá lugar por la tarde, una reunión de carácter íntimo.

—Ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Enriqueta Fernández con el señor Luis Antonio López González. Hicieron el pedido de estilo el señor Luis M. López González y su señora Yolanda [illegible].

—Se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Zulema Fumeaux con el señor Oscar E. Galván.

Consagración de niños a la Virgen de Guadalupe—

—El 8 del corriente se realizará en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe la tradicional consagración de niños a la virgen mejicana, acto al que asistirán especialmente invitadas autoridades civiles y eclesiásticas.

La ceremonia tendrá lugar a las 18, del día antes citado, siendo los primeros niños anotados para su consagración, los siguientes:

Miguel Angel Albizzati, Beatriz Edith Arangio García, Ignacio José Santiago Arangio García, José Luis Betello, Carlos Alberto Betello, María del Rosario Barisel, Mario Alfredo Barisel, Mirta Barisel, Mario W. Barisel, María del Carmen Báez, Alfredo Luis Bizzotto, Esmeralda Nieves Cantarutti, Leonor Inés Cantarutti, Bernarda Eusebia Cantarutti, Daniel Tomás Cantarutti, Horacio Juan Cantarutti, Omar Rito Colman, Juan Carlos Carnevalle, Miguel Angel Carnevalle, Néstor Santiago Celso, Jorge Alberto Camero, Antonio Capocetti, Carlos Alberto Capocetti, Amelia Isabel Castillo, Nélida Esther Cantarutti, Juan José Luis Dalino, Estela de Jesús Espinosa, Jorge Elias, María Inés Farías Frutos, Elisa Guadalupe Ferretti, María Antonia Ferretti, Oscar Waldino Ferretti, Ricardo Alberto Gassar, Sara Beatriz Lanieri, María Lucrecia Lanieri, Rita Leal, Juan Carlos Medrano, Jorge Anselmo R. Muller, Ana María Guadalupe Muller, [illegible] R. Martín, Mauricio J. [illegible], Rosario O. Marcozzi Martín, Norma Edith Pisani, Margarita Belkis Pisani, Pascual José Pisani, Nilda Rosa Palomanes, José Luis Palomanes, Julieta Dolores Quirós, Martha Catalina Pieretti, Mirta Edith Recamán Crespo, Mario Antonio Rodríguez, Lidia Olga Ruiz, Mirtha Beatriz Ramia, Beatriz Rosa Boreda, Juan Carlos Scurato, Teresa Haydée Scurato, Alberto Jorge Scurato, Miguel Angel Scurato, Raquel María Sotil, Cosme Aurelio Stringhini, Silvia Beatriz Stringhini, María Cristina Tessa, Mario Héctor Valenti López, Juan Carlos Valenti Berciano, Alicia Graciela Zabala, Edelmira Albina Zabala, Magdalena Rogado, Irene Olga Clement, Beatriz Guadalupe Meneghetti, Santiago Andrés Peña, Elena Guadalupe Peña, Miguel Ignacio Roca y Ramona Teresita Tau.

Las personas que deseen inscribir sus niños pueden manifestarlo a las señoras Carmen Mai de Berraz, Tel. 13878 y Adela Z. de Pedrosa, Tel. 14083, y en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Tel. 14362.

Homenajes—

—La Asociación de Empleados de la Cárcel de Encausados de Las Flores, rendirá mañana un homenaje a la memoria del ex compañero José Funes. A las 9.30 se celebrará una misa por su alma, en la capilla de la necrópolis y seguidamente se colocará una palma de flores en el sepulcro que guarda sus restos.

Necrología—

—En el cementerio de Barranquitas fueron inhumados esta mañana a las 8, los restos del señor Cristóbal [illegible], cuyo deceso ha provocado hondo pesar entre sus amistades.

—Fueron inhumados esta mañana a las 9.30, en el cementerio municipal, los restos de la señora Clara P. Vda. de Miranda, fallecida la víspera en esta ciudad.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio de Barranquitas, los restos del señor Cesareo Vallejos, cuyo deceso ha provocado hondo pesar entre sus relaciones.

—En el cementerio de San Jerónimo Norte recibieron sepultura esta tarde a las 18 los restos de la señora Albertina Jossen de Kuchen, fallecida ayer. En la ceremonia se puso de relieve el pesar causado por su muerte, que ocurre a los 92 años.

—Ha fallecido en esta ciudad, después de una larga dolencia el señor Segundo Alcorta, vinculado en Victoria (Entre Ríos).

El extinto que desaparece a los 59 años, gozaba de general estima en los círculos de su actuación. El sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio municipal.

Bailes—

—Anoche, en los jardines del Club Unión se efectuó el baile organizado por la subcomisión de fiestas de la entidad, inaugurando la temporada de verano. La fiesta congregó a un núcleo numeroso de familias e invitados, actuando el conocido cantor Alberto Castillo y el glosista [illegible].

El baile amenizado por una conocida orquesta local se prolongó hasta la madrugada.

Bodas de oro—

—Celebraron hoy sus bodas de oro matrimoniales el señor Enrique Mariani y su señora, Isabel De Rienzi. Con este motivo, mañana a las 7.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen tomarán su primera comunión, en una misa de acción de gracias, sus nietos Emma y Néstor Mariani y Rodolfo Garaiegui. Por la noche a las 16, ofrecerán una reunión íntima.

Misas—

—A raíz de cumplirse mañana el décimo aniversario del fallecimiento de la señora Alicia [illegible] de Maciel, se dirán misas por el eterno descanso de su alma a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), y a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco y en la iglesia parroquial de San José del Rincón.

Enfermos—

Registro Civil

AVISOS FUNEBRES

Juan Villalba cruzará guantes con H. Unzaga

Se realizará esta noche a las 21 y 30, en el Pabellón de Industrias el festival boxístico que ha sido organizado por los clubs Minella y Alérrevandi, protagonizando el combate principal los púgiles Juan Villalba, santafesino y Héctor Unzaga, rosarino.

El programa completo

1a. pelea, 3 rounds: A. Villagra v. Kid Brasil (gallos).
2a. pelea, 3 rounds: Rubén Vergara v. Abel Cock (livianos).
3a. pelea, 4 rounds: Ramón Vargas v. Juan Galmez (gallos).
4a. pelea: 5 rounds: Ricardo Rodríguez v. Kid Charal (plumas).
5a. pelea, 5 rounds: Angel Angelini v. Julio Antonini (med).
6a. pelea, 5 rounds: Pedro Simi v. Jorge Tuccio (gallos).
7a. pelea, 8 rounds: Juan Villalba v. Héctor Unzaga (plumas).

Localidades

Ring-side	$ 3.50
Plateas	„ 2.20
Popular	„ 1.10

Otras noticias

Anoche, en Rosario, el púgil aficionado Luis Hortal venció por puntos a Fernando Mellan, al cabo de un interesante combate.

—Mañana en Tiro Federal, de Rosario, se medirán los profesionales José Ríos y Armando Rizzo, pelea que ha provocado expectativa.

Llaman a Apes de Mendoza y Chile

"El Diario de Cuyo", de la ciudad de San Juan, informa que los aficionados lamentan la suspensión del combate entre Angel Apes y Alfredo Prada, que se había anunciado y que no pudo realizarse debido a que Prada informó, a último momento, que le era imposible viajar.

Angel Apes se halla actualmente en Santa Fe y sabemos que se lo ha llamado de Mendoza y Chile.

UNION Y LOS ANDES SE MEDIRAN MAÑANA

Colón enfrentará en Bs. As. a F. C. Oeste

Se disputará mañana la quinta fecha en los sectores en que está dividido el campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Futbol Argentino y en esta emergencia el conjunto del Club Unión, que con buenos resultados viene disputando el certamen de permanencia en la división, actuará en nuestro medio frente a Los Andes, realizándose el partido en el estadio del Club Atlético Colón.

El conjunto de esta entidad, en cambio, volverá a presentarse en Buenos Aires, donde en la cancha del Club Platense se medirá con F. C. Oeste.

Unión vs. Los Andes

Estos conjuntos son los que más se vienen destacando en el campeonato de permanencia en segunda, pues Los Andes marcha colocado primero con 8 puntos y Unión le sigue con 7 puntos, luciendo ambos la condición de invicto, luego de haber disputado cuatro partidos.

A Unión se le presenta una excelente ocasión para lograr el triunfo y con ello ubicarse en el primer puesto, pues si vence obtendrá un punto de ventaja sobre su adversario de mañana. El match promete asumir muy lucidas proyecciones, esperándose que mucho público concurra a presenciarlo.

La formación de Unión sería la misma que venció hace pocos días a All Boys, es decir, que los rojiblancos se presentarían con Cantero; Godoy y Micocci; Carniello, Alegre y Figueroa; Villamayor, Neffen, Avila, Jofre y Lauría.

Los Andes se presentará formado así: Quintana; E. Corbacho y González; Rivero Balay e Isla; Pillado, J. Corbacho, Allison, Campos y Ludovicci.

El partido, que se jugará en la cancha del Club Atlético Colón, se iniciará a las 18 y será controlado por el árbitro Chaumont.

F. C. Oeste vs. Colón

Colón se presentará en Buenos Aires para medirse con F. C. Oeste, arbitrando el juez Mansilla. Los rojinegros formarán el conjunto con la base de los siguientes jugadores: Vidal, Gómez, Di Luca, Guzmán, Miralles, Traversi, Rodríguez, Rebecchi, Zurbriggen, Pilón, Oliva, Funes, Escarbajal, Salvador Sánchez y Fini.

La fecha completa

Ascenso:

F. C. Oeste v. Colón (Mansilla).
A. de Quilmes v. A. Juniors (Calver).
El Porvenir v. T. Federal (Macías).
Dock Sur v. Atlanta (Gibbs).
D. Belgrano v. Talleres (Mariño).

Descenso:

Excursionistas v. Colegiales (Hartless).
Almagro v. Estudiantes (Gregory).
Quilmes v. All Boys (Brown).
Unión v. Los Andes (Chaumont).

Dos partidos nocturnos

Mañana a las 21 se realizarán en Rosario los partidos siguientes: (Ascenso): Argentino vs. Nueva Chicago (Provan). (Descenso): C. Córdoba v. Temperley (Nay Foino).

Las planillas de partidos

La secretaría de la Asociación solicita a los señores árbitros el urgente envío de las planillas de partidos que aun obren en su poder. La falta de envío de las mencionada planillas trae aparejados serios inconvenientes para el ulterior contralor.


Se realizó anoche la asamblea convocada por el Club Colón. La foto de arriba registra el momento en que la C.D. rinde un balance de lo actuado a la asamblea. Abajo, vista parcial del interesante acto.

Se disputará mañana la final de segunda

En el estadio del Club Unión se llevará a cabo mañana a las 16.30, el primer partido final del campeonato de segunda división de ascenso organizado por la Liga Santafesina de Futbol, cotejo que estará a cargo de los equipos de Ciclón del Oeste, campeón de la zona sur, y Díaz Colodrero, campeón de la zona norte.

El encuentro será dirigido por el árbitro Retamar, actuando como jueces de líneas los referees Romero y Maciel. El precio de las entradas es el siguiente: mayores, $ 0.50; menores, damas y conscriptos, $ 0.30. Socios, impuesto escolar.

El equipo de Colodrero

Para este encuentro el equipo de Díaz Colodrero se presentará integrado así: López; Masurik y Zanutigh; Martini, Puntillo y Spizzamiglio; Villarreal, Acevedo, Stachioli, Pudda y Hang.

Educación física para los niños en el Santa Fe Lawn Tennis Club

Termina de concretarse una iniciativa plausible del Lawn Tennis Club. En fecha próxima comenzarán a dictarse clases de educación física para menores y cadetes. El programa, que se encargará de hacer cumplir el profesor Víctor Zarza, será ajustado a los más modernos métodos y constará, en la temporada de verano de dos partes: una que se refiere a la gimnasia y otra a la enseñanza de la natación. Estas clases serán dictadas todos los martes, jueves y sábados de 16 a 17.30 y se halla abierto el respectivo registro de inscripciones.

La comisión directiva elaboró hace poco un amplio programa de actividades deportivas y la incorporación de la educación física era uno de los aspectos más importantes. Como vemos, termina de concretarse y este esfuerzo se suma a otros que realizan los clubs Gimnasia y Esgrima, Regatas y El Quillá para dar un gran impulso a la educación física, principalmente de los niños. La noticia ha de causar satisfacción a quienes tanto han luchado por crear una conciencia adecuada sobre la educación física, y es de desear que el ejemplo sea imitado.

Es discreto el programa de mañana en Las Flores

No son muy promisorias las perspectivas de la reunión de mañana en Las Flores a pesar de que el programa que deberá cumplirse entra en la categoría de discreto, pues la temperatura reinante y el hecho de no ser día propicio por no ser de fiesta habrá de ser causa de que no sea muy numerosa la concurrencia de aficionados.

La jornada se iniciará a las 14.45 en que se largará la primera carrera, la que a estar a nuestras informaciones, solo será disputada por Cascarrabias, Cruz Blanca y Santos Vega. De los tres participantes, destacamos a Cascarrabias que termina de ganar un handicap en Rafaela.

En la de llamada, que se disputará en segunda hora, Parecido y Cardito aunque la actuación que les cupo el domingo pasado no fué destacada, nos resultan los más indicados. Optamos por Parecido.

El premio Acometida, que figura en tercera hora, promete resultar reñidamente disputado, pues los probables competidores han demostrado ya sus buenas condiciones. Dada la distancia, optamos por Maliciosa en el pronóstico.

La otra extraoficial tiene como mejores cartas a Alero y Upa. El primero acompañó esta mañana a Luchón en 700 metros, empleando en la distancia el buen tiempo de 41"1|2, pero es indudable que Upa ha demostrado hasta ahora mejores cualidades. Es por eso que nos inclinamos en el pronóstico por el de Avala.

Muy pareja parece resultar la primera de las oficiales, ya que ninguno de los que participarán ha podido pasar hasta la fecha por carecer de condiciones. Creemos que la mejor carta es Honrado, que hoy fué pasado por Ramírez en 300 metros en tiempo discreto.

Bud se clasificó segunda el domingo pasado de Anagrama, habiendo contado con la mejor boleteada; es de esperar que en esta oportunidad se desempeñe con mayor acierto si tenemos en cuenta que su estado inspira confianza.

Entre Zarolina y Añurita creemos que debe buscarse la ganadora del premio Acuerdo, a correrse en séptima hora. La pupila de Roldán tuvo en su anterior presentación algunos tropiezos y la pupila de de la Mata satisface en los ejercicios si bien no ha respondido aun en carrera como se esperaba. La hija de Zahori será la encargada de defender nuestro pronóstico.

Completa el programa el premio Activa, para caballos de tres años y más edad ganadores de una carrera. Pese a su magro tercer puesto obtenido en la reunión anterior, [illegible] a [illegible]. Enemigos de cuidado de nuestro candidato serán Manera, cuyo ejercicio de ayer resultó muy discreto y Añejo si consigue largar sin dificultades.

Los ejercicios de hoy

Esta mañana registramos en nuestro carnet los ejercicios que damos a conocer a continuación:

300 metros

HONRADO, F. Ramírez, 21" 1|5

600 metros

TONKIN BOY, N. T. País, a la par de DON CARECHO, R. Ojeda, 38"
ZAROLINA, E. Porciel, 36" 4|5
LASPUR, N. T. País, a la par de SINOPOLIS, B. Barrios, 36" 2|5
ORDERLY, N. T. País, a la par de REMAGNO, B. Barrios, 36" 3|5.
BAGRE, N. T. País, 37" 1|5
CHEERFUL, I. Moncada, 37".
AÑEJO, I. Moncada, 37"

700 metros

PERCHANCE, B. Barrios, a la par de LUMINICO, N. T. País, 43"
MILLAHAN, F. Ramírez, a la par de PELETERO, E. Porciel, 42" 2|5
REQUEMOZA, N. T. País, dió ventajas a SINUNTZI, B. Barrios y le dominó en 43"
CAMPOAMOR, E. Porciel, a la par de FUMARIA, pdo., 43" 1|5
CHAFALCO, E. Porciel, 48" 3|5
LUCHON, E. Porciel, a la par de ALERO, R. Ojeda, 41" 1|2. El mejor

800 metros

CLORINDO, A. Mirón, 57"

1.000 metros

MALOJA, C. de la Mata, 1'10" 2|5

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. CARRERA — 400 METROS
Premio Abundancia — A las 14.45

1 CASCARRABIAS 60 ks., A. Mirón
2 CRUZ BLANCA 60, dudoso
3 EL PANGARO 60, no correrá
4 LA MOROCHA 60, dudosa
5 SANTOS VEGA 60, J. Estrellas
6 SOLITO 60, X. X.

2a. CARRERA — 400 METROS
Premio Abeja — A las 15.15

1 [illegible] 60 ks., E. Porciel
2 CARMONA 60, J. Estrellas
3 CUERVO 60, I. Moncada
4 (DEFENSOR 60, dudoso
5 (MORTERITO 60, X. X.
6 EL FLETE 60, O. Méndez
7 (EL JAGUEL 60, A. Mirón
8 (MINUK 60, X. X.
9 JUANCITO 60, dudoso
10 MONTE CRIOLLO 60, X. X.
11 PARECIDO 60, F. Ramírez
12 SOLTERA 60, dudosa
13 VENGATIVA 60, R. Ojeda

3a. CARRERA — 400 METROS
Premio Acometida — A las 15.45

1 MALICIOSA 62 ks., I. Moncada
2 NENE 62, dudoso
3 FOR EVER 58, X. X.
4 RIFLE 58, E. Verea
5 REGALON 54, J. Merit
6 ROMANTICA 54, J. Abello
7 TERO 54, A. Mirón

4a. CARRERA — 400 METROS
Premio Aborigen — A las 16.15

1 ALERO 60, E. Porciel
2 BAMBOLEO 60, X. X.
3 BELL BOY 60, J. Abello
4 GUANTE BLANCO 60, A. Mirón
5 POLVORIN 60, O. Méndez
6 REMINGTON 60, E. Verea
7 SAUCERA 60, I. Moncada
8 (TUCUTA 60, no correrá
9 (UPA 60, J. J. Ruiz

5a. CARRERA — 1.100 METROS
Premio Adarea — A las 16.50

1 GRAL. GUEMES 57, J. Bezzolo
2 HONRADO 57, F. Ramírez
3 PARMENCHO 57, X. X.
4 TONKIN BOY 57, N. T. País
5 EKRA II 55, X. X.
6 HIRAM 55, I. Moncada

6a. CARRERA — 1.200 METROS
Premio Aduanero — A las 17.30

1 BAGRE 56 ks., N. T. País
2 ELEGANTE 54, no correrá
3 BANDEADA 54, M. Barragán
4 BUD 54, E. Porciel
5 LIMONERA 54, I. Moncada
6 SANDUCITA 54, B. Barrios

7a. CARRERA — 1.200 METROS
Premio Acuerdo — A las 18

1 SARAJEVO 55, F. Ramírez
2 ZAROLINA 55, E. Porciel
3 ARMAGH 54, X. X.
4 PIAL 54, no correrá
5 ABEJA ARGENTINA 52, J. Bertolo
6 AÑURITA 52, N. T. País

8a. CARRERA — 1.200 METROS
Premio Activa — A las 18.35

1 AÑEJO 56 ks., E. Motta
2 MARAMAO 56, E. Porciel
3 ORDERLY 56, N. T. País
4 SINOPOLIS 56, B. Barrios
5 MANERA 54, I. Moncada
6 TANGALINA 54, M. Barragán

Pronósticos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	CASCARRABIAS	Santos Vega	Cruz Blanca
2a. „	PARECIDO	Cardito	Carmona
3a. „	MALICIOSA	Rifle	Tero
4a. „	UPA	Alero	Guante Blanco
5a. „	HONRADO	G. Güemes	Tonkin Boy
6a. „	BUD	Bagre	Limonera
7a. „	ZAROLINA	Añurita	Sarajevo
8a. „	MARAMAO	Manera	Añejo

Será servida hoy la cena del Club Atl. Gimnasia

Hoy a las 21.30, en el estadio de Ciudadela, el Club Atlético Gimnasia y Esgrima hará servir una cena en honor de los campeones futbolísticos de primera división y de los bochófilos, también campeones. Invitados de honor serán los integrantes de los restantes equipos de futbol y bochas.

Al acto han prometido concurrir numerosos asociados e invitados especiales, descontándose que alcanzará contornos muy animados.

Fué clausurada la cancha de G. y Esgrima de La Plata

BUENOS AIRES, 3. — El tribunal de penas de la A. F. A. clausuró por tres fechas la cancha de Gimnasia y Esgrima de La Plata a consecuencia de los serios incidentes registrados en el partido que sostuvo con Chacarita Juniors. Además, se le dió por perdido el partido que, como se recordará, debió ser suspendido por el árbitro antes de su finalización.

El fallo del tribunal deja a salvo la responsabilidad de Gimnasia y Esgrima por los esfuerzos realizados por sus autoridades para evitar los hechos que motivaron el expediente.

Colón hará ampliaciones por valor de $ 700.00[illegible]

Se realizó anoche, tal como estaba anunciado, la asamblea extraordinaria que había sido convocada por el Club Atlético Colón a los efectos de considerar asuntos de gran importancia y de los cuales nos ocupamos en nuestra edición anterior.

El acto, como se presumía, contó con la concurrencia de una crecida cantidad de asociados rojinegros, índice elocuente de la extraordinaria expectativa que había provocado la consideración del orden del día, entre cuyos asuntos a tratar había uno de principal importancia, es decir, el referente a las mejoras que se introducirán en el estadio de la institución, que, en breve, será uno de los mejores del interior del país.

La asamblea entró a sesionar a la hora anunciada presidida por el titular de la entidad, Sr. Francisco Ghiano, a quien secundaron en la tarea de información, entre otros, los miembros de la comisión directiva Sres. De Feo, Bello, Rugna, Calabrese, García y Mazzei.

Se aprobó sin inconvenientes el primer punto de la orden del día, relacionado con la lectura del acta de la asamblea anterior y en seguida se entró a discutir el segundo punto, importantísimo por cierto, ya que se puso a consideración de los asociados el anteproyecto y presupuesto de ampliación de tribunas y otras mejoras a introducirse en el estadio.

El Sr. Ghiano informó detalladamente sobre el particular y respondió con amplitud a interesantes aclaraciones que solicitaron, entre otros, los asociados Echagüe, González y Cornú.

Ese punto fué aprobado por unanimidad, en lo que se refiere al anteproyecto de reformas que se realizarán en el estadio, como así también el presupuesto de las obras que asciende a $ 700.000.

Con la inversión de esta suma las autoridades del Club Atlético Colón realizarán importantísimas obras. Será levantada una gran tribuna de cemento en el sector donde actualmente están ubicadas las de maderas y estas serán trasladadas al sector popular, de manera que el estadio colonista tendrá capacidad para albergar a gran cantidad de público. Además, será construido un moderno frontón, plateas individuales de cemento, un amplio salón, una vereda en el sector Norte del estadio, se levantará 1.10 más el tapial que rodea a la cancha y, además, será cubierta con una capa de hormigón la pista que bordea el campo de juego.

El tercer punto relacionado con el destino que debe dársele al te-[illegible]

Arbitros designados para los partidos de la A.F.A.

Los árbitros designados por la A.F.A. para dirigir los próximos partidos de primera división y reserva, que corresponden a la penúltima fecha se cumplirán entre el martes por la noche y el miércoles son los siguientes:

Newell's Old Boys v. Tigre, R. Calder y L. Spinetto; Vélez Sarsfield v. Estudiantes de La Plata, Macías y La Molina; River Plate v. Boca Juniors, Brown y Bavenii; Lanús v. San Lorenzo de Almagro, Gibbs y Basilico; Racing v. Banfield, Hartles y Gonzalez; Huracán v. Platense, Provan y Suárez; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Independiente, Cox y Guerrero; Chacarita Juniors y Rosario Central, Gregory y Di Tomasso.

La temporada de natación en el C. de G. y Esgrima

Ayer, conforme se había anunciado, se realizó en el Club de Gimnasia y Esgrima el acto inaugural de la temporada de natación, asistiendo gran cantidad de asociados y dirigentes de la institución.

En un acto sencillo el natatorio fué librado a los socios, participando los líderes del club que están bajo la dirección del Sr. Pedro Ballardini.

Correo Argentino Santa Fe
TARIFA REDUCIDA
CONCESION N
FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

T. A. 24 · Defensa 4246
Sr. JOSE L. OLIVE · Representante

RAMONA

MANDRAKE

(Viene de la pág. anterior)

Autopara. San Jerónimo y Rioja. Chassis Ford, 1936, con motor 1946 estado inmejorable, a pedido también fabrico cabina y carrocería.

Autopara. San Jerónimo esq. Rioja. Camión Chevrolet 1935, Campeón 3-4 toneladas, motor, carroc. y cubiertas impec., vendo muy barato.

Atención: al contado o con facilidades, vendo desocupada o con contrato alquiler $ 350 mens. casa en Corrientes 2871, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, comp. de zaguán, living-comedor amplio, salita, 2 dorm., piso parquet, baño principal, cocina, habit. y baño serv. etc. Precio $ 35.000. Llaves en manos. Títulos perfectos. Oc. Luis J. Caloy. Francia 2765. T. E. 12106. 10151v4

Vendo casa-quinta Villa Hipódromo T. 42x38, 3 hab. Criaderos, alt. $ 14.000. Casas. Aristóbulo del Valle al 51, 2 hab. liv. dep. 1. 11x22 $ 18.500. 1 chalet en Guadalupe frente a la plaza $ 28.000. Corostiaga y 1o. de Mayo, 1 salón, 1 rancho. T. 11.60x22. 1 casa. Los Hornos a 40 m. Avenida, 2 hab. y dep. Terr. 20x43:20. Lotes. Piedras y Pavón. Guadalupe. T. 12x22.60 esq. a 1 cuadra del asf. $ 3.000. Pedro Ferré y Gómez 12x13.30 esq. alamb. tejido.

...acondicionadas, tejas, tejuelas, baldosas, ladrillos huecos, malacate con bomba, 1 chata, 1 jardinera, cocina a leña, cajas de hierro, básculas, balanceras, incubadores, mamparas, etc. López y Planes 3021. 10416v23.12

Chapas de cinc [illegible] 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 112 pies de la clavad.; tirant. de madera [illegible] alambres tejidos, hierros, ángulos, planchuelas y varillas; caños galvaniz. y de plomo; ptas. de hierro simples y de 2 hojas...

...se cortan a medida. A. Freyre 2416. T. E. 31647. 10190v fijo

Ventiladores de 10" y 16" c. alternada, importados, "General Electric" y "Genalex", vendemos. Distribuidores General Electric S.A. San Martín [illegible]. 9360v11.12

COMPRA VENTA Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Compro campos, gdos. y chacras y negocios de ramos generales. Pedido pendiente...

ENCERADO DE PISOS

Antes de encerar sus pisos, realizar limp. gral. de casas, alfombras, ofic., consulte La Cristalina. Se aceptan abonados. T.E. 12883. Pte. 235

Desde $ 1.00 La Renovadora encera pisos y limpieza de alfombras en general, máquina especial. T. E. 13800 y 13330. Pte. 138

Empresa "Armonía Splendid". Enceradas pisos, parquet, pinotea, mo...

Vendo varios ventiladores c. c. Westinghouse seminuevo. Crespo 3184. 10353v21.12

Vendo 12 chapas australianas para 60.000 litros en perfecto estado seminuevo. Avda. Freyre 2416. T. E. 31647. 10191v fijo

Venta permanente de chapas gruesas y finas de hierro, de 1 1/4" y demás medidas; ejes gruesos y finos...

Se nec. medio oficial electricista competente. Salta 2577. 10317v3

Se nec. mucamo competente y buenas referencias. San Martín 1732. 10633v3

Se nec. oficiales, 1/2 oficiales, ayudante y aprendices herrero, por la tarde. Urquiza 2523. 10430v fijo

Se nec. planchadora. Boulevard Gálvez 2544. 10975v6

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. Desde el domingo 28 de noviembre al sábado 4 de diciembre, inclusive.

CURIE: Boul. Zavalla 1106; Teléf. 13021; CORTI: San Jerónimo 2345, Teléfs. 11120 y 14229; SAN MARTIN: San Martín y Vera. Tel. 30644; GÜEMES: Mendoza y Urquiza. Tel. 11424; C. MARELLI: 1o. de Mayo 2939. Tel. 28660; MODELO: 25 de Mayo y Junín. Tel. 33202; LA SALUD: M. Candioti y Río de Janeiro. Tel. 18012; A. RAPACIOLI: Avda. López y Planes 4261. Tel. 25629; DEL NORTE: A. del Valle y 26 de Noviembre, teléfono 14242.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 20: Del Norte; hasta las 21: Curie, Corti, Güemes y C. Marelli; hasta las 23: La Salud, A. Rapacioli y San Martín; hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud, A. Rapacioli.

...Muy buen estado. Francia 1637. 10962v4

Vendo radio Westo, nuevo, 5 ondas, 2 corrientes, 6 lámp. garantía escrita $ 230. Saavedra 3048. Pte. 493

Vendo 1 radio c/alt., onda larga, gran alcance, $ 130. Río de Janeiro 3353. Pte. 182

ROPA USADA

A domicilio compro trajes, pilotos, vestidos, ropa de hombre y mujer. Rivadavia 2680. T. E. [illegible]



Interesantes matches se jugarán esta noche

Interesantes perspectivas ofrecen los partidos que se jugarán esta noche correspondientes al campeonato santafesino de basquetbol.

El actual puntero del certamen, Rivadavia Juniors, tendrá un rival de sumo riesgo en República del Oeste con quien cotejará fuerzas en la cancha de la avenida Freyre. En su encuentro del miércoles, Rivadavia salvó un escollo difícil, al superar a Gimnasia y Esgrima, en su marcha hacia la obtención del preciado título de campeón.

República del Oeste ha venido cumpliendo performances muy meritorias. Su reciente triunfo sobre Regatas confirma lo que en distintas oportunidades hemos dicho de la capacidad del conjunto. Repetimos que en su cancha será un serio obstáculo para Rivadavia.

En la cancha de Gimnasia y Esgrima se jugará un match clásico a cargo de los locales y Kimberley. Este partido promete resultar muy interesante por la paridad de fuerzas de los conjuntos en lucha.

El programa es el siguiente:

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, cadetes mayores, G. y Esgrima vs. Kimberley a las 22, primera, G. y Esgrima vs. Kimberley. Arbitros Rivera y Murga.

Cancha de República del Oeste: a las 21, cadetes mayores, República del Oeste vs. ASOEM y a las 22, primera, República del Oeste vs. Rivadavia Jrs. Arbitros Assayusco y Vázquez.

No se jugó un match de 2a.

No se realizó anoche el partido de 2a. división entre Regatas y Kimberley. Se presentó a la cancha el equipo de Kimberley y los árbitros, pero Regatas no lo hizo, ganando los puntos su rival.

Argentinos y uruguayos se medirán en Colonia

BUENOS AIRES, 3. — Futbolistas Argentinos Agremiados anunció que todos los inconvenientes que se habían presentado para la realización del encuentro internacional entre argentinos y uruguayos, han sido salvados, de manera que se realizará el domingo en la cancha Juan Lacaze, ubicada en las cercanías de Colonia (Uruguay).

Otros partidos

Mañana se jugará tres partidos entre futbolistas profesionales pertenecientes a la agremiación. San Lorenzo y Boca Juniors jugarán en Lavallol, a beneficio de la sala de primeros auxilios de esa localidad. Huracán enfrentará al equipo del Club Piraña, realizándose en una cancha del Parque de los Patricios, a beneficio de la cooperadora del hospital Pena. En cancha de Arquitectura, se medirán River Plate e Industrias de la Madera y Afines.

Se cumplirá la 2a. etapa entre Arica y Antofagasta

Correspondiente al premio automovilístico "José de San Martín", mañana se realizará la segunda etapa entre Arica y Antofagasta, cumpliendo los volantes un recorrido de 739, 5 kilómetros.

El itinerario de la etapa es el siguiente:

	Parcial	Prog. etapa	Prog. gral.
Arica (Largada)	0.0	0.0	1.463.5
Cara	116.0	116.0	1.579.5
Tana	61.0	177.0	1.640.5
Tiviliche	17.0	194.0	1.657.5
Zapiga	11.0	205.0	1.668.5
Negreiros	28.0	233.0	1.696.5
Humberstone (Bifurcación a Iquique)	45.0	278.0	1.741.5
Pintados	54.0	332.0	1.795.5
Lagunas	44.4	376.0	1.839.5
Iliñarios	41.4	427.0	1.[illegible]
Quillagua	30.0	457.0	1.920.5
El Toco	49.0	506.0	1.969.5
María Elena	37.1	543.1	2.006.4
Baquedano	124.3	667.3	2.131.4
Antofagasta (Llegada)	[illegible]	739.5	[illegible]

Noticiario deportivo

Reorganización de la F. Atlética

Se realizó anoche la reunión convocada por la filial Santa Fe del Círculo de Atletas Argentinos con el fin de reorganizar la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe. En ausencia del presidente de la filial, atleta Antonio Pecovi, habló a los concurrentes explicando el motivo de la reunión el secretario Sr. Mosé Toniollo. Luego de un prolongado cambio de ideas, se resolvió formar una comisión provisoria integrada por tres representantes del Círculo y tres de los concurrentes. La misma quedó integrada así: Antonio Pecovi, Mosé Toniollo, Víctor Falco, Luis Montechiare, Roberto Leiva y Juan Hise.

La comisión nombrada procederá a llenar los cargos de la Federación que de esta forma reanuda su labor. Asistieron a la reunión de anoche representantes de los clubs Velocidad y Resistencia, Gimnasia y Esgrima, Atenas de Santo Tomé y Círculo de Atletas, y numerosas personas.

Club Sarmiento

El Bochas Club Sarmiento, con sede en calle Sarmiento No. 2958, había anunciado para mañana la realización de una fiesta de camaradería con motivo de conmemorarse hoy el noveno aniversario de su fundación pero, debido a las elecciones del domingo, se resolvió postergarla para una fecha a fijarse oportunamente.

Citan a jugadores de Belgrano

El Club Sportivo Belgrano cita para mañana a las 17.30, en el domicilio del señor presidente, a los jugadores de cuarta división, tanto titulares como suplentes.

Clasificación general de la primera etapa

La clasificación general de la prueba automovilística entre Lima y Buenos Aires, al cumplirse la primera etapa, es la siguiente:

1o. Oscar Gálvez, 14h.16'50".
2o. Domingo Marimón, 14h.30'47".
3o. Juan Gálvez, 14h.[illegible]
4o. Pablo Gulle, 15h.3'17".
5o. A. Alvarado, 15h.20'44".
6o. R. Hernández, 15h.22'24".
7o. M. Merino, 15h.23'[illegible]".
8o. A. Mujica, 15h.33'[illegible]".
9o. D. Cantela, 15h.35'[illegible]".
10. J. N. Daly, 15h.35'[illegible]".
11. E. Kartulovich, 15h.37'28".
12. J. R. Roca, 15h.39'[illegible]".
13. R. Risatti, 15h.41'06".
14. Supicci Sedes, 15h.42'.
15. Zarantonello, 15h.51'26".
16. D. Musso, 15h.51'22".
17. Bojanich, 15h.53'.
18. J. Salas, 15h.59'.
19. Baronio, 16h.03'[illegible]".
20. Trincavelli, 16h.05'22".
21. Molinero, 16h.08'49".
22. Ataguile, 16h.15'[illegible]".
23. Tadeo Taddia, 16h.26'06".
24. Marzari, 16h.37'27".
25. Ramonda, 16h.41'02".
26. Martini, 16h.44'.
27. Martínez, 16h.47'20".
28. Muñiz, 16h.50'51".
29. Caffero, 16h.47'48".
30. Perazzo, 17h.02'[illegible]".
31. Maggiora, 17h.02'49".
32. Pascuali, 17h.04'23".
33. Lagorio, 17h.07'[illegible]".
34. Nery, 17h.08'22".
35. Krusse, 17h.12'13".
36. "Munitette", 17hs.14'03".
37. Oreola, 17h.16'35".
38. Malaxai, 17h.24'42".
39. Varoli, 17h.30'02".
40. Berta, 17h.38'45".
41. Lorenzelli, 17h.40'20".
42. Casaroli, 17h.41'57".
43. Campos, 17h.47'37".
44. Merples, 17h.49'29".
45. Merenghini, 17h.51'01".
46. Castellani, 17h.51'54".
47. Pfister, 18h.07'08".
48. Beltrame, 18h.23'28".
49. Orihuela, 18h.28'10".
50. Spinetto, 18h.51'22".
51. Tirabasso, 18h.54'34".
52. Letaza, 19h.16'20".
53. Baita, 19h.22'52".
54. R. López, 19h.33'30".
55. Desimone, 19hs.40'50".
56. Jiménez, 19h.45'25".
57. Preveda, 19h.46'41".
58. V. García, 20h.08'.
59. Ortiz, 20h.13'40".
60. Palacios, 20h.40'24".
61. Jordán Senes, 20h.46'07".
62. Rodríguez, 21h.12'21".
63. J. M. López, 21h.16'.
64. Santos, 21h.17'31".

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.05	—	0.07
Pto. Aguirre	7.70	—	0.24
Paraguay—			
Formosa	0.96	—	0.11
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.17	0.05	—

Calado máximo admisible — Pies

Canal de acceso	17'9"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Arimas-Paracao)	21'2"

Calado prob. al 18 de diciembre:

Puerto	18'6"
Tramo Santa Fe-Rosario	21'9"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje.—A la descarga (arr.): Mediterráneo, arena; Armonía, rollizos de madera dura; Eduardo Madero, madera; Flor de Naranjo, rollizos de madera dura; Langio No. 5, cemento; Ministro Lobos, inflamables. A la carga: M.O.P. 1000 A., leña; Lantana, leña; Remember, harina.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nro.:

20.806

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

23990	10227	10341	24502	35835
1923	3998	6433	13405	21894
23864	1695	5071	7438	9506
10920	13063	29651	38728	

MERCADO DE HACIENDAS

-VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

Resultado del remate en las instalaciones de Las Flores. Entrada, 211 cabezas; compradores: carniceros y abastecedores de la ciudad y campaña.

Precios máximos obtenidos: novillos $ 0.658; novillitos 0.61; vacas 0.585; vaquillonas 0.625; terneros 0.665; toros y toritos 0.455; conservas 0.325.

[illegible]

Pastore y Cía.

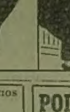
[illegible]

De Zavalla — Nov. 10 c/435 a 0.58; 10 c/2620 a 0.57; 5 c/2400 a 0.57; 5 c/2800 a 0.57; 5 c/2400 a 0.56; 10 con 2120 a 0.56; 7 c/2740 a 0.56; 3 c/1445 a 0.55.80; 4 c/2260 a 0.56.20; 3 c/1676 a 0.55.80; 3 c/1680 a 0.55.20.

De L. Palacios — Nov. 10 c/4220 a 0.57.80; 10 c/1435 a 0.57.40; 10 con 5050 a 0.57.80; 10 c/4230 a 0.57.80.

De Villa Amelia — Nov. 6 c/2490 a 0.57.30; 6 c/2820 a 0.57.30; 7 c/2940 a 0.57; 3 c/955 a 0.50; 3 c/1080 a 0.40.50. Vaca: 1 c/385 a 0.45.20; 3 c/1435 a 0.41.20; 1 c/430 a 0.32. Toro: 1 c/440 a 0.32.





(Pase a la pág. siguiente)

